



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD**

**“Relación de la pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad
social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes. 2017”**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Gonzales Medianero, Gustavo (ORCID: 0000-0002-3560-108X)

ASESOR:

Dr. Norabuena Meneses, Rolando (ORCID: 0000-0001-6137-6093)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

PIURA-PERÚ

2019

DEDICATORIA

A mi esposa Doris F. Carhuajulca Quispe y a mis hijas Doris Bertha y Cecilia del Milagro Gonzales Carhuajulca por el apoyo recibido que han permitido la culminación de mis estudios y consentido avanzar en mi superación profesional.

A mis hermanos, Ángel, Aurora, Walter, Elmer, Luis, Gladys, Cesar Augusto y Teresa Gonzales Medianero; y a todas aquellas personas que han estado cerca de mí y haber recibido de ellos apoyo en el reto que estoy a punto de lograr.

AGRADECIMIENTO

A DIOS sobre todas las cosas, por la fortaleza recibida en el caminar de mi vida profesional y ha estado siempre presente en mis aspiraciones bajo las probidades de humildad y sacrificio, instruyéndome a valorar todo lo recibido

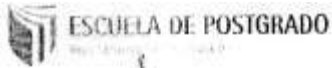
A los docentes y amigos, el Dr. Norabuena Meneses Rolando; al Dr. Reyes Alva William Armando, quienes me guiaron al desarrollo de este trabajo de investigación.

A la Ing. Soto Villavicencio, Jeny del Pilar Alcaldesa Delegada de la Municipalidad del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro - Tumbes, quien me ha brindado todo el apoyo para desarrollar este trabajo de investigación en la jurisdicción de la Villa Puerto Pizarro y haber facilitado trabajar con personal calificado natos del lugar.

A la Dr. Carhuajulca de Gonzales, Doris Felicita en su especialidad de metodóloga, quien también guio desde el principio el desarrollo de este trabajo.

A los estadísticos Dr. Verde Olivares, Humberto Aníbal y Mg. Chávez Dioses, Gaspar, quienes mediante la aplicación de la estadística descriptiva e inferencial se determinó la validez y confiabilidad de los resultados del instrumento aplicado

PÁGINA DE JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 10:00 AM del día 16 de febrero del 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: **RELACION DE LA POBREZA EN LOS ADULTOS JOVENES CON LA EXCLUSION Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EL CNTR0 POBLADO VILLA PUERTO PIZARRO, TUMBES. 2017**, presentada/o por el /la magister GONZALES MEDIANERO GUSTAVO.

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: _____

aprobada por mayoría


En consecuencia, el/la graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como *apto* para recibir el grado de Doctor en Gestion Publica y Gobernabilidad

Piura, 16 de febrero de 2019


DR. GARCIA RAMIREZ EDWIN MARTIN
PRESIDENTE




DR. GUTERREZ HUNCAYO VLADIMIR ROMAN
SECRETARIO


DR. NORABUENA MENESES ROLANDO
VOCAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Mg. GUSTAVO GONZALES MEDIANERO, identificado con DNI N° 16500588, estudiante del Programa de Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, sede - filial Piura declaro que el trabajo de investigación titulado "Relación de la pobreza en los adultos jóvenes originando exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes. 2017", lo he realizado basado en la realidad, vivencias y estado situacional del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, cuya Jurisdicción pertenece a la Provincia de Tumbes, Region Tumbes, cuyo estudio de investigación debe culminar con los resultados del instrumento aplicado a la muestra, y que previa sustentación me permitiera obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, confirmo que este estudio es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

1. Que este trabajo de investigación no es copia de otro trabajo de investigación, menos ha sido preliminarmente mostrado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
2. Que he recurrido a bibliografía referido al tema, y al patronato de conservación de la historia del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, hermanando correctamente toda cita textual inclusive las provenientes de otras fuentes, de acuerdo a lo establecido con las normas de elaboración para estos trabajos de investigación los mismos que menciono como fuentes en las referencias bibliográficas.,
3. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
4. Este trabajo de investigación puede ser sometido y revisado por cualquier medio en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.


Mg. Gustavo Gonzales Medianero
DNI N° 16500588

Piura, 28 de enero de 2018

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad Problemática	2
1.2. Trabajos Previos	6
1.2.1. A Nivel Internacional.....	6
1.2.2. A Nivel Regional	10
1.2.3. A Nivel Nacional	14
1.2.4. A Nivel Local	17
1.3. Teorías relacionadas con el tema	18
1.3.1 La Pobreza y Teoría de las underclass (arriba-abajo).....	18
1.3.2 Teorías: De la informalidad y la exclusión social.	19
1.4. Formulación del problema	19
1.5. Justificación.....	20
1.6. Hipótesis.....	20
1.6.1.Hipótesis Principal	20
1.6.2.Hipótesis Secundaria	20
1.7. Objetivos..	21
II. MÉTODO	22
2.1 Diseño de Investigación	22
2.2. Operacionalización de variables.....	24
2.3. Población y muestra	27
2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	28
2.4.1 Técnica.	28

2.4.2 Instrumento de recolección de datos.....	29
2.5. Métodos de análisis de datos.....	34
2.6. Aspectos éticos	37
III. RESULTADOS.....	38
3.1 Tablas de resultados generales.....	39
3.2 Tablas y gráficos específicos: resultados que sintetizan las preguntas de la encuesta aplicada	44
3.2.1. Indicadores relacionados con la pobreza.....	44
3.2.2. Exclusión social	52
3.2.3. Desigualdad social.....	61
IV. DISCUSIÓN.....	77
V. CONCLUSIONES.....	85
VI. RECOMENDACIONES.....	87
VII. REFERENCIAS.....	122
ANEXOS.....	127
ANEXO N° 1: PANTALLAZO Y ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD.....	128
ANEXO N° 2: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS.....	130
ANEXO N° 3: AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Validez de la prueba piloto con el coeficiente de CRONBACH.	30
Tabla 2	Frecuencia y porcentaje de la pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro –Tumbes 2017	39
Tabla 3	Frecuencia y porcentaje de la exclusión social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	40
Tabla 4	Frecuencia y porcentaje de la desigualdad social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	41
Tabla 5	Relación entre la pobreza y exclusión social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	42
Tabla 6	Relación entre la pobreza y desigualdad social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	43
Tabla 7	La pobreza está determinada por la cantidad de miembros en la familia.	44
Tabla 8	La pobreza está determinada por el nivel educativo.	46
Tabla 9	La ocupación, el ingreso mensual y el aporte familiar influyen en la pobreza.	48
Tabla 10	La economía de la familia, está conformada por:	51
Tabla 11	Usted participa en la vida social.	52
Tabla 12	Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como:	54
Tabla 13	Ud. Participa en la vida económica.	56
Tabla 14	Ud. Participa en la vida cultural	59
Tabla 15	Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad económica.	61
Tabla 16	Indicadores para definir si su familia consume carne a la semana	62
Tabla 17	Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad laboral	64
Tabla 18	Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad formativa ...	66

Tabla 19	Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad socio sanitario.....	68
Tabla 20	Indicadores para definir las razones por las que enfermo	69
Tabla 21	Indicadores para definir las razones por las que enfermo alguna vez de:.....	71
Tabla 22	Indicadores para definir el acceso desigual a la vivienda	73
Tabla 23	Indicadores para definir la tenencia de la vivienda	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación de la población y muestra de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	28
Figura 2. Frecuencia y porcentaje de la pobreza de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	39
Figura 3. Frecuencia y porcentaje de la exclusión social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	40
Figura 4. Frecuencia y porcentaje de la desigualdad social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro Tumbes 2017	41
Figura 5. Relación entre la pobreza y exclusión social de los adultos Jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro - Tumbes 2017	42
Figura 6. Relación entre las variables pobreza y desigualdad social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017	43
Figura 7. La pobreza está determinada por la cantidad de miembros en la familia	45
Figura 8. La pobreza está determinada por el nivel educativo	47
Figura 9. La ocupación, el ingreso mensual y el aporte familiar influyen en la pobreza.	49
Figura 10. La economía de la familia, está conformada por.....	51
Figura 11. Usted participa en la vida social.....	53
Figura 12. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como:	55
Figura 13. Ud. Participa en la vida económica	57
Figura 14. Ud. Participa en la vida cultural.....	60
Figura 15. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad económica	61
Figura 16. Indicadores para definir si su familia consume carne a la semana	63
Figura 17. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad laboral	64
Figura 18. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad formativa..	67

Figura 19. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad socio sanitario.....	68
Figura 20. Indicadores para definir las razones por las que enfermo.....	70
Figura 21. Indicadores para definir las razones por las que enfermo alguna vez de:	72
Figura 22. Indicadores para definir el acceso desigual a la vivienda.....	74
Figura 23. Indicadores para definir la tenencia de la vivienda.....	76

RESUMEN

El objetivo principal de esta Tesis es establecer la relación de la pobreza en los adultos jóvenes, con la exclusión y desigualdad social, en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, ya que la variable independiente pobreza estableció el sometimiento a la exclusión y la desigualdad, en la medida que los adultos jóvenes han sido calificados por su ingreso económico como pobres, produciéndose en ellos la exclusión y la desigualdad social dependiendo de su potencial y su contexto social.

Para lograr establecer esta dependencia se elaboró la Hipótesis₁ La pobreza en los adultos jóvenes está relacionada significativamente con la exclusión y la desigualdad social del centro poblado Villa Puerto Pizarro. Tumbes, para ello se aplicó el diseño descriptivo, correlacional y de corte transversal, realizándose en un tiempo determinado. Se trabajó con una muestra de 70 adultos jóvenes, como instrumento se utilizó un cuestionario para recoger los datos al cual se le aplicó el Coeficiente Alfa o Cronbach después de haberse aplicado a 10 adultos jóvenes en una población con las mismas características que los sujetos en investigación dando como resultado α 0.7600 altamente confiable. Los datos fueron recogidos por personal capacitado, utilizando el azar simple, con una lista proporcionada por la municipalidad.

En cuanto a los resultados en el 64.3% de adultos jóvenes pobres hay exclusión del 20% y en el 48.6% de adultos jóvenes pobres hay desigualdad en el 11.4 %.

Palabras clave: Pobreza. Exclusión. Desigualdad

ABSTRACT

The main objective of this Thesis is to establish the relationship of poverty in young adults, with exclusion and social inequality, in the Village Center Villa Puerto Pizarro, Tumbes, since the independent variable poverty established the submission to exclusion and inequality , to the extent that young adults have been classified by their economic income as poor, resulting in exclusion and social inequality depending on their potential and their social context.

In order to establish this dependence, the Hypothesis1 was developed. Poverty in young adults is significantly related to the exclusion and social inequality of the Villa Puerto Pizarro town center. Tumbes, for this the descriptive, correlational and cross-sectional design was applied, taking place in a determined time. We worked with a sample of 70 young adults, as an instrument we used a questionnaire to collect the data to which the Alpha or Cronbach Coefficient was applied after having been applied to 10 young adults in a population with the same characteristics as the subjects under investigation. resulting in α 0.7600 highly reliable. The data was collected by trained personnel, using simple chance, with a list provided by the municipality.

Regarding the results in 64.3% of poor young adults there is exclusion of 20% and in 48.6% of poor young adults there is inequality in 11.4%.

Keywords: Poverty Exclusion. Inequality

I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, situado en la parte nor oeste de la Provincia y Region Tumbes en el Perú, que limita por el norte con el vecino Pais del Ecuador, siendo esta zona un lugar envidiable con una geografía propicia para el desarrollo turístico nacional e internacional, sin embargo, muestra un desarrollo y una economía pobre, razon por la cual esta investigacion se proyecto en esta localidad tratando de conocer la pobreza y como influye en la exclusion y desigualdad social.

La pobreza y la desigualdad se pueden considerar como hechos similares, ellas se constituyen como fundamentos mutuos que se fortalecen y desarrollan a partir de hechos y procesos reales en nuestro medio. Tanto la pobreza como la desigualdad se alimentan y crecen cuando cuentan con las condiciones políticas, económicas y sociales propicios. La desigualdad genera pobreza en igual y mayores condiciones cuando la distribución de los recursos económicos del estado entra en juego. Gómez y Romero (2009),

Por ello la pobreza está definida como un hecho fuerte en la sociedad que trata del alejamiento para tener ingresos económicos necesarios para cubrir las necesidades humanas básicas y vivir con decoro, por tanto las personas que viven en esta condición de pobres se exponen a muchos dificultades de todo orden físico, económico, cultural y social, y con dificultad de alcanzar una buena alimentación, cuenta con insalubridad en su vivienda, en salud con limitantes, con trabajos riesgosos, a una desigual justicia, sin aspiraciones de llegar al poder político, se ven limitados en sus derechos lo que hace que la pobreza se profundice, llevándolos a la contexto de extrema pobreza. (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2011).

En las sociedades republicanas se estima que la solución de la pobreza se puede superar mediante el poder político aplicando las políticas de mejora distributiva, es decir; como se muestra el poder en las instituciones que forman Estado-sociedad. (Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social, 2011).

En América Latina el conocimiento de exclusión social ha sido tratado para definir los acontecimientos de marginalidad y pobreza, mirando de esta manera los problemas y el estancamiento de nuestras sociedades de vida en pobreza y como las Organizaciones de desarrollo sostenible, se relacionan conceptos para señalar la existencia de una sociedad en desigualdad elevada que no tiene un orden para enfrentar los desafíos y seguir avanzando en el desarrollo social de la región y, en especial, como salir de la pobreza, la indigencia y la debilidad, así lo señala la Comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2016).

Frente a esta situación expresada teóricamente por varios autores se plantea el problema ¿Cómo se relaciona la pobreza de los Adultos Jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro? Tumbes, 2017.

Para dar respuesta a este problema se desarrollarán los siguientes objetivos:

Objetivo General: Establecer la relación de la pobreza en los adultos jóvenes, con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes y los Objetivos Específicos: Establecer los índices de pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Analizar la exclusión social, relacionada con la pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes y Analizar la desigualdad social relacionada con la pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes.

1.1. Realidad Problemática

Numerosos habitantes originarios y extraños radicados en la Región Tumbes, han arribado a esta localidad tratando de aprovechar un sin número de oportunidades que ofrece, sin embargo con el pasar del tiempo la realidad no ha cambiado en mucho, es por ello se formulan preguntas e inquietudes tales como ¿porque la Región Tumbes y sus localidades más importantes, como el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, no ha tenido un desarrollo urbanístico, social, económico, educacional y de salubridad, como si lo ha tenido otros pueblos de las Regiones de Piura, Chiclayo o Trujillo en los últimos 30 años?, ¿O será qué la Región Tumbes se ha visto relegado significativamente en las asignaciones de recursos presupuestales anuales que fija el Gobierno Central en las proporciones

que reciben otras Regiones del País, a pesar que es zona de frontera?, ¿Por qué en esta parte del país también se ha incrementado la delincuencia, el consumo de alcohol, la droga, la informalidad, el contrabando que realizan los pobladores de la región?, estas y muchas más interrogantes parten del análisis que realiza el poblador tumbesino y foráneo, frente a las reales necesidades sentidas en esta región.

Ante lo dicho, se puede entender que los presupuestos que da el Gobierno Central a través de los Gobiernos Regionales está en función a la extensión geográfica o población que le es representativa en aporte al erario nacional a través de impuestos que recaudan, y Tumbes no es un indicador para el Gobierno Central, ya que como Región solo representa el 0.36 % de su extensión geográfica, debido a que la región Tumbes tiene 4659,20 kilómetros cuadrados, en relación a 1.284.215,6 kilómetros, cuadrados de extensión que mide el Perú. (Mincetur, 2005).

Llama poderosamente la atención en la Región Tumbes que el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, siendo un lugar envidiable, con una geografía propicia para el desarrollo turístico nacional e internacional, sin embargo, muestre un desarrollo y una economía pobre. Esta localidad está constituida por pocas manzanas de viviendas, con características de pobreza, cuya notoriedad en sus construcciones son de material rustico, salvo aquellas que se ubican en la calle principal y son las que se dedican a la venta de comida, son escasas las calles que tienen pistas y veredas y con un crecimiento desordenado. Su estructura poblacional está constituida por el 30% de pobladores natos originarios del lugar y el 70% de población inmigrante emigrantes de Ayabaca, Huancabamba, Morropon, etc. que incursionan en la pesca artesanal y en transporte turístico.

Puerto Pizarro cuenta con un pequeño terminal pesquero artesanal, donde se comercializa y lava el pescado en condiciones antihigiénicas, su estructura se encuentra en mal estado, sus residuos son eliminadas a orillas del mar los que origina contaminación ambiental, presencia de insectos, cerdos y caninos, así mismo en este Centro Poblado, funciona la Facultad de Ingeniería Pesquera como órgano académico descentralizada y conformante de la Universidad

Nacional de Tumbes, sin embargo su estancia no ha significado un aporte para mejorar el estatus del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.

Entre las principales actividades económicas que desarrolla el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro son la pesca artesanal y el turismo, lo referido al turismo es una actividad que surge de acuerdo a la demanda; pero que poco se promociona, así este Centro Poblado solo ha recibido incentivos para querer mejorarla, además se ha construido un malecón turístico efectuado a través del Plan Copesco Nacional (2014), cuya construcción a la fecha es parcial, a través de esta obra se propicia admirar el paisaje geográfico de esta bahía, así mismo se utiliza para embarque a los Turistas en las pequeñas embarcaciones para la visita a los corredores o circuitos turísticos marinos, formado por 65 hectáreas de manglares, conformado por la Isla del amor, la Isla Hueso de Ballena lugar donde llegaban a morir los cetáceos, Isla Colonia de Aves lugar donde se crían aves y otros animales en vías de extinción y el zoo criaderos de cocodrilos, sus aguas marinas para este recorrido son poco profundas y están en función de la marea alta y/o baja, facilitando los paseos de quienes visitan estos lugares y practicar la pesca artesanal.

Otra actividad que caracteriza a este Centro poblado, es la pesca artesanal, utilizado para la alimentación y el comercio, en esta parte del litoral peruano los peces que predominan son el pez diablo, angelote, cabrilla, peje blanco el mero, el robalo entre otros, como puerto de pescadores artesanales en el sexto mes de todos los años celebran la festividad de San Pedro y San Pablo ese día adornan su lanchas con ornamentas de papel y banderines de colores, se une a esta celebración el Señor Cautivo de Ayabaca, ambas imágenes se hacen a la mar, compitiendo en la belleza de sus vestidos y realizan todo un paseo por la bahía, a su retorno comienza la fiesta. Otra actividad que también se realiza es la siembra y el pastoreo, cultivan arroz, plátanos y otro tipo de frutales, solo para la alimentación o el comercio en pequeña escala. (Andares, 2016),

En cuanto a su población, los adultos jóvenes en su mayoría se dedican a la pesca y como guías de turismo, orientando al turista y dando a conocer las islas y manglares en sus pequeñas lanchas que son 80 unidades, de los cuales el 100 % trabajan en calidad de informales, también se desarrollan en la pesca artesanal

contando para ello con 800 embarcaciones siendo de ellas el 80% informales y a su comercialización, muchos de esta población emigra a la frontera en busca de trabajo dedicándose al comercio ambulatorio, a pasar la mercadería de un país a otro en la modalidad de contrabando e informalidad, ó en tiendas como dependientes.

El anhelo del poblador del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, es que esta localidad se convierta en un Distrito; con la finalidad de que su producción y rentas como el impuesto predial se reviertan en mejoras de la misma población; así mismo recibir mejoras en el presupuesto municipal de la Región; en tanto ello ocurra transitoriamente tienen como autoridad máxima a una Alcaldesa encargada de la Municipalidad para su administración, esta esperanza está orientada a salir de la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, la cual en esta localidad es expresada de varias formas como: el bajo ingreso económico, lo que induce a tener una vivienda insalubre, muchas de ellas sin los servicios básicos, una mala alimentación, que lleva a los niños a la desnutrición y a ser adultos debilitados en su dimensión física y mental con la presencia de enfermedades que disminuyen su salud, con falta de capacidad tecnológica para producir y procurar mayores ingresos a la economía de sus familias.

Sausa (2015) en estudios realizados sobre estos temas, publica; lo siguiente:

(...) En el Perú aproximadamente la cuarta parte de la población, se halla en situación de inseguridad, ya sea que sus derechos no son reconocidos o porque soportan algún tipo de exclusión o desidia por su sexo, edad o etnia. Comprendidos en esta población se encuentran los ancianos, las personas con incapacidad, las sociedades nativas, los afroperuanos, y otros de condición similar, que se reúnen en los sectores más necesitados y donde persiste el retraimiento.

Por ello, en los resultados de esta Investigación se enfoca un estudio diagnóstico ya que a través de ella se dan a conocer datos que han determinado los motivos que han generado que exista pobreza y que también podrían ser motivo a la exclusión y desigualdad social, esta última considerada como la falta

de intervención de estratos poblacionales en la vida social, económica y cultural con relación a su medio.

1.2. Trabajos Previos

De la problemática establecida se tiene estudios considerados en esta parte como trabajos previos que tratan de la pobreza, exclusión y desigualdad social, de otras realidades cuyo análisis materia de esta investigación se menciona a continuación:

1.2.1. A Nivel Internacional

En Europa se dice que son pobres a las personas, familias y grupos de personas cuyos recursos materiales, educativos y sociales son escasos que están excluidos crudamente en término económicos, con falta de dinero que quedan excluidos de los niveles de convivencia calificados como admisibles, en sus países de residencia. (Unión Europea, 2015).

La pobreza en la Unión Europea no es un problema de escasez de recursos económicos, sino de la colocación de estos, en el cual los ciudadanos ricos, las empresas y los grupos de interés han retenido los procesos de toma de decisiones y políticas, manipulándolas a favor de sus utilidades, en menoscabo de aquellos a quienes estos procesos deben servir. Esto crea mayores niveles de desigualdad social, ya que los sistemas monetarios y las políticas gubernamentales están diseñados para beneficiar a las elites en menoscabo de la mayoría de la población. (OXFAM, 2014).

Para entender la pobreza, se tiene que saber cómo o desde cuando nace; explica que, en los términos verdaderos, el concepto de pobreza no es un concepto moderno o un producto del capitalismo. Sin embargo, el contenido y contexto ha variado según la historia, así como su percepción social, ha cambiado claramente. Así mismo toma y difunde el concepto de pobreza, en referencia a la sociedad capitalista que la pobreza es sinónimo de hambre. (Tezanos et al. 2013).

La pobreza es demarcada como un fenómeno multidimensional que comprende el alejamiento de ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas

humanas para vivir con dignidad, de allí que en esta situación la persona es despojada crónicamente de recursos, capacidades, opciones, seguridad y el poder necesario para disfrutar de un nivel de vida adecuada y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. La continua situación traslada a las personas a la extrema pobreza vista así como una combinación de escasez de ingresos, falta de desarrollo humano y exclusión social.(Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2011).

Así mismo, se considera que las personas que viven en estas condiciones, estar expuestas a muchos obstáculos de orden físico, económico, cultural y social, por lo tanto sufren muchas privaciones constantes como la falta de alimentos nutritivos, insalubridad en su vivienda, limitaciones en la atención de salud, trabajos riesgosos, acceso desigual a la justicia, falta de poder político, que los limita en sus derechos y agudiza la pobreza, llevándolos a la situación de extrema pobreza, dejando de lado principios básicos como el respeto a la dignidad humana, igualdad en los derechos entre mujeres, hombres y niños. (El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2011)

“La pobreza es la situación de una persona cuyo grado de privación se halla por debajo del nivel que una determinada sociedad considera mínimo para mantener la dignidad”. Según esta definición, cada sociedad tiene su propia percepción del concepto de pobreza conforme a su contexto social y económico; pero en lo que todas las sociedades se ponen de acuerdo es en que la pobreza marca los límites inadmisibles para la vida digna de una persona. (Pérez de Armiño, 2000)

En las sociedades republicanas la solución de la pobreza es un asunto de poder político expresado en las políticas de desarrollo distributivo, es decir de la manera en que se distribuye el poder con las instituciones que forman las relaciones Estado-sociedad. E indican que los movimientos sociales y los grupos de interés que no se organizan en torno a los aspectos de la pobreza en sí mismo sino en trato a los derechos, distribución de los bienes, servicios, ganancias y beneficios relacionados al trabajo seguirán en las raíces estructurales de la pobreza. (Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social, 2011).

También refiere, que a lo largo de la historia el término pobreza se encuentra unido como ser privado de sus propias medidas de trabajo:

(...) Perder la propia perspectiva de la vida, perder el rumbo o noción del tiempo con signos de no saber qué hacer (Es como decir para un Sacerdote perder su biblia, para un comerciante perder su negocio), la falta de amparo, la exclusión de los propios vecinos, por la desidia, debilidad o la degradación pública (...)

En estudios realizados en España, en un inicio solo existía la noción de pobreza; la cual establecía las diferencias económicas entre la población; pero para rodear características ordenados y multidimensionales, se introdujo el concepto de **exclusión social** en Francia. También señala que los factores que provocan la exclusión social son resultado especialmente de los cambios estructurales sucedidos en las economías y sociedades. (Hernández Pedreño, 2010).

El fenómeno pobreza, en el tiempo se puede sustituir por el de la exclusión social. Toma como objeto de estudio a los casos mostrados en países europeos; donde a partir de los años noventa, impulsado por el debate sobre la pobreza y las nuevas desigualdades sociales, sustituyen la expresión pobreza por el de exclusión social para la integración económica y social de los grupos menos favorecidos. Así mismo describe que la exclusión social está representada por situaciones de desempleo, rentas insuficientes, niveles de vivienda, oportunidades educativas, salud, discriminación, ciudadanía e integración. (Hernández, 2010)

La pobreza extrema en las últimas dos decenas se ha reducido de manera significativa. Para el año 1990 en las Regiones en desarrollo, casi la mitad de la población vivía con menos de 1,25 dólares al día. En el año 2015 ha descendido a 14%. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema a nivel mundial se ha reducido en más de la mitad, cayendo de 1.900 millones en 1990 a 836 millones en 2015. La mayor parte del progreso ha ocurrido a partir del año 2000. La cantidad de personas de la clase media trabajadora que vive con más de 4 dólares por día se ha triplicado entre 1991 y 2015. Este grupo ahora compone la mitad de la fuerza laboral de las regiones en desarrollo, a partir de sólo el 18% en 1991. El porcentaje de personas con nutrición insuficiente en las regiones en

2014-2016 cayó casi a la mitad desde 1990, pasando de 23.3% en el periodo 90-92 a 12,9% en el periodo 2014-2016. (La Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Los componentes que intervienen en la exclusión social y el grado en que éstas intervienen; parten del hecho que hay cambios en los principales ejes socio - económicos y culturales, en donde la representación patriarcal da paso a la variedad de formas familiares y a nuevas relaciones de género. Sostiene que la división del viejo mundo del siglo XX ha originado que la clase social, la industria fordista, la familia tradicional y el estado - nación son variables que no estructuran el orden social emergente, determinando así que la exclusión social opera en una nueva lógica cultural diferente a la de una sociedad industrial madura. (Subirats, Gomà y Bruguè, 2005).

En Europa la exclusión laboral suele complicar una descualificación en múltiples esferas (política, social, cultural etc.), en el contexto brasileño se encuentra compatibilidad entre las modalidades de inclusión marginal ligadas a lo ilícito y las vías tradicionales de integración, referencia durkheimiano. (Braga, 2003).

El concepto de la exclusión social no afecta del mismo modo a las diferentes regiones. Existen condiciones circunstanciales, como en lo social, cultural y político que intervienen de manera directa en la exclusión social. El contexto las vías de comunicación, junto con los procesos de deslocalización industrial y las dinámicas recientes de producción basada en la información y el conocimiento; tienen una especial relevancia desde el punto de vista de la repartición territorial de la población. Esto se relaciona a su vez con los procesos de segregación territorial que realimentan la exclusión social de la población. (Subirats, 2001).

Para el mismo autor la exclusión desde el ámbito económico, incluye problemas del mercado laboral con la permanencia de algunas personas, y que se notan en cambios en los sectores productivos, la pobreza junto con los problemas financieras en los hogares son vistos como dependencia económica de los servicios de protección social, en los cuales se encuentran los cambios en las estructuras sociales y familiares; la evolución del sistema de valores de las

personas, en los que cada vez más parece que la cohesión y la solidaridad ocupan una menor importancia; así mismo los procesos migratorios y la población de llegada produce tendencia a la fragmentación social y sus efectos en la participación en los procesos de las instituciones representativas.

En esta época de globalización y de tecnología, que han sido el origen de los cambios económicos, sociales y culturales se viene observando de una manera rápida y con problema que la mayoría de personas ante esta situación, los conceptos de **pobreza y desigualdad** se tienen que volver a definir porque ya no alcanzan a las nuevas realidades. La pobreza considerada como el ingreso insuficiente para tener un nivel de vida adecuado, la exclusión social y los lazos comunitarios funcionan como apoyo, por lo que la exclusión social es dejar estos lazos y quedarse aislados. (Luis Vives, 2016).

El incremento de las desigualdades en Europa se debió al resultado de las políticas neoliberales que produjo a finales de los años 70 y comienzo de los años 80 lo que propicio que la evolución regresiva se percibiera muy pronto y fue medible por la estadística pública, tanto las desigualdades sociales como las de desarrollo entre regiones o países integrados con estas políticas. (Pfefferkorn, 2015).

1.2.2. A Nivel Regional

Los problemas y la falta de avance de nuestras sociedades y el cumplimiento de las Organizaciones de desarrollo sostenible, se relacionan a una desigualdad social elevada y de escritura ordenada que permita enfrentar los desafíos y seguir avanzando en el desarrollo social de la región y, en particular, al vencimiento de la pobreza, la indigencia y la vulnerabilidad, es fundamental hacer frente a los altos niveles de desigualdad que caracterizan a las sociedades latinoamericanas, generados, en gran medida, por la variedad estructural que caracteriza a sus economías. En el documento presentado en una Conferencia latinoamericana afirma que promover una mayor igualdad social significa, no solo contribuir a realizar los derechos económicos, sociales y culturales de todas las personas, sino también promover un crecimiento y un desarrollo con bases más sólidas, ya que podrán utilizarse plenamente las capacidades humanas de todos y todas, y

contar con una mayor y mejor participación laboral, productiva y ciudadana. (CEPAL, 2016).

La pobreza en el año 2012 sigue al descenso en América Latina; está proyectada que en la Región finalizara este año con 167 millones de personas en situación de pobreza, un millón de personas menos que en el 2011, lo que equivale a 28,8% de los habitantes. Más de 100 millones de jóvenes de la región viven en hogares pobres, señala que el 64% de los jóvenes en América Latina y el Caribe – entre 15 y 29 años - vive en hogares pobres o de clase media vulnerable, con acceso limitado a servicios públicos de calidad. Dicho porcentaje representa a más de 100 millones de jóvenes que han sido incapaces de incorporarse a una clase media en expansión y no han podido acceder a una educación y servicios de salud de calidad. Asimismo, dos de cada diez jóvenes trabajan en la informalidad y otros dos ni estudian ni trabajan, ni reciben capacitación de algún tipo, situación que empeora para el caso de las mujeres jóvenes. El número de personas en extrema pobreza o indigencia se mantendrá estable en 2012, sumando 66 millones, la misma cifra que en 2011. (CEPAL, 2012).

La pobreza en América Latina continuaría su tendencia a la baja, aunque a un ritmo algo menor al observado en los últimos años, gracias a las proyecciones de crecimiento económico positivo e inflación moderada para 2012 en la región. Ese año se registró una baja de 1,6 puntos porcentuales con respecto a 2010. Algunas cifras resaltantes en cuanto a pobreza son las siguientes: a nivel de América Latina, la pobreza afecta al 31.4% de la población, mientras que la pobreza extrema o indigencia, al 12,3%.

Los encargados de la formulación de políticas de todo el mundo; después de analizar una encuesta mundial reconocieron que las desigualdades en los países son elevadas y pueden constituir una amenaza para el desarrollo social y económico a largo plazo, la desigualdad perjudica al crecimiento y la reducción de la pobreza, la calidad de las relaciones en los ámbitos público y político de la vida, y el sentimiento de realización y autoestima de las personas. (Naciones Unidas, 2011).

La conducta laboral de jefes y conyugues de hogares respecto a sus ingresos en la disminución de la pobreza; refiere que la reducción de la pobreza está

sindicada a la mediación monetaria de conyugues mujeres. Los resultados obtenidos muestran que el empleo de conyugues mujeres tuvo una incidencia limitada en la reducción de la pobreza en algunos periodos, mientras que en otros la pobreza se redujo marginalmente. Factores como el aumento en los sueldos e ingresos laborales de las cabezas de familia tienen mayor importancia. Por otro lado, se encuentra la ocupación de esposas mujeres no tendría ninguna influencia en las probabilidades de salida de pobreza para los hogares con mínimos recursos. (Cortés y Groisman, 2004).

La organización productiva ha evolucionado en el tiempo creando oportunidades de empleo y otras formas de obtener ingresos para la realización del capital humano, evolución definida en los siguientes canales: El primer canal constituida por la naturaleza del crecimiento del sector moderno, lo que ha originado la informalidad en el mercado de trabajo y por otra parte, la producción agropecuaria destinada al mercado local, ha sido ignorada, lo que ha llevado a la marginación del sector rural. El segundo canal lo compone el modo en que la política se ha ido consolidando y desarrollando, respondiendo al interés del sector acomodado. El tercer canal producto de los dos anteriores corresponde a un grado de temas que se agrupan bajo la denominación de “política pública”: como la generación de recursos para el Estado y su distribución. Esta última relacionada a las políticas sociales que constituyen el cuarto canal. (Carrillo Flores, 2009).

Existe una aprobación referente a los estudios sobre la **pobreza y exclusión social** en la situación política brasileña, comprende que el camino a los derechos sociales es un suceso básico para la ciudadanía. Plantea una meditación alrededor del derecho, de política, de ayuda social en Brasil, tomando a la familia como unidad de signo para analizar sus discrepancias y dificultades considerando a la persona como sujeto de derecho; contribuyendo a reprivatizar la cuestión social avalando en primer lugar a la familia y consecutivamente al estado. (Aparecida, 2007).

La exclusión social está considerada como estigmatización de conjuntos identificados por su raza, origen étnico o sexo, esto es que ha cambiado en la misma medida que en la región y ahora afecta a grupos más diversos de la

población, especialmente aquellos que apenas alcanzan a sobrevivir con empleos precarios sin esperanza de mejora. Su exclusión no es producto de estar aislados sino más bien es resultado de su relación con sociedades más modernas y prosperas. La exclusión social se muestra en forma de males sociales (pobreza, empleo informal, inquietud política, delincuencia, droga, falta de acceso a la educación y a la salud), lo cual restringe la capacidad en grandes sectores de población a participar eficazmente en una economía de mercado, lo que origina disminución de su bienestar. Los “de afuera” del ayer (los marginados, provincianos, desnutridos, pobres y aislados) estaban sin peligro fuera de vista. La exclusión entre estos grupos no ha desaparecido. Las formas modernas de esclavitud, todavía están en las zonas rurales de la región. (BID, 2007).

La información obtenida de encuestas aplicadas a las familias utilizadas para la estimación de la **pobreza o de la desigualdad** de ingresos en base a índices, también permite tener a la vista una magnitud de la exclusión social en base a la cantidad de encuestas aplicadas así mismo permitió probar la Hipótesis central basado en modelos multivariados, una propuesta fuerte en el aspecto teórico y metodológico. (Pérez, 2006).

En Brasil, diferentes modos de exclusión accesorio se perciben como estrategias capaces de establecer un puente para acceder a las vías formales de inclusión, en una dinámica que recuerda a la establecida entre informalidad y evolución al mercado de trabajo formal en los años 80 por las teorías de la “marginalidad”. (Braga, 2003).

En América Latina y el Caribe el 30% de la población de la Región son indígenas, considerados excluidos, y de los más invisibles ya están ausentes en materia de liderazgo político, económico y educativo y al acceso limitado a los beneficios del desarrollo. (BID, 2003).

En América Latina el conocimiento de **exclusión social** ha sido manejado para interpretar los acontecimientos de marginalidad y pobreza que se observan en el continente. Señalan que el concepto de exclusión social se define como el conflicto de una persona o un grupo en participar activamente en lo económico, social, cultural, político e institucional de su comunidad y que el concepto de

exclusión social confina tres dimensiones: Económica, política e institucional. (Gacitúa y Shelton, 2000).

En Colombia, piensan que existe **desigualdad** para acceder a los productos de salud, ya que la cantidad de población excluida es la que más gasta en este rubro; recurriendo a la automedicación y remedios caseros de la medicina tradicional y no asiste a los establecimientos de salud ya que el Estado, no garantiza el acceso universal a estos servicios. (Hernández y Vega, 2001).

1.2.3. A Nivel Nacional

Las desigualdades y la pobreza pueden también transferirse de una generación a otra a través de las desigualdades de dependencia y ambiciones que se transmiten de padres a hijos; como también a las preferencias individuales de riesgo, esfuerzo, educación y ambiciones al trabajo, etc.; lo cual refiere también el mismo grupo social que sufren las desigualdades en las oportunidades, esta situación podría estar sucediendo en los adultos jóvenes de esta Villa Puerto Pizarro, que se contentan con viviendas precarias. (Herrera y Cozzubo, 2016).

Existe un número importante de jóvenes que no estudian ni trabajan o que tan solo pueden acceder a trabajos precarios. Y si estudian la continuidad educativa no es alta y, por consiguiente, sus habilidades laborales no son buenas, limitando así las posibilidades de obtener empleos de mayor categoría. En algunos casos, las personas jóvenes atraviesan contextos de exclusión y pobreza que se vinculan en parte con su condición de desempleados/as pero que también responden a estereotipos culturales que los/as estigmatizan como delincuentes, violentos/as, drogadictos/as y vagos/as. Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo, (2016).

Una persona del ámbito urbano para subsistir, necesita tener un ingreso per cápita mensual de S/ 807.00 y para el área rural de S/. 394.00; y confirma que en la evolución del ingreso per cápita al desagregar la información por área de residencia, se observa que el ingreso real promedio en el área urbana fue de S/.1 097.00 soles y en el área rural es de S/.448 soles. Al comparar estos resultados

con el año 2015 se observa que creció el área urbana en 3,1% y el área rural 0,3%. (INEI, 2016).

El Perú ha transformado en los últimos quinquenios los aspectos económicos y sociales, expresado en indicadores de incremento económico, en empleo e ingresos, mayor acceso de los hogares a los servicios básicos, a las tecnologías de Información y comunicación, al mejoramiento de las condiciones de vida y disminución de la pobreza, entre el 2009 y 2013, la pobreza se redujo sustancialmente en 855 distritos; en 2013 nueve de cada diez distritos que en 2009 tenían un hecho de pobreza igual o superior al 80%, la redujeron sustantivamente en este mismo año, 76 distritos tuvieron incidencia de pobreza mayor al 80%, 484 distritos tuvieron incidencia de pobreza mayor al 60%. La intervención de los programas sociales, Juntos y Pensión 65 se ejecuta en aquellos distritos cuyo nivel de pobreza es superior al 40%. De acuerdo al Mapa de Pobreza 2013 existen 1013 distritos con pobreza superior al 40% (pag.26 y 27). (INEI, 2013).

Debe destacarse también que de la información levantada entre los años 2004-2013, la población del país habitaba en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha con tendencias que varían en disminuir entre un año a otro. (INEI, 2013).

Con respecto a la pobreza en los departamentos del Sur indica:

(...) los departamentos de Apurímac (68,97%), Puno (62.80%) y Cusco (58.41%) continúan con altas tasas de pobreza. Los departamentos de Apurímac, Cusco y Puno son los departamentos con los mayores niveles de pobreza. Apurímac y Puno tienen tasas de pobreza monetaria relativamente superiores a las tasas de pobreza no monetaria; mientras que en Cusco la pobreza no monetaria es ligeramente mayor a la pobreza monetaria.

El departamento de Madre de Dios, si bien tiene una tasa de pobreza monetaria que está por debajo del 18%, la pobreza no monetaria está por encima del 60%. Arequipa, Moquegua y Tacna son los departamentos con los menores niveles de pobreza en los cuales sus tasas de pobreza monetaria y no monetaria son similares y están por debajo del 30%.

De este modo, para el año 2008, la tasa de pobreza en la sierra (52.27%) es aun aproximadamente dos veces con respecto a la selva (23.08%) y tres veces con respecto a la costa (17.18%). En lo referente a la brecha de pobreza las reducciones en la sierra (3.72%), selva (3.12%) y costa (3.34%) fueron muy similares. Sin embargo, en el año 2008 la brecha de pobreza en la sierra (18.53%) es seis veces más con respecto a la costa (3.60%) y tres veces más con respecto a la selva (5.09%). En lo referente a la severidad de la pobreza las reducciones en la sierra (2.31%), selva (0.88%) y costa (1.20%). Sin embargo, la brecha de pobreza en la sierra es 8 veces más con respecto a la costa y cuatro veces más con respecto a la selva. (Paredes, 2008)

La exclusión tiene como concepto y lo identifica como el alejamiento de las personas o grupos de personas en participar en el lugar que ocupan en la sociedad, la forma de participar su dinámica y si se benefician de ella dentro o fuera y a qué distancia, si se incluyen en todos sus espacios o están excluidos en el aspecto económico, social, político o cultural, etc. Así mismo queda confirmado que existe exclusión en todas las esferas y estratos de la sociedad e inclusive en el interior de cada estrato. (INEI, 2014).

La exclusión considerada como el retraimiento o retraso de un grupo social en algunas relaciones del proceso social valiosas; estas relaciones tienen un alto valor económico o social, también la exclusión social lo consideran como la acción y efecto de impedir la intervención de grupos en aspectos importantes en la vida cotidiana en la sociedad es considerada lo contrario de integración social. Un grupo puede estar fuertemente integrado respecto a sí mismo y excluido respecto a otros con actitud de defensa de su identidad, sus derechos o sus privilegios. (Figuerola, Altamirano y Sulmont, 1996).

Los campos que permiten operar el concepto de exclusión social son entre otros: los problemas de acceso al trabajo, al crédito o financiamiento, a los servicios sociales, a la instrucción, a la pobreza, al aislamiento territorial, la discriminación por género, discriminación política, la carencia de vivienda, la discriminación étnico lingüística, todos son considerados “factores de riesgo social”. Pero lo fundamental es que la pobreza extrema o el analfabetismo pueden ser tan graves que solas ya constituyen formas de exclusión. (Quinti, 1997).

La reducción de la desigualdad en el Perú se encuentra en un periodo de paralización desde el año 2014, finiquitando que los avances han sido limitados. El desarrollo económico fue desde los años 2003 a 2013, pero no fue aprovechado; para impulsar políticas sociales o mejorar la recaudación fiscal que se encuentra en sus niveles más bajos desde 2010, así mismo el fenómeno del Niño costero agudizó las brechas de desigualdad y precariedad en la que viven muchos peruanos. Evidenciándose el empeoramiento en el acceso para cubrir sus necesidades básicas y también la desigualdad o grado de concentración que puede existir en la distribución de los ingresos. (OXFAM, 2014).

Las desigualdades de riqueza y de poder en el Perú, se traducen en una desigualdad de oportunidades que agrava la desigualdad inicial en la distribución de ingresos, y su persistencia, desde la perspectiva del mediano y largo plazo, se da también a través de las diferencias en niveles de inversión en capital humano de una generación a otra. Evidentemente, la inversión en la salud y educación de sus hijos está determinada en gran medida por los ingresos económicos. (León e Iguñiz, 2011).

1.2.4. A Nivel Local

En relación a resultados de pobreza y extrema pobreza se tiene lo siguiente:

(...) La miseria y el Índice de Progreso Humano son dos tipos sociales muy significativos los cuales permiten medir las características de vida en la gente Tumbesina. Así en la Región Tumbes, en el año 2013 cerca de tres mil personas pasaron a la situación de pobres, representan el 12,7% de la población; con un aumento de 0,1% en relación al año 2012, siendo esta un índice menor en relación a los índices de otras regiones del país, esto porque consideramos que la región Tumbes tiene una población menor en relación a otras regiones. (INEI, 2013)

Bajo los conceptos enunciados, los mismos autores agregan, que la exclusión social se puede interpretar como:

(...) La colecta en el espacio y tiempo de peligros específicos que obstaculizan o imposibilitan el desarrollo de ciertos derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y la integración de un grupo en su colectividad (...)

1.3. Teorías relacionadas con el tema

En cuanto a las teorías relacionadas con el tema son muchas, siendo las más significativas y que fortalecen la problemática en estudio a las siguientes:

1.3.1 La Pobreza y Teoría de las underclass (arriba-abajo).

En el estudio realizado por Lewis (1960) publicado en México, dirigido a familias latinoamericanas, considera underclass como subclase causada en la familia y en la comunidad, teniendo como origen las escaseces sufridas por mucho tiempo ocasionado por la falta de formación para ejecutar un empleo, padeciendo desempleo por mucho tiempo, dedicando su vida a ganar dinero fácilmente a través de la delincuencia y en contra de la ley, convirtiéndolos en marginales (pp. 4).

El estudio de la marginalidad dio lugar a dos paradigmas en el primero llamado culturista, que considera a la marginalidad como el sistema más bajo de la gradación social tiene que ver con la culturalidad y tiene características sociales muy parecidas con la familia latinoamericana, cuya pobreza lo orienta al alcoholismo, la iniciación precoz a la vida sexual, violencia intrafamiliar, organización de su vida pensando solo en el presente, y con sentimiento de resignación que tienen dificultad para organizar su vida pensando en el futuro y sentimiento de resignación fatalista (pp. 4-5).

El segundo paradigma con enfoque marxista, considera la marginalidad como dependiente del capitalismo relacionado con la fabricación, considerando en este grupo los sectores más pobres de la sociedad los cuales se encuentran al margen del empleo, la educación, vivienda y otros servicios. El fenómeno de la marginalidad es explicado por la migración del campo a la ciudad originado por la crisis rural, dando lugar a las favelas o barrios pobres (pp. 211–229). (Kaen, 2012).

El tamaño de la pobreza se puede medir a través de la línea de pobreza teniendo como medida la canasta básica de bienes y servicios, donde pobres son las familias que consumen por debajo de esta medida, otra de las medidas que se utiliza es la de necesidades básicas insatisfechas expresada por la insatisfacción a los servicios de la salud, de educación, de la vivienda, contar con los servicios de agua potable, desagüe y electricidad (pp.02). (Feres y Mancero, 2001)

1.3.2 Teorías: De la informalidad y la exclusión social.

Teoría de la informalidad

Esta teoría es puesta en práctica por trabajadores independientes; pero informales, debido a que no están vinculados con la economía oficial, a estos trabajadores se les denomina marginales en oposición al capitalismo de mercado, con la esperanza que se conviertan en la primera opción formales del mercado, sin embargo, el ajuste de políticas desarticula estas expectativas y actualmente estos trabajadores marginales viven en un estado de supervivencia, avanzando poco a poco hacia la integración (pp. 45). (De Soto, 1987)

Teoría de la exclusión.

En esta teoría se enfoca como el nacimiento de los nuevos pobres, en vez de marginados se les llama excluidos, poniendo al sujeto fuera del estado de bienestar originan dificultad para acceder a beneficios y satisfacción de necesidades básicas, exponiéndolos a muchas miserias. El pobre sufre de exclusión del mercado de trabajo (desempleo), salud, educación, servicios básicos, jubilaciones, transporte, recreación, turismo (pp. 8). Kaen. C. (2012)

1.4. Formulación del problema

¿Cómo se relaciona la pobreza de los Adultos Jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro? Tumbes, 2017.

1.5. Justificación

Esta investigación por ser de tipo no experimental descriptivo y correlacional, su ejecución es conveniente por su relevancia social, ya que permitió conocer y contrastar la relación de la pobreza, con la exclusión y desigualdad social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro. Tumbes.

Así mismo el presente trabajo, constituye en un antecedente para otros estudios que pretendan profundizar y orientar a superar la pobreza en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis Principal

H₁: La pobreza de los adultos jóvenes está relacionada significativamente con la exclusión y la desigualdad social en el centro poblado Villa Puerto Pizarro. Tumbes.

H₀ La pobreza de los adultos jóvenes no se relaciona con la exclusión y la desigualdad social en el centro poblado Villa Puerto Pizarro. Tumbes.

1.6.2. Hipótesis Secundaria

1. Los índices de pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro son altos.
2. La pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, relacionada con la exclusión social es significativa alta.
3. La pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes relacionada con la desigualdad social es poco significativa

1.7. Objetivos

Objetivo General.

Establecer la relación de la pobreza de los adultos jóvenes, con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes.

Objetivos Específicos.

1. Establecer los índices de pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.
2. Analizar la exclusión social, relacionada con la pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes.
3. Analizar la desigualdad social relacionada con la pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación

El diseño de investigación se realizó, como un estudio de tipo no experimental, ya que no se manipulo ninguna variable presentada.

Es una investigación de diseño descriptivo, correlacional (ya que se relacionan las variables pobreza, exclusión y desigualdad social) y de corte transversal, ya que se realizó en un tiempo determinado.

2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Variable Independiente Pobreza	La pobreza es el medio económico y social donde se desenvuelve la persona en el Cual no se satisfacen las necesidades básicas	La pobreza es el estado en que la persona no satisface sus necesidades básicas, por pertenecer a una clase social con carencias y sin recursos económicos	Miembros de la familia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuántas personas integran su familia? - ¿Cuántos son de 20 a 40 años? - ¿Cuántos de 20 a 40 son varones? - ¿Cuántos de 20 a 40 son mujeres? - ¿Cuántas personas que no son su familia viven en su casa? 	Numérica Discreta
			Nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo (Hombre/Mujer entre 20 y 40 años) - Nivel educativo (Primario Completo o incompleto) - Secundario (Completo o incompleto) - Superior (completo o incompleto) - Tipo de Colegio (Nacional, Particular-Diurno, Nocturno) 	Nominal
			Ingreso mensual y aporte familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Edad de 20 a 40 años - Ocupación (empleado, obrero, Técnico, profesional, aquí se clasifican todas las actividades que se realizan. - Ingreso mensual del padre o de la madre o del hijo de 20 a 40 años) - Aporte al ingreso familiar - Otro tipo de ingresos 	Nominal
			La economía familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos menores a 300 - Ingresos de 300 a 500 - Ingresos de 500 a 800 - Ingresos de 800 a 1000 - Ingresos mayores a 1000 	Nominal
Fuente: Elaboración propia					

2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Exclusión	La exclusión considerada como falta de cooperación de los grupos poblacionales en la vida comunitaria, económica, social y cultural de sus respectivas localidades debido al desconocimiento de sus derechos patrimonios, contenidos fundamentales y capacidades básicas	Exclusión es la falta de participación en la vida social, económica y cultural.	Participación en la vida social	<ul style="list-style-type: none"> - Participa voluntariamente en el aniversario de su centro poblado - Participa voluntariamente en actividades del colegio de sus hijos - Participa voluntariamente en actividades de su trabajo. - Integra grupos organizados (seguridad ciudadana, clubs deportivos, sindicatos) - Por falta de dinero no participa en las actividades sociales. 	Nominal
			Participación en eventos	<ul style="list-style-type: none"> - Cine - Fiestas populares - Cursos de capacitación - Fiestas familiares - Centro social 	Nominal
			Participación en la vida económica	<ul style="list-style-type: none"> - Reclama sus comprobantes de pago cuando realiza compras - Paga puntualmente sus servicios de agua, luz y teléfono - Si tiene un comercio emite comprobantes de pago. - Se encuentra al día en el pago de su impuesto predial. - Apoya económicamente a las actividades del Centro Villa Puerto Pizarro 	Nominal
			Participación en la vida cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda a sus hijos en las tareas escolares. - Promueve la creación de grupos de arte - Promociona y elabora productos de artesanía - Participa en actividades del folklore del C.P. Villa Puerto Pizarro - Participa en las actividades deportivas del C.P. Villa Puerto Pizarro. 	Nominal

Fuente: Elaboración propia

2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Desigualdad Social	La desigualdad social es la situación que se da en algunas personas al no tener acceso igual a las oportunidades de trabajo, en la adquisición de bienes y servicios y a posicionarse en la sociedad ocasionado como un hecho histórico y cultural que ha existido en todas las naciones	Acceso desigual a la economía, actividad laboral, formativa, socio sanitaria y de vivienda.	Acceso desigual a la economía	<p>¿Cuánto dinero invierte en la alimentación mensual?:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hasta 500 - Mayor a 500 <p>¿Su familia consume carne a la semana?</p> <ul style="list-style-type: none"> - De ganado vacuno - De pollo - De cabrito - De pescado - De langostino 	Numérica discreta
			Acceso desigual a la actividad laboral	<p>En su vida laboral ¿cuántos empleos ha tenido en forma continua hasta la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ningún empleo - Un empleo a más <p>Tiene experiencia en la actividad que realiza</p> <ul style="list-style-type: none"> - SI - No 	Nominal
			Acceso desigual a la actividad formativa	<p>Si dejó de estudiar: ¿Cuáles fueron las razones?</p> <ul style="list-style-type: none"> - No entendía las clases - No le gustó la forma que le enseñaban - Lo fastidiaban sus compañeros - No había dinero para los útiles escolares - Sus padres no quisieron educarlo 	Ordinal
			Acceso desigual a la actividad socio sanitario	<p>Número de veces que ha tenido enfermedad grave</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ninguna - Dos o mas <p>Las razones por las que enfermo se debieron a situaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de agua y desagüe - Vivienda inadecuada 	Nominal

				<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de basura y roedores - Poca alimentación - Vive lejos de los centros de salud y/o farmacia 	
			<p style="text-align: center;">Acceso desigual a la vivienda</p>	<p>Usted habita una vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con todos los servicios básicos - Con Luz y Agua - De material noble - De material de la región - De Material rustico. <p>Tenencia de la Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vivienda que habita es `propia - La vivienda que habita es alquilada - La vivienda que habita es herencia - La vivienda que habita es invasión sin documentos - La vivienda que habita es de terceros y solo lo cuida 	Nominal

Fuente: Elaboración propia

2.3. Población y muestra

POBLACIÓN.

La población de estudio estuvo compuesta por el número de adultos jóvenes considerados entre las edades de 20 y 40 años del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro de Tumbes, los cuales hacen un total de 1,225 habitantes entre hombres y mujeres, información del último censo de población que cuenta el Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2007).

MUESTRA.

Para la muestra, de acuerdo al marco muestral se utilizó la fórmula prevista para el cálculo de la muestra de poblaciones finitas, el cosmos es finito, cuando es registrable y la variable de tipo definitiva. Para ello se consideró el dato de **N** o población conocida y registrada en el último censo.

Por tanto, la fórmula que se aplicó para conocer la muestra es:

$$n = \frac{(N) \cdot (Z\alpha)^2 \cdot (p) \cdot (q)}{(d)^2 \cdot (N-1) + (Z\alpha)^2 \cdot (p) \cdot (q)}$$

Dónde:

N= Total de la población

$Z\alpha$ = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

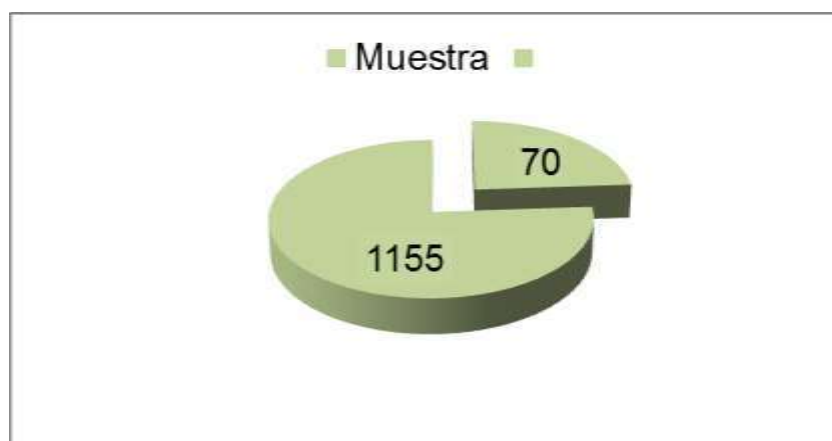
q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5% = 0.05).

$$n = \frac{(1,225) \times (1.96)^2 \times (0.05) \times (0.95)}{(0.05)^2 \times (1224) + (1.96)^2 \times (0.05) \times (0.95)} = 68.93$$

$$n = 70$$

Como resultado se obtuvo la muestra de 70 adultos jóvenes de 20 a 40 años, en la figura que se inserta a continuación se muestra como sigue:



Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Representación de la población y muestra de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

La figura muestra la población adulta joven de 20 a 40 años, la cual es de 1,225 personas, y la muestra materia de estudio es 70.

2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1 Técnica.

La técnica que se utilizó es la encuesta, la cual permitió obtener datos relacionadas con las variables de estudio como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social. Para ello, se utilizó un listado de preguntas escritas que se entregaron o preguntaron a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito.

2.4.2 Instrumento de recolección de datos.

El instrumento denominado cuestionario, estuvo constituido por preguntas, que se relacionan con las variables de estudio: pobreza, la exclusión y la desigualdad social.

La pobreza en la encuesta está representada por la cantidad de miembros en la familia, por el ingreso económico mensual, el nivel educativo y por el aporte familiar, La exclusión se identificó a través de preguntas debidamente concebidas como la participación en la vida social, concurrencia a eventos, participación de la vida económica, y vida cultural; y en forma similar para la desigualdad social, como el acceso desigual a la actividad laboral, la actividad formativa, a la actividad socio sanitario y desigual a la vivienda, todas ellas se interrelacionan para identificar las variables en estudio.

La encuesta es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación del adulto mayor que lo responde, ya que no atañen esos datos.

Este instrumento fue validado en la prueba piloto con la aplicación del Coeficiente Alfa o Cronbach la misma que se aplicó a 10 adultos jóvenes en una población con las mismas características que los sujetos en investigación, con el resultado de α 0.7600, altamente confiable.

Para aplicar este instrumento se capacito a 05 personas, para ello se ha coordino con la Alcaldesa encargada de la Municipalidad de Villa Puerto Pizarro, con quien se ha determinado que las personas que colaboren en la aplicación de la encuesta sean de la misma localidad que cuenten con estudios secundarios y/o universitarios, a quienes se les otorgara previamente la capacitación acompañado de un apoyo económico y en el llenado del cuestionario para recoger la información de esta población de adultos jóvenes, 04 de ellos fueron los encuestadores, 01 hizo las funciones de supervisor y el investigador de coordinador que también hizo las funciones

de supervisor; para procurar que los encuestados respondan todas las preguntas, no dejar alguna sin responder.

2.4.3 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Aplicado la prueba piloto al instrumento el resultado, fue sometido a las pruebas estadísticas que permitieron obtener o demostrar la validez y confiabilidad del mismo, para este caso se aplicó el coeficiente de Cronbach, cuyo resultado que se muestran a continuación:

Tabla 1

Validez de la prueba piloto con el coeficiente de CRONBACH.

RESULTADO DE APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE CRONBACH

K	54
K-1	53
SUMAS S_i^2	9.34
S_T^2	36.76
	1
A	0.7600

Fuente: Elaboración propia.

Con la aplicación del coeficiente Alfa o Cronbach, se tiene que el instrumento es altamente valido y confiable.

A continuación, se presenta los resultados y validez de la prueba piloto.

DOCTORANDO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD - UCV TUMBES

PROFESOR: DR. VERDE OLIVARES, HUMBERTO ANIBAL

ALUMNO: MG. CPC GONZALES MEDIANERO, GUSTAVO

CURSO DE ESTADÍSTICA

BASE DE DATOS

NÚMERO de sujetos	PREGUNTA 5					PREGUNTA 6					PREGUNTA 7					PREGUNTA 8					PREGUNTA 9	PREGUNTA 10						PREGUNTA 11
	ITEM01	ITEM02	ITEM03	ITEM04	ITEM05	ITEM06	ITEM07	ITEM08	ITEM09	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	ITEM15	ITEM16	ITEM17	ITEM18	ITEM19	ITEM20	ITEM21	ITEM22	ITEM23	ITEM24	ITEM25	ITEM26	ITEM27	
1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	
2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
3	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	
4	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	
5	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	
6	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	
7	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	
8	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	
9	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	
10	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	

VARP 0.24 0.24 0.25 0.09 0.25 0.21 0.24 0.09 0.25 0.25 0.16 0.25 0.09 0.25 0.25 0.25 0.09 0.21 0.24 0.24 0.16 0.25 0.16 0.21 0.09 0.21 0.21

k = 54
 k-1 = 53
 SUMA S_i² = 9.34
 S_T² = 36.76
 1
 α = 0.7600

NOTA: CON LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE ALFA O CRONBACH, SE TIENE QUE EL INSTRUMENTO ES ALTAMENTE VALIDO Y CONFIABLE

PREGUNTA 12	PREGUNTA 13					PREGUNTA 14	PREGUNTA 15					PREGUNTA 16					PREGUNTA 17					PREGUNTA 18					TOTAL
ITEM28	ITEM29	ITEM30	ITEM31	ITEM32	ITEM33	ITEM34	ITEM35	ITEM36	ITEM37	ITEM38	ITEM39	ITEM40	ITEM41	ITEM42	ITEM43	ITEM44	ITEM45	ITEM46	ITEM47	ITEM48	ITEM49	ITEM50	ITEM51	ITEM52	ITEM53	ITEM54	
1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	90
1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	72
1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	79
1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	81
2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	88
1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	84
2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	92
1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	80
2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	91
1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	81

0.21 0.09 0.24 0.21 0.21 0.24 0.25 0 0.21 0.21 0.25 0.16 0.24 0.09 0.21 0.25 0 0 0.09 0.09 0.24 0.21 0.21 0 0 0 0 36.76

0.4527

CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH SEGÚN PREGUNTAS:

Ítems	Confiabilidad α de Cronbach	Ítems	Confiabilidad α de Cronbach	Ítems	Confiabilidad α de Cronbach
Ítem 1	0.746	Ítem 19	0.754	Ítem 37	0.786
Ítem 2	0.775	Ítem 20	0.765	Ítem 38	0.740
Ítem 3	0.761	Ítem 21	0.744	Ítem 39	0.757
Ítem 4	0.769	Ítem 22	0.778	Ítem 40	0.770
Ítem 5	0.752	Ítem 23	0.744	Ítem 41	0.753
Ítem 6	0.758	Ítem 24	0.769	Ítem 42	0.749
Ítem 7	0.767	Ítem 25	0.758	Ítem 43	0.778
Ítem 8	0.746	Ítem 26	0.752	Ítem 44	0.760
Ítem 9	0.756	Ítem 27	0.751	Ítem 45	0.760
Ítem 10	0.756	Ítem 28	0.738	Ítem 46	0.751
Ítem 11	0.741	Ítem 29	0.763	Ítem 47	0.764
Ítem 12	0.748	Ítem 30	0.769	Ítem 48	0.739
Ítem 13	0.746	Ítem 31	0.738	Ítem 49	0.754
Ítem 14	0.737	Ítem 32	0.771	Ítem 50	0.754
Ítem 15	0.737	Ítem 33	0.740	Ítem 51	0.760
Ítem 16	0.773	Ítem 34	0.745	Ítem 52	0.760
Ítem 17	0.757	Ítem 35	0.760	Ítem 53	0.760
Ítem 18	0.756	Ítem 36	0.753	Ítem 54	0.760

Salida SPSS.

2.5. Métodos de análisis de datos

Aplicado el instrumento de recolección de datos a la muestra establecida, se elaboró la base de datos, a partir de la cual se obtuvieron las tablas y figuras; se inició el análisis de datos utilizando la estadística descriptiva e inferencial, en esta etapa la Hipótesis se probó con la prueba de Chi cuadrado con corrección de Yates.

**PRUEBA DE CHI CUADRADO CON CORRECCION DE YATES
DE LA RELACION PROBREZA Y EXCLUSION SOCIAL**

$$X_0^2 = \frac{\sum(|O_i - e_i| - 0.5)^2}{e_i}$$

POBREZA	EXCLUSION SOCIAL		TOTAL
	NO	SI	
NO	6/2.2	8/11.8	14
SI	5/8.8	51/47.2	56
TOTAL	11	59	70

Aplicando la corrección de Yates

$$X_0^2 = \frac{(16-2.2|-0.5)^2}{2.2} + \frac{(15-8.8|-0.5)^2}{8.8} + \frac{(18-11.8|-0.5)^2}{11.8} + \frac{(151-47.2|-0.5)^2}{47.2}$$

$$X_0^2 = 7.34$$

$$X_0^2 = 7.34$$

$$X_{(1)}^2 = 3.841$$

Como: $X_0^2 > X_{(1)}^2$

Prueba: Se rechaza la H_0 , por tanto se concluye que existe relación significativa entre la pobreza y la Exclusión Social en los pobladores Adultos Jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.

**PRUEBA DE CHI CUADRADO CON CORRECCION DE YATES
DE LA RELACION POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL**

$$X_0^2 = \frac{\sum(|O_i - e_i| - 0.5)^2}{e_i}$$

POBREZA	DESIGUALDAD SOCIAL		TOTAL
	NO	SI	
NO	10/5.6	4/8.4	14
SI	18/22.4	38/33.6	56
TOTAL	28	42	70

Aplicando la corrección de Yates:

$$X_0^2 = \frac{(10-5.6-0.5)^2}{5.6} + \frac{(18-22.4-0.5)^2}{22.4} + \frac{(4-8.4-0.5)^2}{8.4} + \frac{(38-33.6-0.5)^2}{33.6}$$

$$X_0^2 = 5.66$$

$$X_0^2 = 5.66$$

$$X_{(1)}^2 = 3.841$$

Como $X_0^2 > X_{(1)}^2$

Prueba: Se rechaza H_0 por tanto se concluye que existe relación significativa entre la pobreza y la Desigualdad Social, en los adultos jóvenes en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.

2.6. Aspectos éticos

Durante el desarrollo de esta investigación se aplicaron los principios éticos: respeto a las personas, búsqueda del bien y justicia.

El principio relacionado al respeto de las personas, se aplicó desde el inicio al seleccionar a los sujetos de investigación informándoles acerca de la investigación, para que puedan valorar el pro y contra de su participación, respetando de esta manera su capacidad de autodeterminación.

El principio de la búsqueda del bien, se aplicó en esta investigación, pensando en el beneficio que les proporcionara a las personas que participen de esta investigación, para ello se les explico los aspectos más importantes de la investigación.

Por el principio de justicia, se consideró por igual a todas las personas que desearon responder las preguntas, no se discrimino a ninguna de ellas, se les respeto y escucho de manera asertiva a cada uno de los informantes, así el beneficio que pueda brindar esta investigación será igual para todos.

III. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se presentan, son el producto obtenido de la aplicación del instrumento - cuestionario, para lo cual se aplicó la técnica de la encuesta, obteniendo la comprobación de la relación de existencia de pobreza, de exclusión y desigualdad social en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, en las variables de la investigación, así como la confirmación de la relación entre ellas; definida en este estudio.

Para la comprobación de la Hipótesis alternativa, Hipótesis nula, e Hipótesis secundaria se ha determinado que existe pobreza, exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, así mismo se tiene que como resultado de la medición de la pobreza sus índices son altos y que se relaciona insistentemente con la exclusión y desigualdad conforme se muestra en las tablas y figuras siguientes:

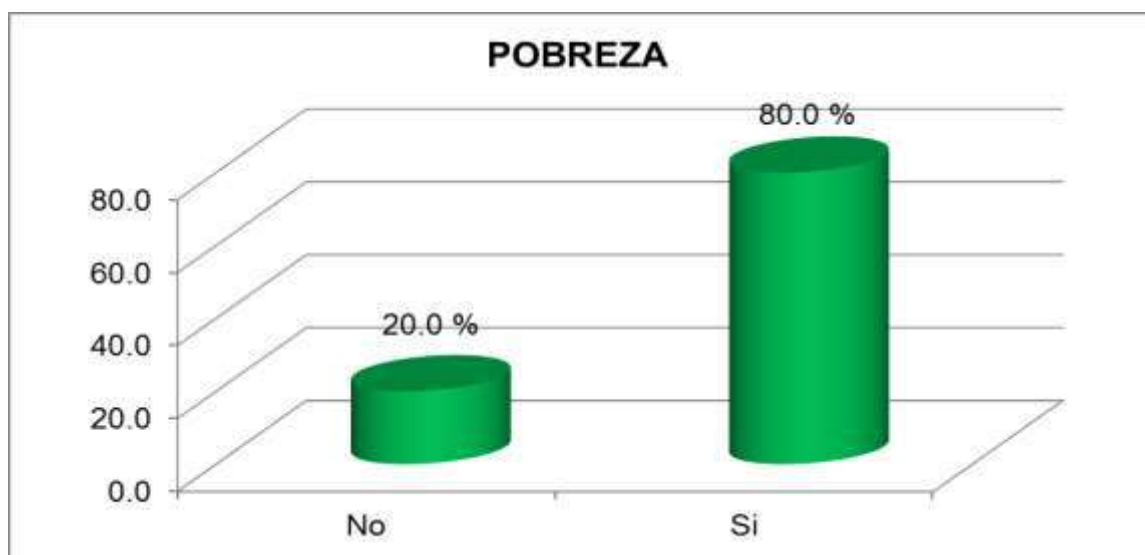
3.1 Tablas de resultados generales

Tabla 2

Frecuencia y porcentaje de la pobreza de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro –Tumbes 2017

POBREZA		
	Frecuencia	Porcentaje
No	14	20.0
Si	56	80.0
Total	70	100.0

Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017



Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017

Figura 2. Frecuencia y porcentaje de la pobreza de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

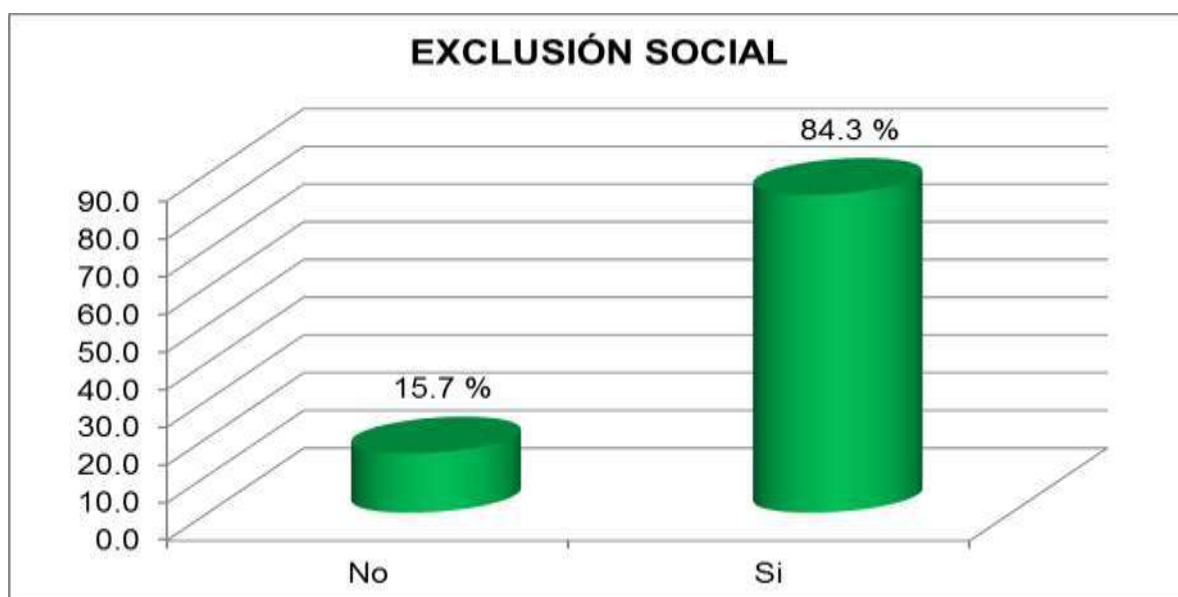
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 02 adjunto, se observa que del total 70 de los encuestados, se tiene que 14 de los encuestados que representa el 20.0 % de la población de adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro a quienes se les aplicó el instrumento – cuestionario, no muestra pobreza, sin embargo 56 que representa el 80.0 % de la población muestra que sí tiene pobreza.

Tabla 3

Frecuencia y porcentaje de la exclusión social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

EXCLUSIÓN SOCIAL		
	Frecuencia	Porcentaje
No	11	15.7
Si	59	84.3
Total	70	100.0

Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017



Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017

Figura 3. Frecuencia y porcentaje de la exclusión social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

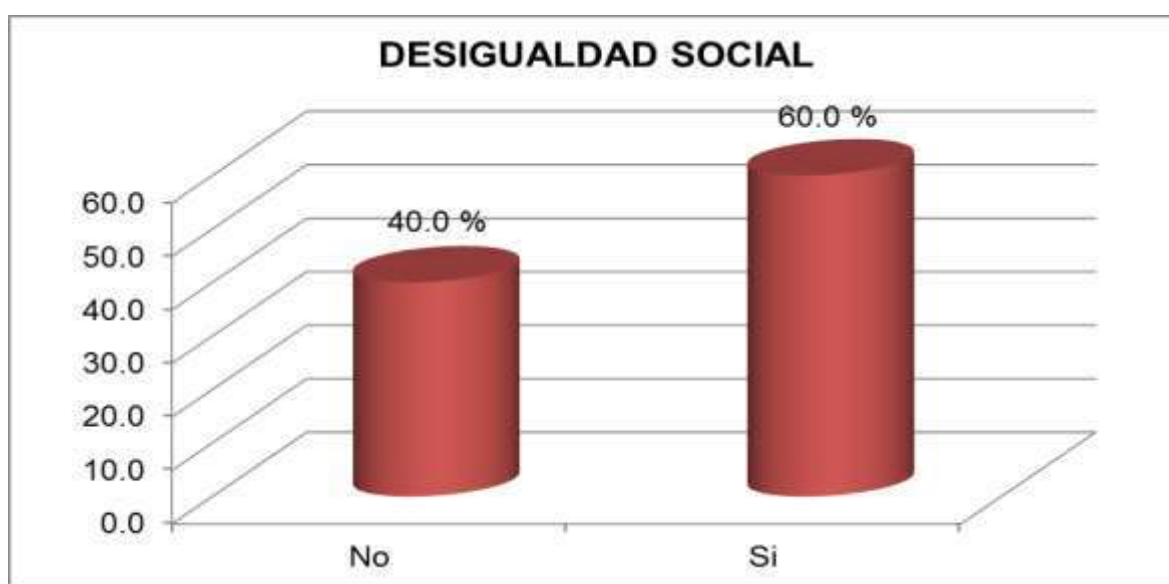
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 03 adjunto, se observa que del total 70 de los encuestados se tiene como resultado que 11 o sea el 15.7 % de la población de adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro a quienes se les aplicó el instrumento - cuestionario no muestra exclusión social, sin embargo 59 o sea el 84.3 % si se encuentran excluidos.

Tabla 4

Frecuencia y porcentaje de la desigualdad social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

DESIGUALDAD SOCIAL		
	Frecuencia	Porcentaje
No	28	40.0
Si	42	60.0
Total	70	100.0

Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017



Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017

Figura 4. Frecuencia y porcentaje de la desigualdad social de los adultos jóvenes, del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro Tumbes 2017

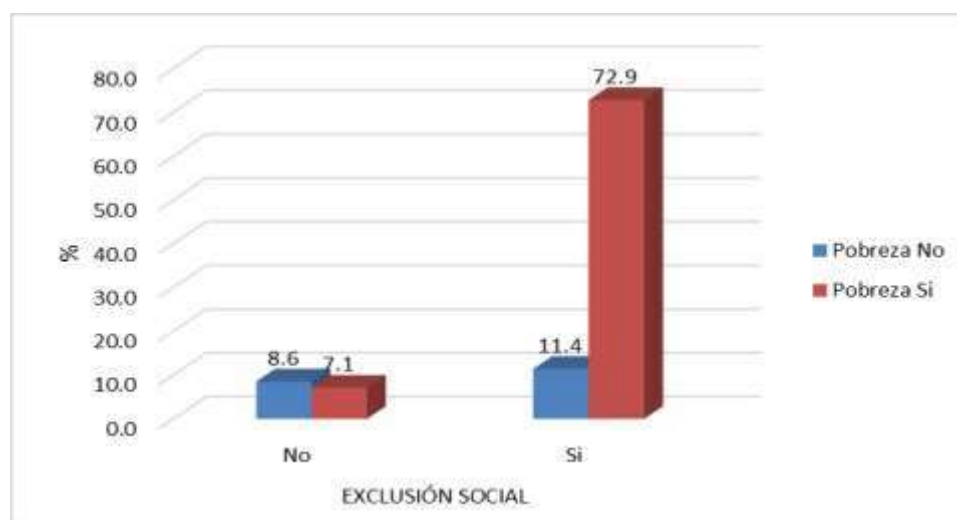
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N° 04 adjunto, se observa que del total 70 de encuestados se tiene como resultado que 28 o sea el 40.0 % de la población de adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro a quienes se les aplicó el instrumento - cuestionario no muestra desigualdad social, sin embargo 42 o sea el 60.0 % si se encuentran en el campo de la desigualdad social.

Tabla 5

Relación entre la pobreza y exclusión social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

POBREZA	EXCLUSIÓN SOCIAL				Total	
	No		Si		Frecuencia	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	6	8.6	8	11.4	14	20.0
Si	5	7.1	51	72.9	56	80.0
Total	11	15.7	59	84.3	70	100.0

Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017



Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017

Figura 5. Relación entre la pobreza y exclusión social de los adultos Jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro - Tumbes 2017

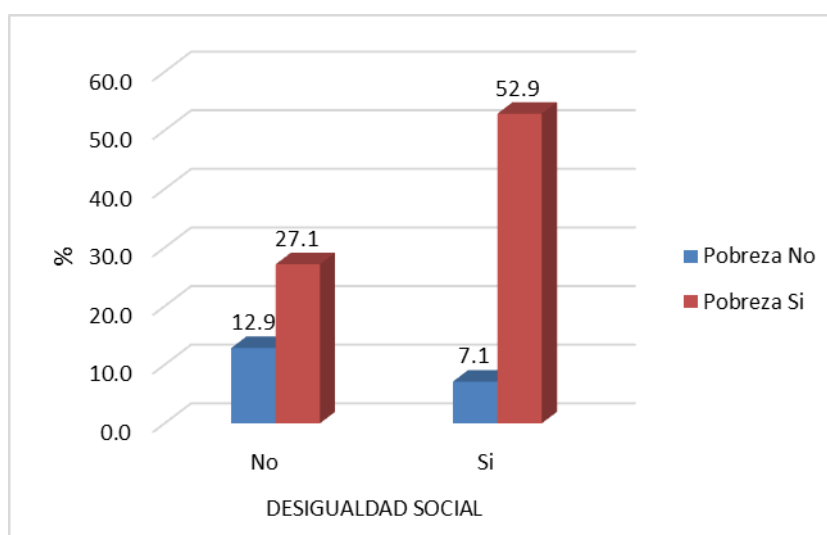
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 05 adjunto se observa que del total 70 encuestados de los Adultos Jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, se tiene como resultado que el 8.6 % no muestra pobreza ni exclusión social, el 7.1 % muestra que si tiene pobreza pero no exclusión social, así mismo el 11.4 % no muestra pobreza pero si exclusión social, mientras que el 72.9 % si muestra pobreza y exclusión social. Con este resultado se determina que la variable pobreza si relaciona significativamente con la variable exclusión social.

Tabla 6

Relación entre la pobreza y desigualdad social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

RELACIÓN ENTRE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL						
POBREZA	DESIGUALDAD SOCIAL				Total	
	No		Si			
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
No	10	12.9	4	7.1	14	20.0
Si	18	27.1	38	52.9	56	80.0
Total	28	40.0	42	60.0	70	100.0

Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017



Fuente: Elaboración propia
Encuesta aplicada en enero y febrero 2017

Figura 6. Relación entre las variables pobreza y desigualdad social de los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro – Tumbes 2017

Descripción de resultados En la tabla y gráfico N.º 06 adjunto, se observa que del total de encuestados de los Adultos Jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro se tiene que el 12.9 % no muestra pobreza ni desigualdad social, el 27.1 % si muestra pobreza y no desigualdad social, así mismo el 7.1 % no muestra pobreza, si desigualdad social, mientras que el 52.9 % si muestra pobreza y si desigualdad social. Con este resultado la variable pobreza si tiene relación significativa en la variable desigualdad social.

3.2 Tablas y gráficos específicos: resultados que sintetizan las preguntas de la encuesta aplicada

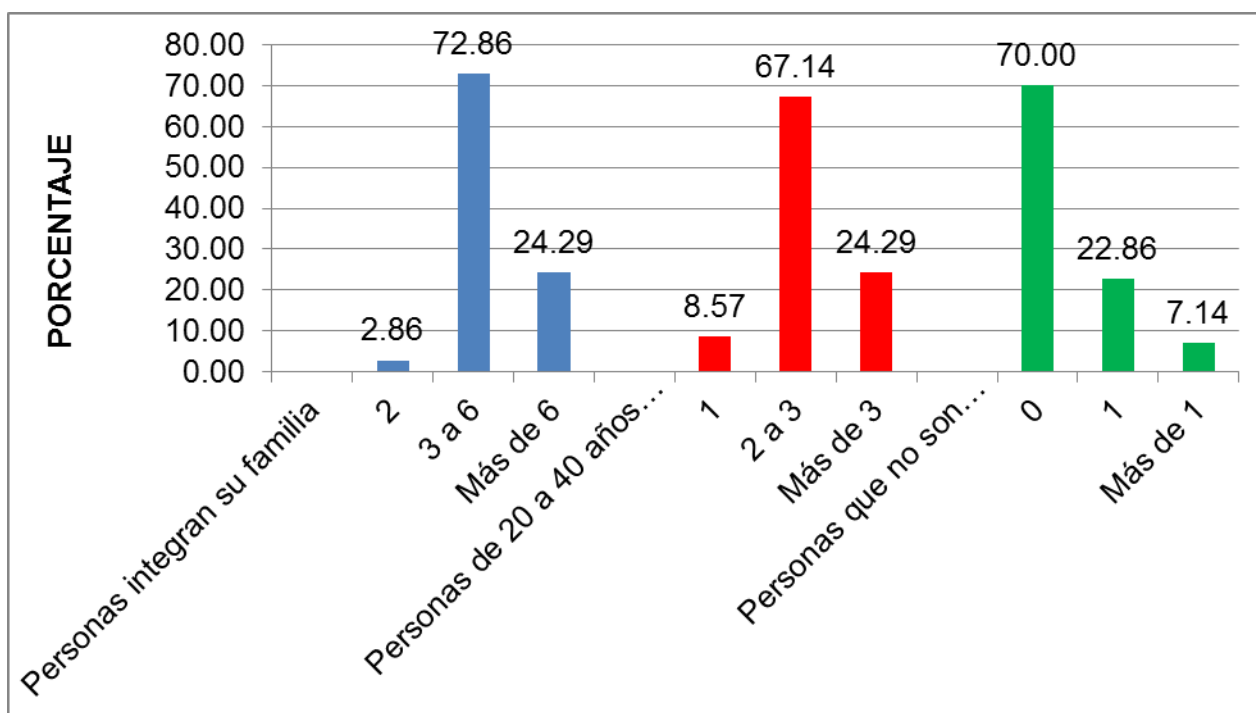
3.2.1. Indicadores relacionados con la pobreza

Tabla 7

La pobreza está determinada por la cantidad de miembros en la familia.

1. Cuantas personas integran su familia				
Integrantes	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2	2	2.86	2.86	2.86
3 a 6	51	72.86	72.86	75.71
Más de 6	17	24.29	24.29	100.00
Total	70	100.00	100.00	
2. Cuantas personas de 20 a 40 años viven en familia				
1	6	8.57	8.57	8.57
2 a 3	47	67.14	67.14	75.71
Más de 3	17	24.29	24.29	100.00
Total	70	100.00	100.00	
3. Cuantas personas que no son su familia viven en casa				
0	49	70.00	70.00	70.00
1	16	22.86	22.86	92.86
Más de 1	5	7.14	7.14	100.00
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 7. La pobreza está determinada por la cantidad de miembros en la familia

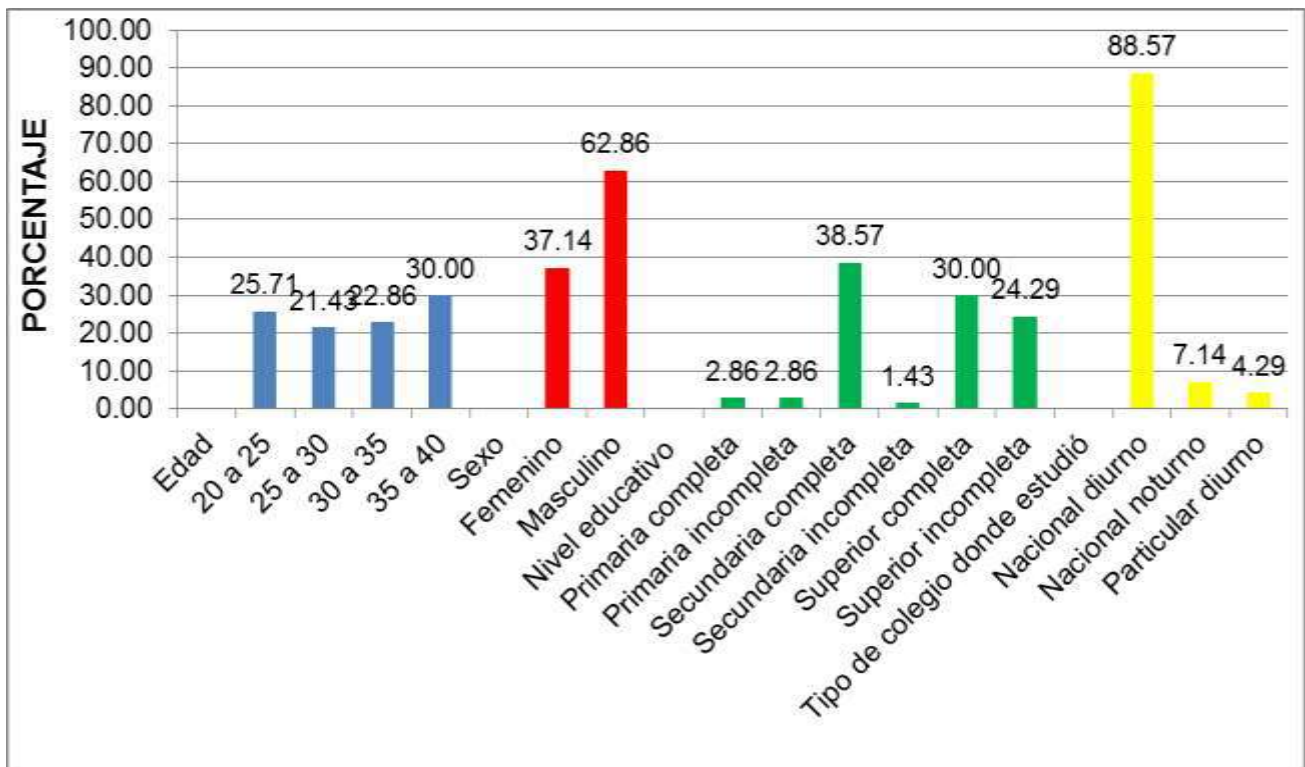
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 07 adjunto, se determina que los resultados obtenidos en relación, si la pobreza está determinada por la cantidad de miembros en la familia, se tiene en porcentaje acumulado que en el 75.7 % corresponden a familias que tienen en 2 a 6 miembros por familia; así mismo las personas de 20 a 40 años que viven en la familia son el 75.7 y de las personas que no son de la familia pero que viven en casa son el 92.9 %, como información adicional se puede indicar que en las familias de 20 a 40 años lo conforman un hombre y una mujer, por lo que la cantidad de miembros que viven en la familia si determinan la pobreza.

Tabla 8

La pobreza está determinada por el nivel educativo.

1. Edad del encuestado				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
20 a 25	18	25.71	25.71	25.71
25 a 30	15	21.43	21.43	47.14
30 a 35	16	22.86	22.86	70.00
35 a 40	21	30.00	30.00	100.00
Total	70	100.00	100.00	
2. Sexo del encuestado				
Femenino	26	37.14	37.14	37.14
Masculino	44	62.86	62.86	100.00
Total	70	100.00	100.00	
3. Nivel educativo del encuestado				
Primaria completa	2	2.86	2.86	2.86
Primaria incompleta	2	2.86	2.86	5.71
Secundaria completa	27	38.57	38.57	44.29
Secundaria incompleta	1	1.43	1.43	45.71
Superior completa	21	30.00	30.00	75.71
Superior incompleta	17	24.29	24.29	100.00
Total	70	100.00	100.00	
4. Tipo de colegio donde estudió el encuestado				
Nacional diurno	62	88.57	88.57	88.57
Nacional nocturno	5	7.14	7.14	95.71
Particular diurno	3	4.29	4.29	100.00
Total	70	100.00	100.00	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 8. La pobreza está determinada por el nivel educativo

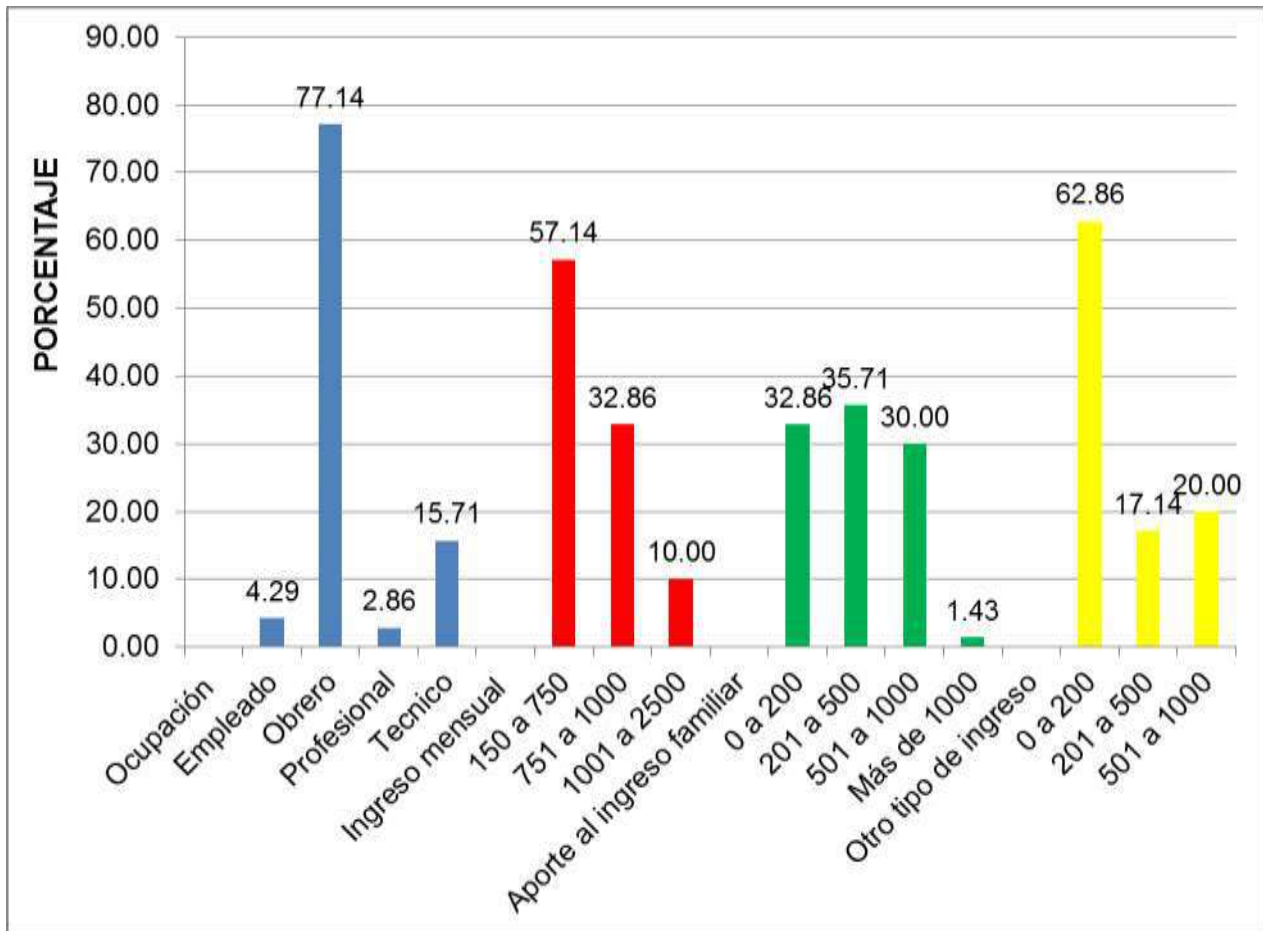
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 08 adjunto, se muestra que los resultados obtenidos en relación a si la pobreza está determinada por el nivel educativo; tenemos que el 30 % de los encuestados esta entre los 35 al 40 años de edad; de los cuales se tiene que el 62.9 % son hombres, en cuanto al nivel educativo se tiene que el 38.6% tienen secundaria completa y estudiaron en colegio nacional en turno diurno; el 30 % tiene educación superior completa y el 24.3 % superior incompleta, si sumamos los integrantes que tienen estudios superiores serian el 54.3 % que son los que tienen más conocimiento con relación a una profesión y estarían en mejores condiciones de conseguir un buen trabajo sin embargo esta información no mejora los índices de pobreza; no se encontró población con estudio de posgrado.

Tabla 9

La ocupación, el ingreso mensual y el aporte familiar influyen en la pobreza.

1. Ocupación del encuestado				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empleado	3	4.29	4.29	4.29
Obrero	54	77.14	77.14	81.43
Profesional	2	2.86	2.86	84.29
Técnico	11	15.71	15.71	100.00
Total	70	100.00	100.00	
2. Ingreso mensual del encuestado				
150 a 750	40	57.14	57.14	57.14
751 a 1000	23	32.86	32.86	90.00
1001 a 2500	7	10.00	10.00	100.00
3. Aporte al ingreso familiar				
0 a 200	23	32.86	32.86	32.86
201 a 500	25	35.71	35.71	68.57
501 a 1000	21	30.00	30.00	98.57
Más de 1000	1	1.43	1.43	100.00
4. Otro tipo de ingreso				
0 a 200	44	62.86	62.86	62.86
201 a 500	12	17.14	17.14	80.00
501 a 1000	14	20.00	20.00	100.00
Total	70	100.00	100.00	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 9. La ocupación, el ingreso mensual y el aporte familiar influyen en la pobreza.

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 09 adjunto, se muestra que los resultados obtenidos en relación a si la ocupación, el ingreso mensual y el aporte familiar influyen en la pobreza, en cuanto a la ocupación el 77.1% tienen como ocupación obreros y un 15.7 % son técnicos; un 57.14 % indican tener un ingreso mensual de S/ 150.00 a S/ 750.00, que representa menos de un Sueldo Mínimo Vital y el 32.9% gana entre S/. 750 y S/.1,000.00, en cuanto al aporte al ingreso familiar el 35.7 % aporta de S/. 201.00 a S/. 500.00 y el 32.9 % aporta de S/. 0.00 a S/. 200.00

Por tanto, si una familia tiene ingresos mensuales de S/. 750.00, más el aporte familiar de S/. 500.00, mas S/. 200.00; se tendría que el promedio de

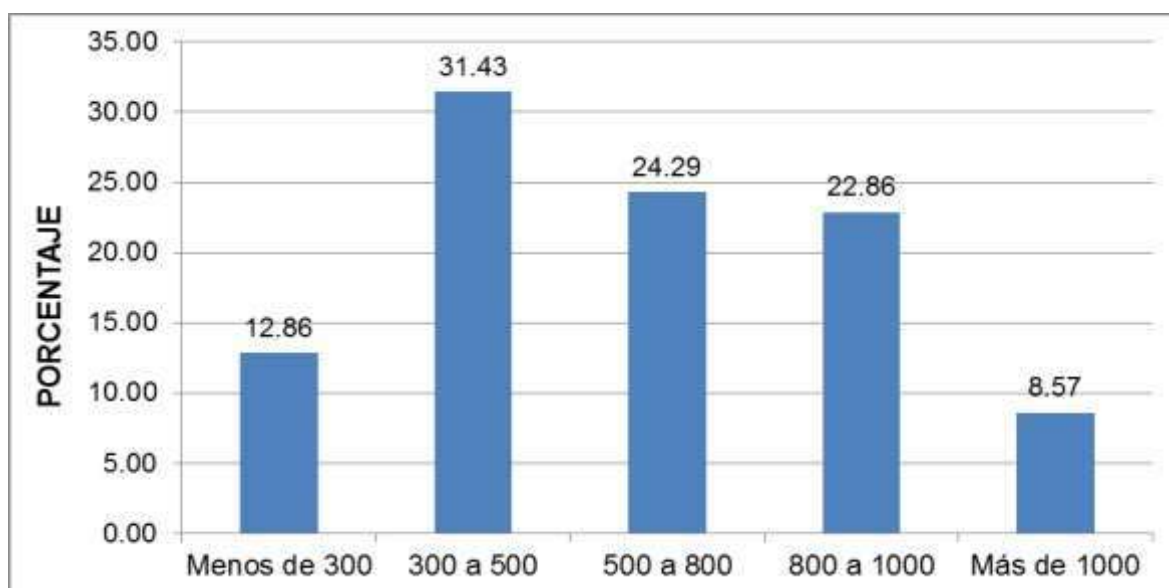
ingreso mensual por familia de 5 miembros sería de S/. 1,450.00, para los gastos de alimentación, vestimenta, educación, salud y otros. Según el Instituto Nacional de Estadística – INEI en su última publicación efectuado en mayo del 2017, con información al 2016; indica que una persona del ámbito urbano para subsistir, necesita tener un ingreso per cápita mensual de S/ S/1,097 que multiplicado por 5 número de personas promedio que integra la familia; esta, debería contar con un ingreso mensual de S/.5,485.00; lo que demostraría que las familias del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, están por debajo de la línea de pobreza.

Tabla 10

La economía de la familia, está conformada por:

Ingreso familiar total				
Ingreso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menos de 300	9	12.86	12.86	12.86
300 a 500	22	31.43	31.43	44.29
500 a 800	17	24.29	24.29	68.57
800 a 1000	16	22.86	22.86	91.43
Más de 1000	6	8.57	8.57	100.00
Total	70	100.00	100.00	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 10. La economía de la familia, está conformada por

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 10 adjunto, se muestra que los resultados obtenidos en relación a la conformación de la economía familiar expresan que el 31.43 % es de S/. 300.00 a S/.500.00 el 24.3% es de S/. 500.00 a S/. 800.00 que sumados equivalen al 55.7 %; por lo que la mayoría de las familias tienen una economía por debajo del Sueldo Mínimo Vital- SMV, lo que hace que la economía de la familia de este Centro Poblado sea pobre.

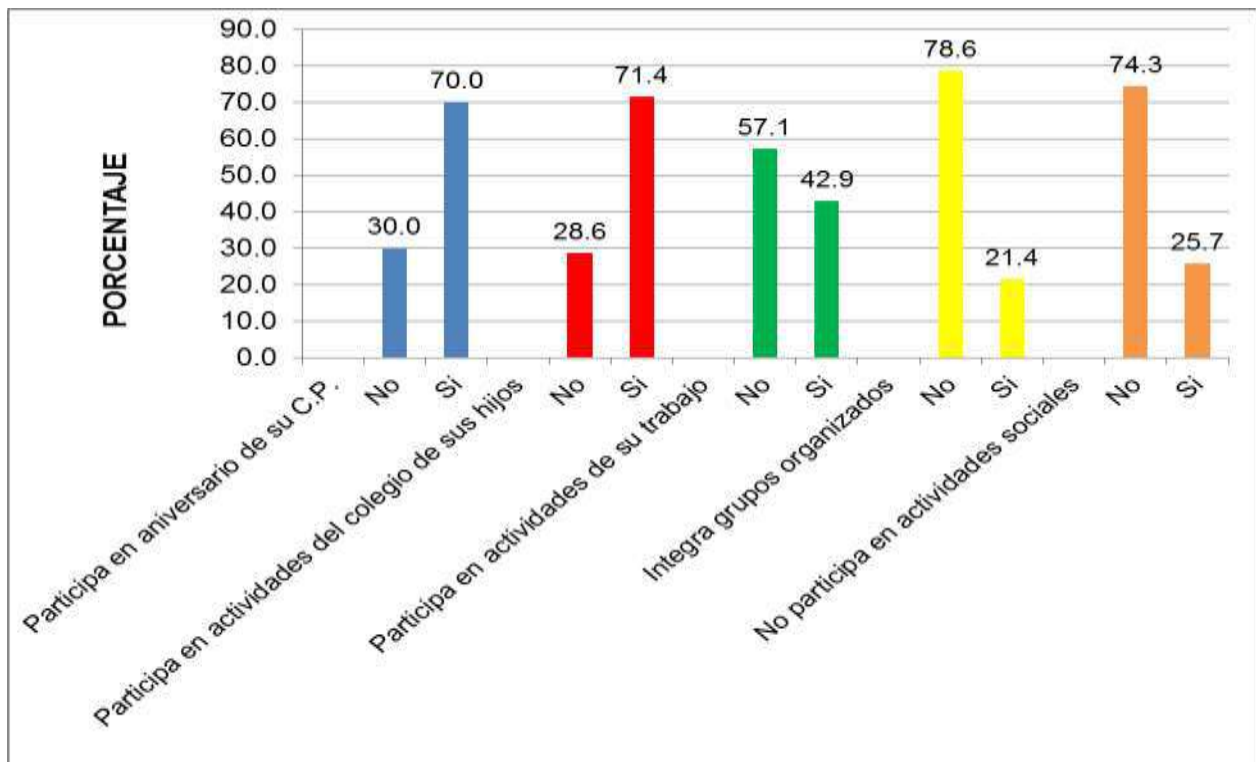
3.2.2. Exclusión social

Tabla 11

Usted participa en la vida social.

1. Participa voluntariamente en aniversario de su Centro Poblado				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	21	30.0	30.0	30.0
Si	49	70.0	70.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Participa voluntariamente en actividades del colegio de sus hijos				
No	20	28.6	28.6	28.6
Si	50	71.4	71.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Participa voluntariamente en actividades de su trabajo				
No	40	57.1	57.1	57.1
Si	30	42.9	42.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Integra grupos organizados (seguridad ciudadana, club deportivos, sindicatos)				
No	55	78.6	78.6	78.6
Si	15	21.4	21.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Por falta de dinero no participa en actividades sociales				
No	52	74.3	74.3	74.3
Si	18	25.7	25.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 11. Usted participa en la vida social

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 11 adjunto, que muestran los resultados obtenidos en la variable dependiente Exclusión Social, expresado si los encuestados participan en la vida social, a los indicadores planteados se tienen las siguientes respuestas: Que el 70% la población, si participa en las fiestas de aniversario del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro y participa en las actividades del colegio de sus hijos 71.4%; por el contrario el 57.1% no participa en las actividades de su centro laboral, menos integran grupos organizados en un 78.6%, y por falta de dinero un 74.3% no participan en las actividades sociales.

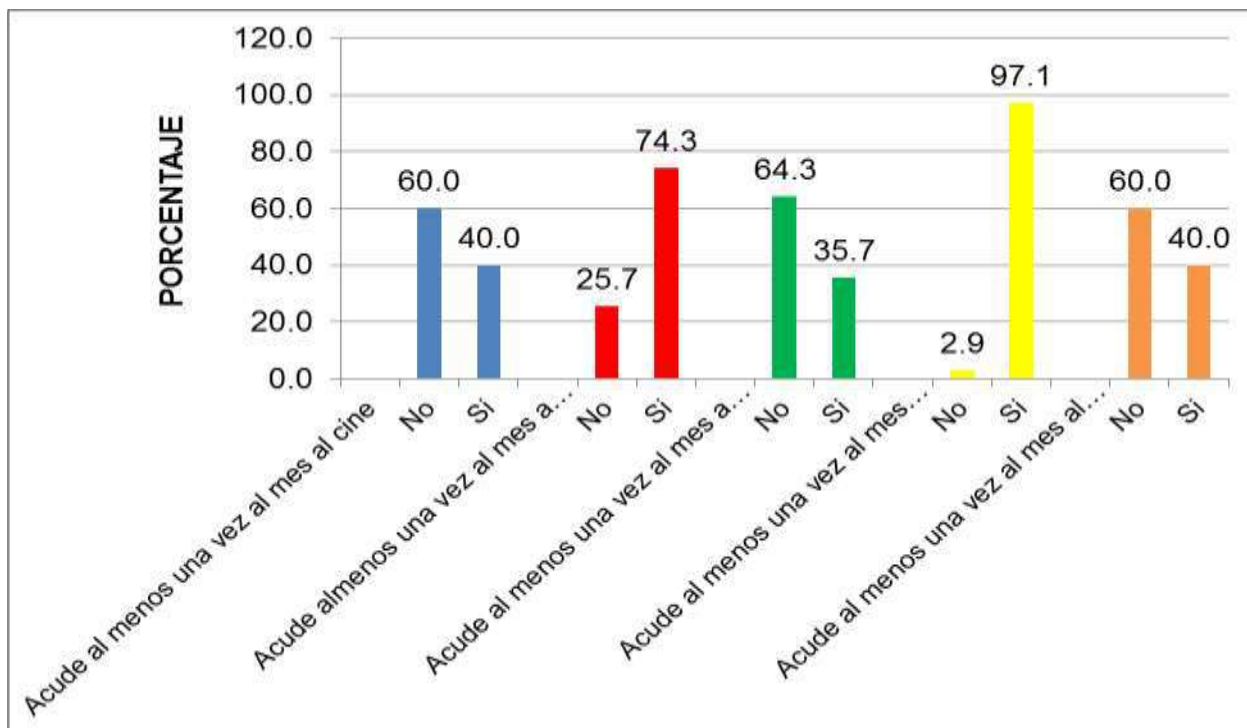
Con los resultados de estos indicadores se tiene que la conducta de los encuestados en cuanto a la participación en la vida social está definida que donde no se puede gastar dinero o gastar poco o nulo si participan socialmente; y no participa donde si hay que gastar por falta de dinero.

Tabla 12

Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como:

1. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como: cine				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	42	60.0	60.0	60.0
Si	28	40.0	40.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como: fiestas populares				
No	18	25.7	25.7	25.7
Si	52	74.3	74.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como: cursos de capacitación				
No	45	64.3	64.3	64.3
Si	25	35.7	35.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como: fiestas familiares				
No	2	2.9	2.9	2.9
Si	68	97.1	97.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como: centro social				
No	42	60.0	60.0	60.0
Si	28	40.0	40.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 12. Ud. acude por lo menos una vez al mes a eventos como:

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 12 adjunto, se muestran los resultados obtenidos en la participación de eventos como, si acude por lo menos una vez al mes al cine, fiestas populares, cursos de capacitación, fiestas familiares y al centro social; a los indicadores planteados se tienen las siguientes respuestas: que los adultos jóvenes entrevistados en un 60% no concurren al cine, el 64.3 % no asisten al cursos de capacitación; el 60.0 % no asisten al centro social; sin embargo el 74.3 si concurre a fiestas populares, y 97.1 % si concurren a fiestas familiares.

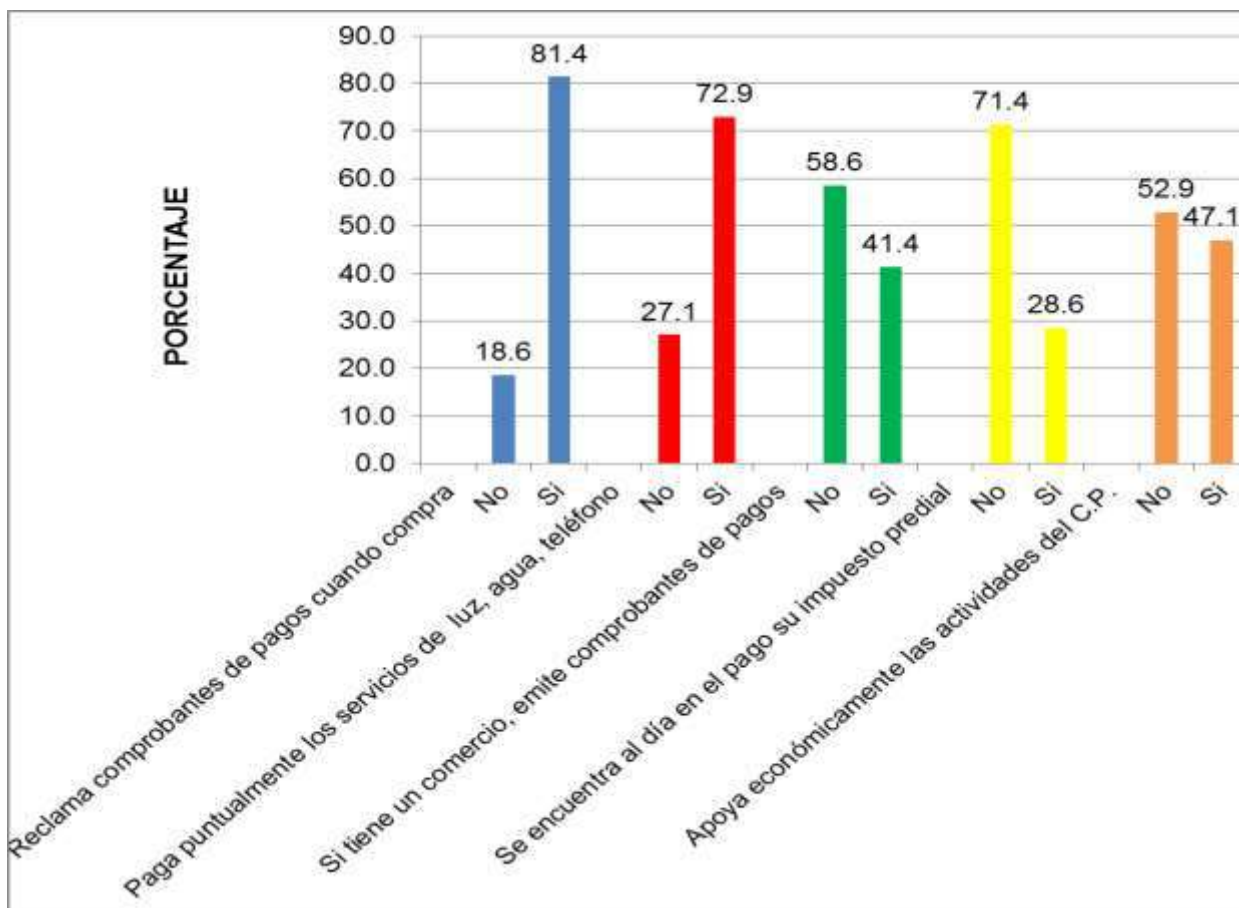
Con los resultados de estos indicadores se tiene que la conducta de los encuestados a la participación en eventos está definida que si participa socialmente en las fiestas populares y familiares por que no gasta dinero o gasta poco; por el contrario no participa donde si hay que gastar y no hay dinero para ello.

Tabla 13

Ud. Participa en la vida económica.

1. Reclama sus comprobantes de pagos cuando realiza compras				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	13	18.6	18.6	18.6
Si	57	81.4	81.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Paga puntualmente los servicios de luz, agua, teléfono				
No	19	27.1	27.1	27.1
Si	51	72.9	72.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Si tiene un comercio, emite comprobantes de pagos				
No	41	58.6	58.6	58.6
Si	29	41.4	41.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Se encuentra al día en el pago su impuesto predial				
No	50	71.4	71.4	71.4
Si	20	28.6	28.6	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Apoya económicamente a las actividades del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro				
No	37	52.9	52.9	52.9
Si	33	47.1	47.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 13. Ud. Participa en la vida económica

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 13 adjunto, que muestran los resultados obtenidos en la participación de la vida económica expresado que reclama comprobantes de pagos por las compras que realiza, si paga sus servicios de luz, agua, teléfono, si en su negocio emite comprobantes de pagos, se encuentra al día en el pago de su impuesto predial, y si apoya económicamente a su centro poblado, a los indicadores planteados se tienen las siguientes respuestas: Que los adultos jóvenes entrevistados en un 81.4 % si reclaman comprobantes de pago por sus compras y el 72.9% pagan puntualmente sus servicios básicos de agua luz, teléfono; sin embargo en sus negocios, tiendas y pulperías 58.6 % no entrega comprobantes de pago por sus ventas, un 71.4 % no paga su

impuesto predial, y un 52.9 % no apoya económicamente a las actividades de su centro poblado.

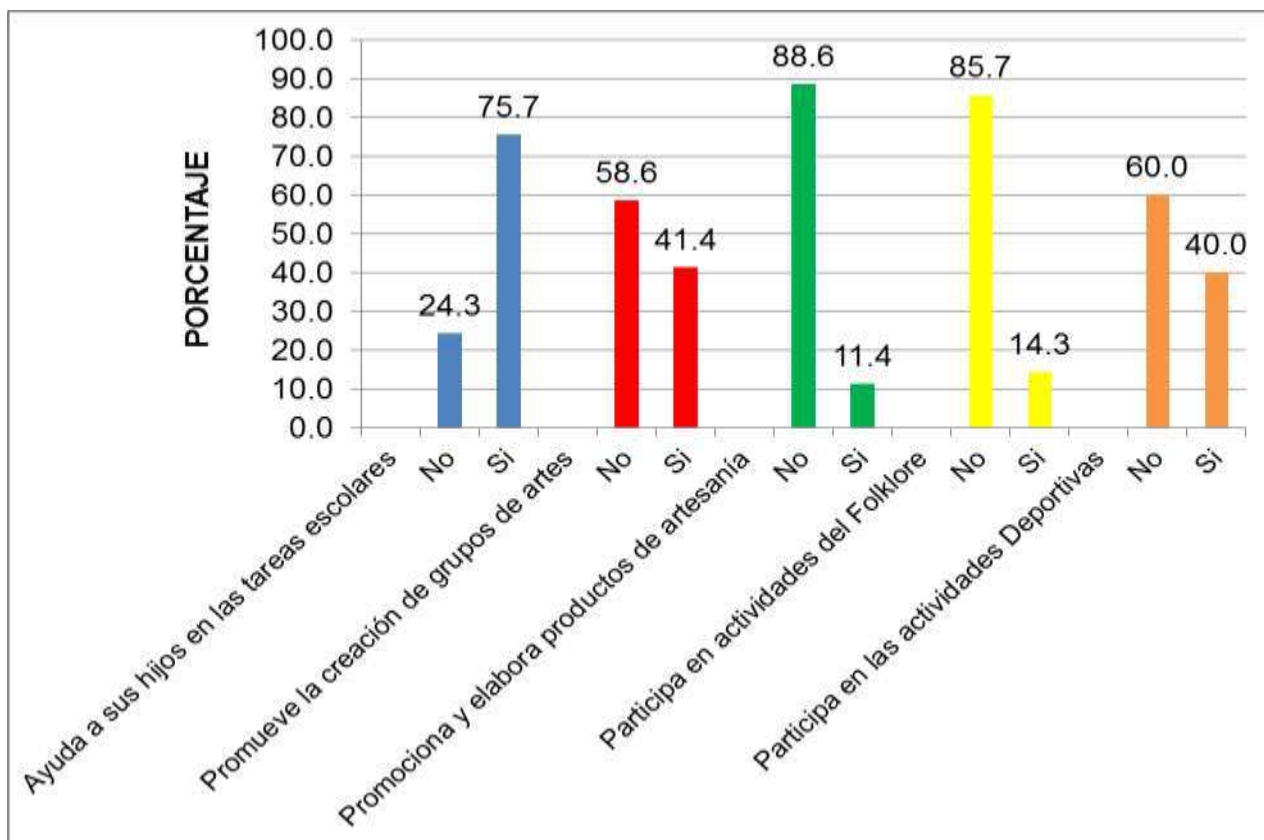
Como resultado se tendría que la participación en la vida económica, está en cuidar la atención en el pago de sus servicios básicos, el resto de indicadores no son tomados en cuenta como primordial, y no lo hacen por falta de dinero.

Tabla 14

Ud. Participa en la vida cultural

1. Ayuda a sus hijos en las tareas escolares				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	17	24.3	24.3	24.3
Si	53	75.7	75.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Promueve la creación de grupos de artes				
No	41	58.6	58.6	58.6
Si	29	41.4	41.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Promociona y elabora productos de artesanía				
No	62	88.6	88.6	88.6
Si	8	11.4	11.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Participa en actividades del Folklore en CP Villa Puerto Pizarro				
No	60	85.7	85.7	85.7
Si	10	14.3	14.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Participa en las actividades Deportivas en CP Villa Puerto Pizarro				
No	42	60.0	60.0	60.0
Si	28	40.0	40.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 14. Ud. Participa en la vida cultural.

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 14 adjunto, que muestran los resultados obtenidos en la participación de la vida cultural representado en la ayuda a sus hijos en las tareas escolares, en la promoción de la creación de grupos de arte, en la promoción de artesanía, en la participación en actividades del folklóricas y en las actividades deportivas de su Centro Poblado de ello se tienen las siguientes respuestas: Que solo un indicador es positivo; es decir que el 75.7 % si se identifican con ayudar en las tareas de sus hijos, por lo demás los otros indicadores no son influyentes en la vida cultural; lo que podría determinarse como exclusión en la vida cultural por la falta de dinero.

3.2.3. Desigualdad social

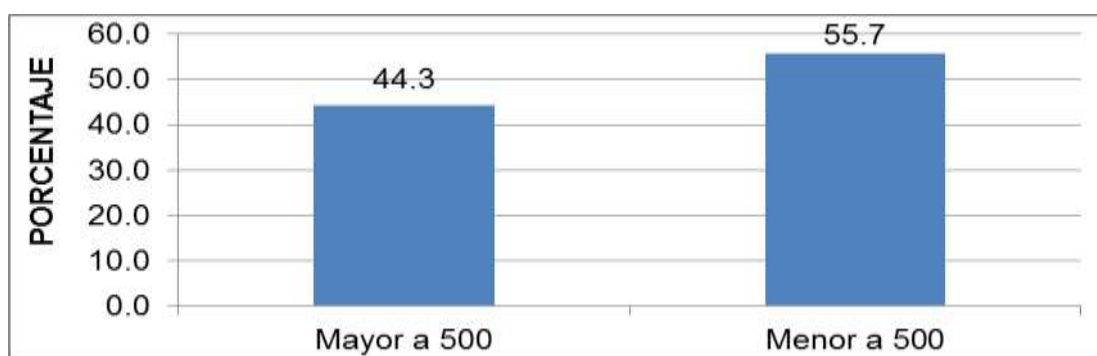
3.2.3.1 Acceso desigual a la actividad económica

Tabla 15

Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad económica

¿Cuánto dinero invierte en la alimentación mensual?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mayor a 500	31	44.3	44.3	44.3
Menor a 500	39	55.7	55.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 15. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad económica

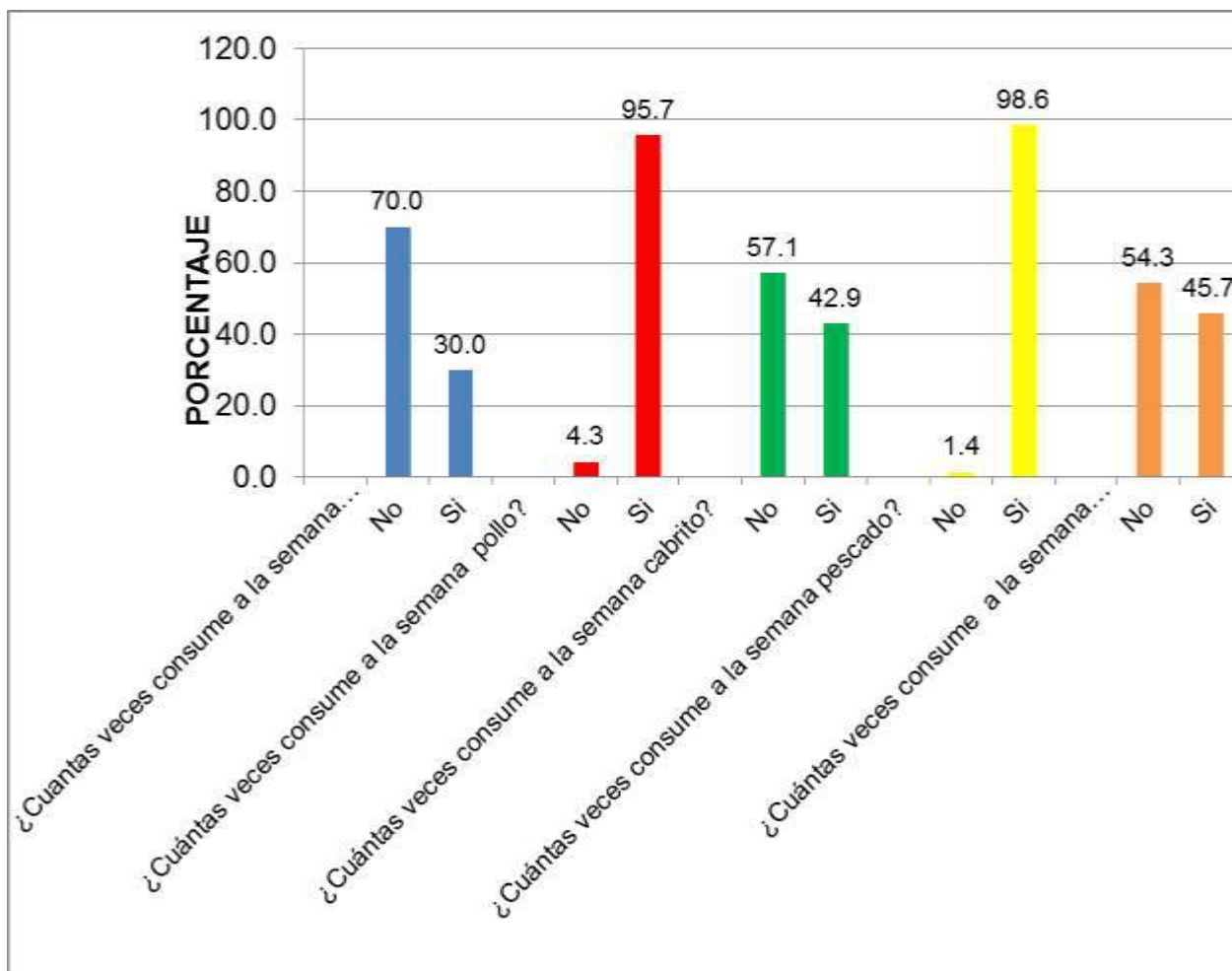
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 15 adjunto, muestran los resultados obtenidos en esta segunda variable dependiente Desigualdad Social, referido a si en los encuestados hay acceso desigual a la actividad económica, a los indicadores planteados se tienen las siguientes respuestas: Que el 44.3 % de los entrevistados invierte más de S/. 500.00 soles mensuales en la alimentación, y el 55.7 % invierte menos de S/500.00 soles mensuales en la alimentación; lo que indica una subalimentación en la población encuestada.

Tabla 16

Indicadores para definir si su familia consume carne a la semana

1. ¿Cuántas veces su familia consume carne a la semana de ganado vacuno?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	49	70.0	70.0	70.0
Si	21	30.0	30.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. ¿Cuántas veces su familia consume carne a la semana de pollo?				
No	3	4.3	4.3	4.3
Si	67	95.7	95.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. ¿Cuántas veces su familia consume carne a la semana de cabrito?				
No	40	57.1	57.1	57.1
Si	30	42.9	42.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. ¿Cuántas veces su familia consume carne a la semana de pescado?				
No	1	1.4	1.4	1.4
Si	69	98.6	98.6	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. ¿Cuántas veces su familia consume carne a la semana de langostino?				
No	38	54.3	54.3	54.3
Si	32	45.7	45.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 16. Indicadores para definir si su familia consume carne a la semana

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 16 adjunto, muestran los resultados obtenidos en esta segunda variable dependiente Desigualdad Social, en cuanto al consumo de carne a la semana, los cinco indicadores planteados indican comer pescado y de pollo en 98.6 %, y 95.7% respectivamente; esto se demuestra la alimentación del poblador de este Centro Poblado es el pescado y la carne de pollo por tener un costo menor; y también porque la pesca artesanal es una de las actividades principales de esta localidad, con lo que se puede concluir que por los bajos ingresos económicos en la familia y con el pescado a la mano del día a día este alimento no falta en la mesa; por tanto sida lugar al acceso desigual al en la actividad económica orientado al consumo de alimentos (carne).

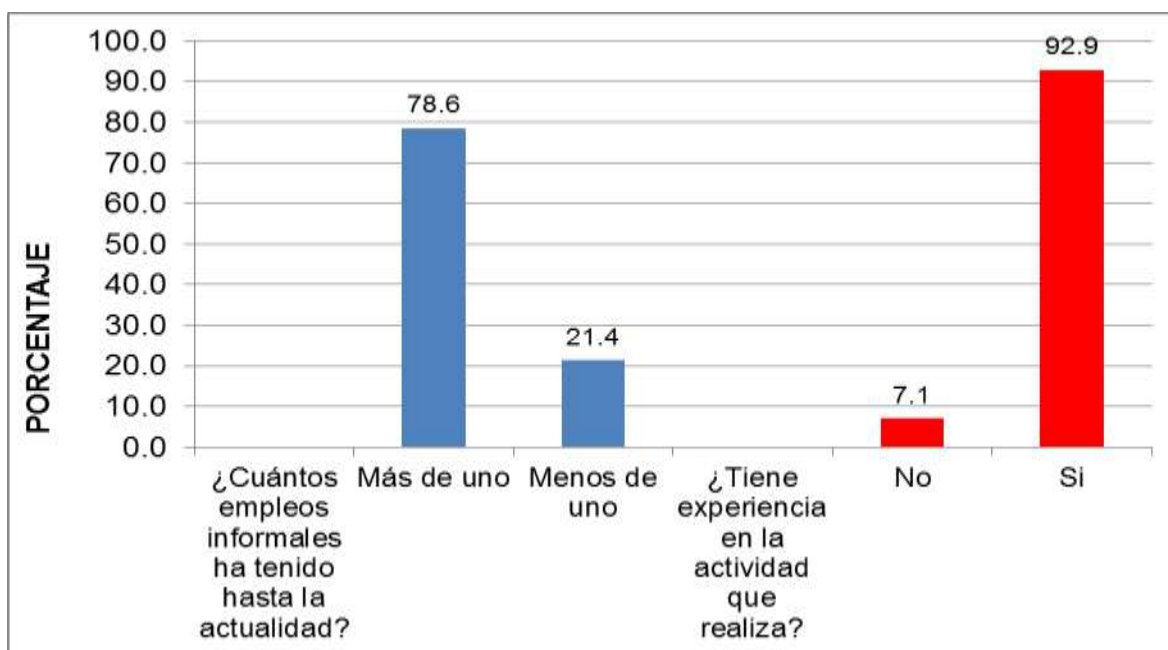
3.2.3.2 Acceso desigual a la actividad laboral

Tabla 17

Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad laboral

¿En su vida laboral cuántos empleos informales ha tenido en forma continuada hasta la actualidad?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Más de uno	55	78.6	78.6	78.6
Menos de uno	15	21.4	21.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	
¿Tiene experiencia en la actividad que realiza?				
No	5	7.1	7.1	7.1
Si	65	92.9	92.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 17. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad laboral

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 17 adjunto, que muestran los resultados obtenidos en esta parte, referido al acceso desigual a la actividad laboral, a los indicadores planteados se tienen los siguientes resultados: que el 78.6 % de los adultos jóvenes encuestados ha tenido más de un trabajo informal y sobre la experiencia en la actividad que realiza el 92.9% tiene experiencia en lo que trabaja.

Se concluye que si se ha encontrado acceso desigual a la actividad laboral, esto por cuanto en los indicadores de la pobreza afirman que el 77.1% tienen como ocupación ser obreros, y esta ocupación es la de mayor demanda laboral en el CP Villa Puerto Pizarro, de allí el bajo ingreso económico por familia.

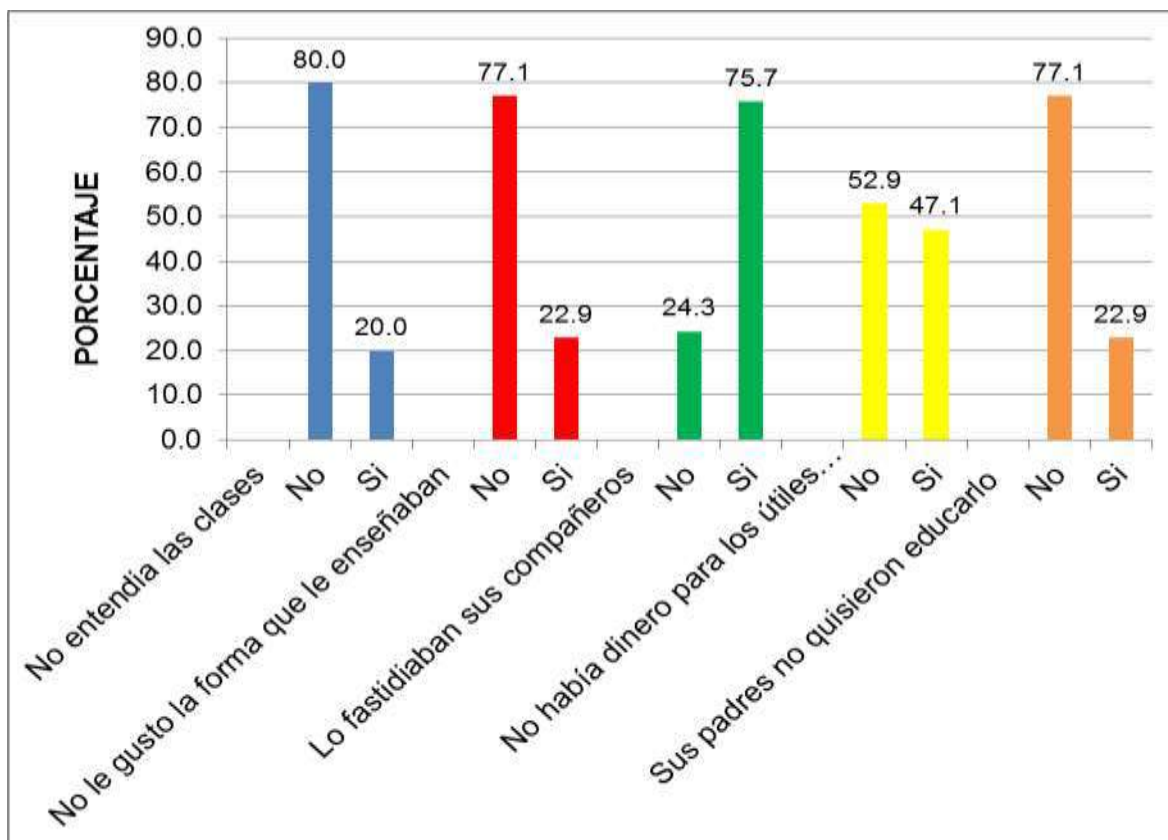
3.2.3.3 Acceso desigual a la actividad formativa

Tabla 18

Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad formativa

Si dejo de estudiar ¿Cuáles fueron las razones?				
1. No entendía las clases				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	56	80.0	80.0	80.0
Si	14	20.0	20.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. No le gusto la forma que le enseñaban				
No	54	77.1	77.1	77.1
Si	16	22.9	22.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Lo fastidiaban sus compañeros				
No	17	24.3	24.3	24.3
Si	53	75.7	75.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. No había dinero para los útiles escolares				
No	37	52.9	52.9	52.9
Si	33	47.1	47.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Sus padres no quisieron educarlo				
No	54	77.1	77.1	77.1
Si	16	22.9	22.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 18. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad formativa

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 18 adjunto, muestran que los resultados obtenidos en esta parte, referido al acceso desigual a la actividad formativa se tiene que los indicadores previstos para determinar esta desigualdad, todos los porcentajes como respuesta obtenidas si prevalece que hay desigualdad en la actividad formativa en los adultos jóvenes encuestados.

Se concluye que si se ha encontrado acceso desigual a la actividad formativa, y hay incidencia significativa que determina que esta parte del trabajo de investigación muestra la desigualdad social.

3.2.3.4 Acceso desigual a la actividad socio sanitario

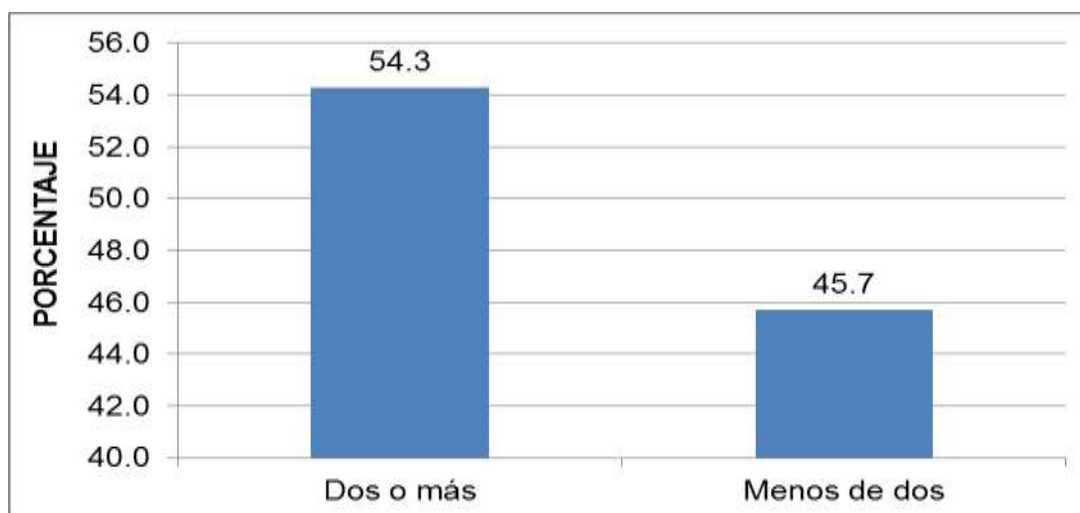
Tabla 19

Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad socio sanitario.

¿Cuántas veces ha tenido enfermedades graves, durante su vida?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Dos o más	38	54.3	54.3	54.3
Menos de dos	32	45.7	45.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 19. Indicadores para definir el acceso desigual a la actividad socio sanitario

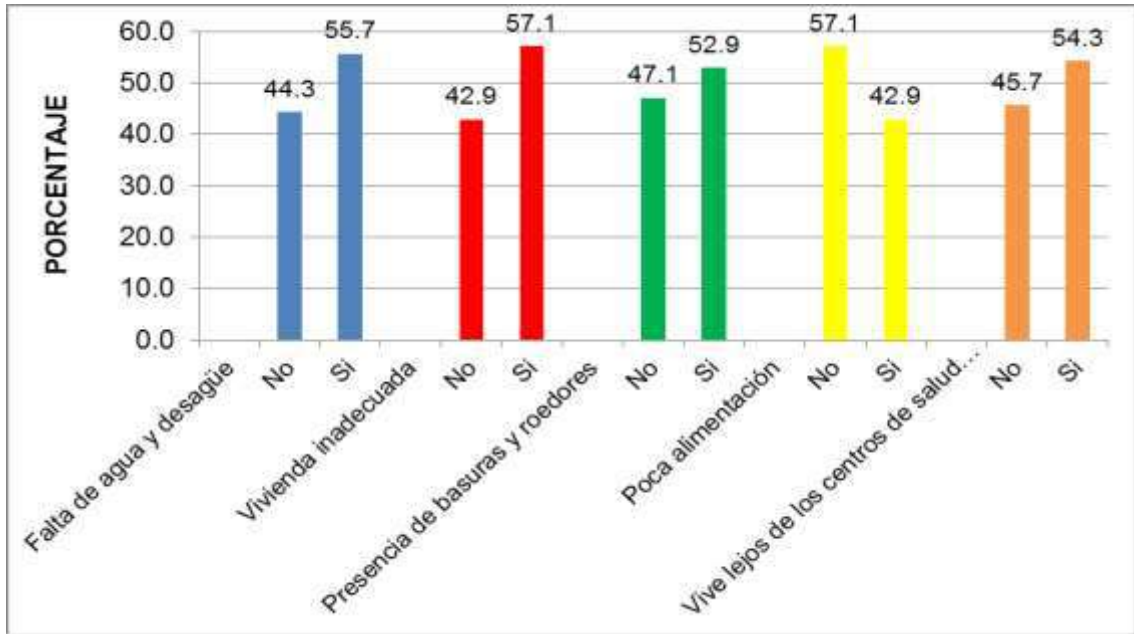
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 19 adjunto, muestran los resultados obtenidos en lo referido al acceso desigual a la actividad socio-sanitario, se tiene que los indicadores previstos para determinar esta desigualdad referido a cuantas veces ha tenido enfermedades graves durante su vida, se tiene que de 70 entrevistados el 54.3 % si han tenido más de dos enfermedades graves y el 45.7 % muestran que han tenido menos de dos enfermedades graves, ello muestra si hay desigualdad social en la actividad socio sanitario.

Tabla 20

Indicadores para definir las razones por las que enfermo

1. Falta de agua y desagüe				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	31	44.3	44.3	44.3
Si	39	55.7	55.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Vivienda inadecuada				
No	30	42.9	42.9	42.9
Si	40	57.1	57.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Presencia de basuras y roedores				
No	33	47.1	47.1	47.1
Si	37	52.9	52.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Poca alimentación				
No	40	57.1	57.1	57.1
Si	30	42.9	42.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Vive lejos de los centros de salud y/o farmacia				
No	32	45.7	45.7	45.7
Si	38	54.3	54.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

Figura 20. Indicadores para definir las razones por las que enfermo

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 20 adjunto, muestran que los resultados obtenidos en esta parte, referido al acceso desigual a la actividad socio - sanitario se tiene que los indicadores previstos para determinar esta desigualdad, en las razones por la que enfermo, se tiene como resultados que, los porcentajes de las enfermedades que tuvieron se debió a la falta de agua y desagüe si responde el (55.7 %), de vivienda inadecuada si responde el (57.1%), de la presencia de basura y roedores si responde el (52.9 %), poca alimentación responde si el (42.9 %) y o que vive lejos de los centros de salud (54.3 %)

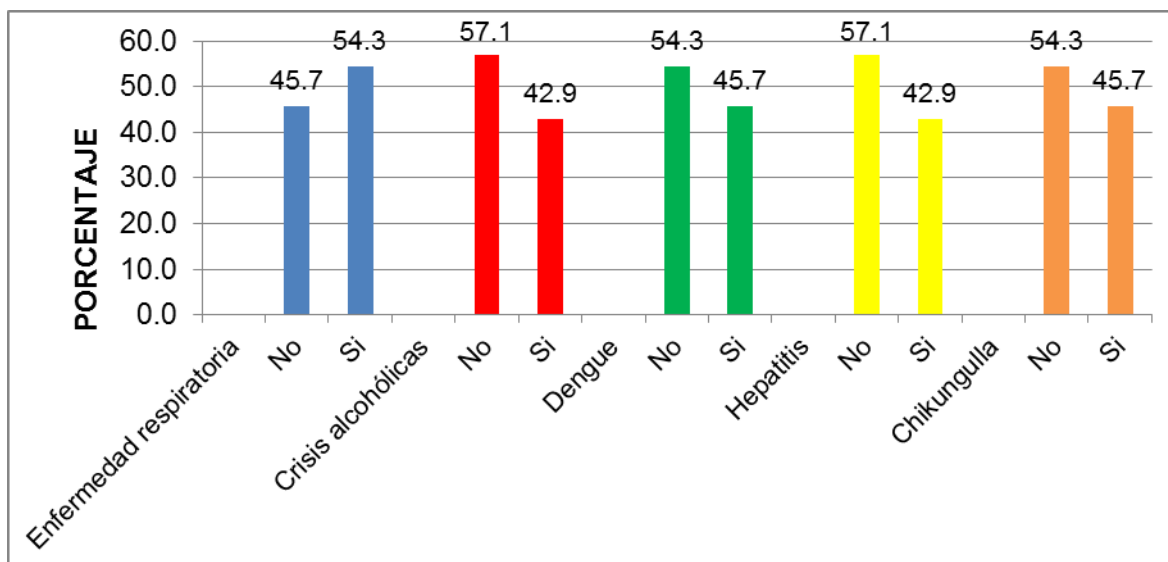
A estos resultados, se indica que un solo indicador el de la alimentación muestra que esta no es razón por las que enfermo; siendo otros indicadores que si fueron las razones por las que enfermaron, notándose que si hay desigual social entre los encuestados.

Tabla 21

Indicadores para definir las razones por las que enfermo alguna vez de:

1. Enfermedad respiratoria				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	32	45.7	45.7	45.7
Si	38	54.3	54.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2. Crisis alcohólicas				
No	40	57.1	57.1	57.1
Si	30	42.9	42.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3. Dengue				
No	38	54.3	54.3	54.3
Si	32	45.7	45.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4. Hepatitis				
No	40	57.1	57.1	57.1
Si	30	42.9	42.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5. Chikungulla				
No	38	54.3	54.3	54.3
Si	32	45.7	45.7	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 21. Indicadores para definir las razones por las que enfermo alguna vez de:

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 21 adjunto, muestran que los resultados obtenidos en esta parte, referido al acceso desigual a la actividad socio – sanitario se tiene que los indicadores previstos para determinar la desigualdad se tiene que en el indicador referido a la enfermedad Respiratoria de los entrevistados el 54.3% si presentaron este mal, Crisis alcohólicas 57.1% respondió no ser una razón de esta enfermedad, Dengue el 54.3% respondió que no, a Hepatitis 57.1% no tuvo esta enfermedad, y de Chikungulla 54.3 % tampoco tuvo esta enfermedad lo que determina que a todos los porcentajes como respuesta obtenidas prevalece que no haya habido desigualdad en la actividad socio sanitario en los adultos jóvenes encuestados.

Se concluye que no se ha encontrado incidencia al acceso desigual a la actividad socio sanitario, con excepción de que la enfermedad respiratoria donde el 54.3 %si presenta enfermedad por este hecho, el resto de indicadores no presentan un alta desigualdad o incidencia significativa para que haya desigualdad social.

3.2.3.5 Acceso desigual a la vivienda

Tabla 22

Indicadores para definir el acceso desigual a la vivienda

Usted habita una vivienda con:

1.Todos los servicios básicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	37	52.9	52.9	52.9
Si	33	47.1	47.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	

2.Luz y agua

No	26	37.1	37.1	37.1
Si	44	62.9	62.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	

3.De material noble

No	35	50.0	50.0	50.0
Si	35	50.0	50.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	

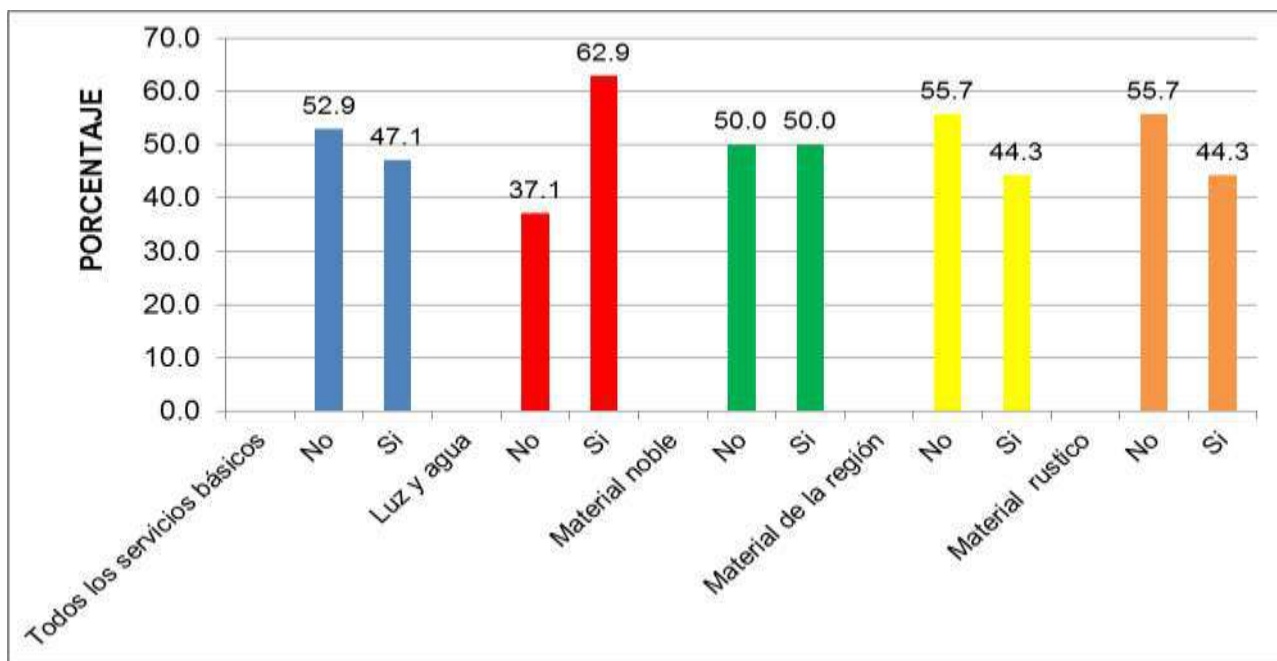
4.De material de la región

No	39	55.7	55.7	55.7
Si	31	44.3	44.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	

5.De material rustico

No	39	55.7	55.7	55.7
Si	31	44.3	44.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 22. Indicadores para definir el acceso desigual a la vivienda

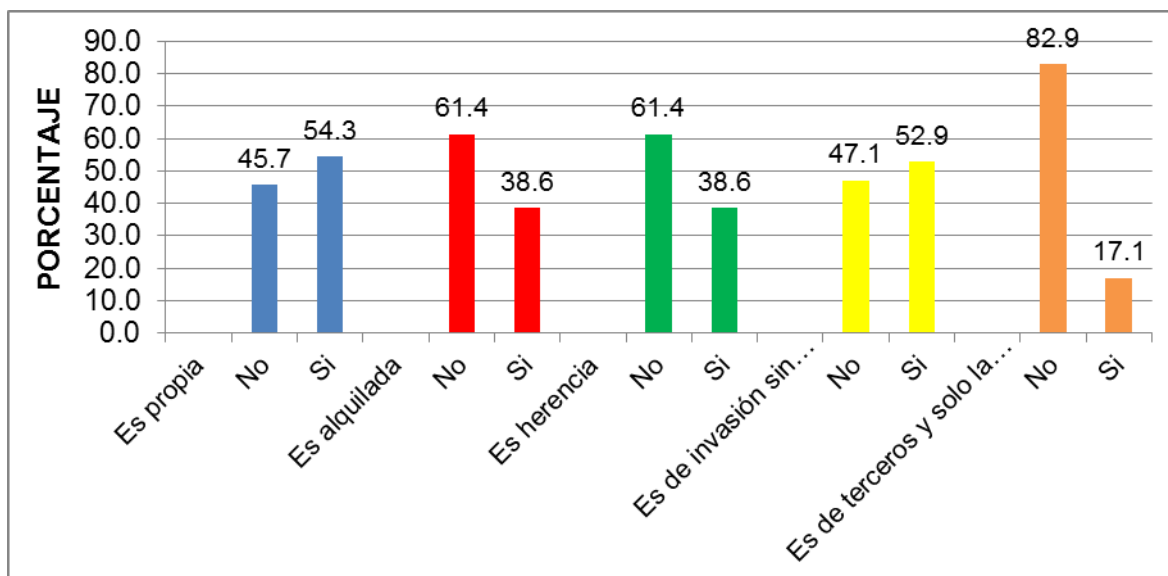
Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N° 22 adjunto, muestran que los resultados obtenidos en esta parte, referido al acceso desigual a la vivienda, se tiene que los indicadores previstos para determinar esta desigualdad a la vivienda, en cuanto a los servicios básicos, no cuenta con todos los servicios básicos el 52.9 %, el referido a si cuenta con los servicios de agua y luz el 62.9 % si cuenta con estos servicios; con referencia al material de la vivienda el 50 % es de material noble, el 55.7 % indica que no es material de la región y el 55.7 % no es de material rustico.

Se concluye que no se ha encontrado incidencia marcada al acceso desigual a la vivienda, con excepción de que la viviendas si cuentan con luz y agua en 62.9 % el resto de indicadores si presenta la carencias de servicios, lo que indica que si presentan un grado ligeramente desigualdad a la vivienda.

Tabla 23
Indicadores para definir la tenencia de la vivienda

1.La vivienda que habitan es propia				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	32	45.7	45.7	45.7
Si	38	54.3	54.3	100.0
Total	70	100.0	100.0	
2.La vivienda que habita es alquilada				
No	43	61.4	61.4	61.4
Si	27	38.6	38.6	100.0
Total	70	100.0	100.0	
3.Es herencia				
No	43	61.4	61.4	61.4
Si	27	38.6	38.6	100.0
Total	70	100.0	100.0	
4.Es de invasión sin documentos				
No	33	47.1	47.1	47.1
Si	37	52.9	52.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	
5.Es de terceros y solo la cuida				
No	58	82.9	82.9	82.9
Si	12	17.1	17.1	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 23. Indicadores para definir la tenencia de la vivienda

Descripción de resultados: En la tabla y gráfico N.º 23 adjunto, muestran que los resultados obtenidos en esta parte referido al acceso desigual a la vivienda, se tiene que los indicadores previstos para determinar esta desigualdad el indicador de la tenencia de la vivienda, a la pregunta si la vivienda que habita es propia responden en forma afirmativa el 54.3 %, si la vivienda es alquilada el 61.4% indican que no, adquirida por herencia el 61.4 % indican que no, invasión sin documentos el 52.9 % responden en forma afirmativa y a la pregunta es de terceros y solo lo cuida el 82.9 % indican que no.

A los porcentajes obtenidos en respuesta prevalece que no hay desigualdad en la tenencia de la vivienda en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, con excepción que el 52.9 % lo ha obtenido por el mecanismo de invasión, y aun no tienen los documentos de la propiedad saneados.

Se concluye que no se ha encontrado un grado alto al acceso desigual a la tenencia de la vivienda y tampoco hay incidencia significativa para que esta parte del trabajo de investigación haya desigualdad social.

IV. DISCUSIÓN

El inicio de esta, se ubica bajo un análisis y enfoque de los resultados obtenidos producto de la aplicación del instrumento - cuestionario materia de esta investigación, con los estudios realizados por diferentes autores sobre el tema y que se mencionan en la parte de Trabajos Previos, y de Teorías Relacionadas con el Tema, que permite encontrar respuesta y justificación científica de la tesis denominada “Relación de la pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes. 2017”.

Para afirmar la existencia de pobreza, como variable independiente de este estudio, se ha procedido a definir parámetros de medición para encontrar el estándar que no resulte subjetiva en los encuestados, menos crear dudas al enfoque de la pobreza y que permita confirmar si hay o no pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro; para ello se toma el enfoque de pobreza desde el punto de vista monetario o de la economía del encuestado como un medio de subsistencia para él y su familia.

El indicador monetario o económico que se utiliza para determinar la pobreza, es el ingreso per cápita; definido así en nuestro medio por el Instituto Nacional de Estadística - INE, y por ello también medirá los resultados a las variables independientes exclusión y desigualdad social, que han posibilitado determinar el cumplimiento de los objetivos planteados y son presentados en cuadros y gráficos en los resultados de esta investigación.

Desde los inicios de la presente investigación, referidos al planteamiento, enfoque académico, aprobación y desarrollo del mismo, no se ha tenido inconvenientes de ninguna naturaleza, por el contrario; se ha contado con el apoyo en toda circunstancias, en clases con nuestros docentes y asesores de tesis, inclusive con la Alcaldesa encargada del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, quien propuso la participación de jóvenes del lugar para la aplicación del instrumento; en tales circunstancias se ha obtenido el resultado de la investigación determinando que si **existe pobreza, exclusión social y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro**; resultados

básicos que se toman como parámetros generales y son materia de esta discusión.

VARIABLE POBREZA

El instituto nacional de estadística, relacionando los resultados de pobreza con el primer objetivo específico, de establecer los índices de pobreza en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro se tiene que, con los datos antes mostrados se confirma la existencia de pobreza en términos de economía y/o monetaria al considerar que el ingreso per cápita por persona en el área urbana es de S/.1,097.00 soles y para una familia en número promedio en hogares viviendo 5 miembros por familias, se necesitaría un ingreso económico de S/ 5,485.00 soles importe muy superior a los S/ 1,450.00 que se muestra como ingresos de familia en los resultados obtenidos, lo que equivale a un diferencial menor en S/ 4,035.00 soles o 378.27 % índice por debajo de la línea de pobreza pudiendo afirmar que este extracto social los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro está viviendo en extrema pobreza.

Las vivencias en el aspecto económico en los hogares del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, según McEwan, se manifiesta por los ingresos insuficientes que tienen reflejado en un nivel de vida inadecuado y según los porcentajes establecidos los ingresos económicos por familia muestran estar por debajo del nivel de la línea de pobreza que se puede comparar como sinónimo de hambre, coincidencias con el enfoque que dan los estudiosos que han profundizado en el tema de la pobreza mencionados en la parte de trabajos previos de este trabajo de investigación.

La pobreza definido en estos términos, no se puede afirmar desde cuando nace en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, pues este Centro Poblado antes de tomar la actual denominación se llamaba la Palizada, contaba con una población de 180 habitantes y su medio de comunicación era usando la vía por ferrocarril, y por esos años (1905/1911) se decía entonces que no había pobreza, y esta era calificada como un asunto cultural, hoy para calificar la pobreza se recomienda aproximarse a conocer cómo y desde cuando se inicia, así lo afirma también un estudioso mencionado en trabajos previos, pudiendo afirmar para nuestro caso,

que pobreza en una de sus formas ha existido y existe a la fecha, y esta se acentúa, con la llegada de los inmigrantes venidos de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, (ciudades de la serranía de Piura) creando de esta manera la informalidad y la inmigración cuya población ha logrado ubicarse en el 70 % de la población urbana.

Así con los resultados demuestran que, el 80% de la población encuestada de adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, presentan características de pobreza (Tabla 02), de allí que se confirma que de esta población el 77 % se desempeña en trabajo de obrero y solo el 3% en el campo del trabajo profesional, lo que deriva también la informalidad existente en esta población, este enfoque también lo expresan los estudios realizados por entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre otras, que afirman que dos de cada diez jóvenes trabajan en la informalidad, también señalan que otros dos ni estudian ni trabajan, ni reciben capacitación de algún tipo, afirmación que comparte esta investigación dado que los resultados muestran que solo el 38.6 % tienen secundaria completa y el 64.3 % no recibe capacitación.

También se da a conocer la participación de la mujer como cabeza de familia y su aporte económico al sostenimiento del hogar, en este caso, se tiene que la participación de la mujer es del 37 % y el 63 % son varones, con ello se considera limitado pero significativa la participación de la mujer al sostenimiento del hogar, hecho que también se toma como desigualdad social siendo así; la crisis económica o pobreza fuera aun mayor, con este resultado, encontramos coincidencias con autores que se menciona en la parte de trabajos previos, respecto a estos ingresos en la disminución de la pobreza; mostrando que el trabajo de la mujer fuera de casa tuvo un mando limitado para superar la pobreza; este tema lo trata el Instituto Nacional de Estadística - INEI, en su Informe Técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016, al referir que en el año 2016, el 28,2 % de los hogares del país fueron liderados por mujeres y el 71,8 % por hombres; indicador cercano al resultado obtenido.

En cuanto al indicador de pobreza relacionado con la escolaridad y/o nivel educativo; el Instituto Nacional de Estadística - INEI, en su Informe mencionado anteriormente, indica que un pobre en el Perú logra estudiar en promedio hasta el primer año de secundaria, mientras una persona no pobre logra estudiar en promedio cuarto año de secundaria, esta afirmación no es compartida en este estudio; dado que de los resultados obtenidos se tiene que el 39% ha completado la secundaria, el 30% tiene estudios superior y el 24% superior incompleta.

Si compartimos con las teorías relacionadas con la pobreza cuando se dice que la pobreza y desigualdad son elementos vinculantes las que se consolidan a través de procesos históricos, ambas se retroalimentan y reproducen; así lo sostiene un estudioso de la pobreza referido en la parte de trabajos previos; complementa este concepto el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2001), al señalar a la pobreza como la separación de ingresos económicos para compensar las necesidades humanas y vivir con dignidad, su persistencia los conduce a la situación de extrema pobreza y exclusión; teorías coincidentes a la realidad que esta parte de la población de adultos jóvenes de Villa Puerto Pizarro están viviendo y no lejos de lo que afirma la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico Banco de Desarrollo de América Latina (2017), cuando refiere que más de 100 millones de jóvenes viven en hogares pobres o de clase media vulnerable.

VARIABLE EXCLUSION SOCIAL

Continuando la discusión se relaciona el segundo objetivo específico: Analizar la exclusión social, económica y cultural en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, en términos generales con los resultados mostrados tenemos que la exclusión social está presente en 84.3 % de la población consultada, y relacionando las variables pobreza y exclusión social se tiene que el 64.3 % si muestra pobreza y exclusión social, lo que determina que la variable pobreza está relacionada significativamente en la variable exclusión social, con lo que se demuestra que la exclusión social va muy cerca donde existe pobreza, lo que condiciona el aspecto social y cultural influido por la economía rezagada en relación a otras economías y sociedades desarrolladas; a esta determinación se encuentran coincidencias con otros estudios realizados, al

afirmar que cuando existen situaciones fortuitas como en los aspectos sociales, culturales y políticos estas intervienen de manera directa en la exclusión social; conceptos similares de estudiosos en pobreza que menciono en la parte de trabajos previos cuando también indican que la exclusión social opera como una nueva razón cultural diferente a la de una sociedad industrial madura.

En cuanto al análisis, para encontrar respuestas de esta exclusión social económica y cultural o del porque esta forma de vida, sus resultados se muestran en la tablas y gráficos desde el N.º 11 a la 14; en resumen se explica de la siguiente manera en lo referido al aspecto social y cultural se tiene que la conducta de los encuestados en cuanto a la participación en la vida social y cultural está definida y relacionada con el dinero que puedan disponer o que puede gastar para participar socialmente, por ello si participan en las fiestas de aniversario del Centro Poblado; en la ayuda a sus hijos en las tareas escolares, en las actividades del colegio de sus hijos; si concurren a fiestas populares, a fiestas familiares; y pesar del escaso ingreso económico, está en poner atención al pago de los servicios básicos de su hogar. Por el contrario no participa en las actividades de su centro laboral, no integran grupos organizados de arte, de artesanía, de folklor; no asisten al cursos de capacitación y por falta de dinero no participan en las actividades sociales, hechos que no propicia el desarrollo humano dentro de su medio, también así lo ve el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al señalar que la escasez de ingresos propicia la falta de desarrollo humano y lo lleva a la exclusión social, estos males es enfocado por el BID al afirmar que la Exclusión Social, se muestra en forma de males sociales (pobreza, empleo informal, delincuencia, falta de acceso a la educación y a la salud).

Con el enfoque a esta variable Exclusión Social, se tiene que la población entrevistada del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro muestra la existencia de exclusión social, básica y primordialmente en la no participación en los eventos sociales, y en la vida cultural, que coinciden los estudios citados en trabajos previos, cuando se afirma que, en América Latina este término, ha sido operado para aclarar los sucesos de marginalidad y pobreza. Lo definen también como la

dificultad de una persona o un grupo en no participar activamente en los aspectos económico, social, cultural, político e institucional de su comunidad.

Complementan el enfoque al problema de exclusión social otros estudios considerados en trabajos previos, cuando consideran la exclusión como el aislamiento o postergación a un grupo social en algunas relaciones del proceso social valiosas; también exclusión social la consideran como la acción y efecto de impedir la participación de grupos en aspectos importantes en la vida cotidiana; otros estudios consideran que los campos que permiten operacionalizar el concepto de exclusión social son entre otros: la dificultad de acceso al trabajo, el crédito, los servicios sociales, la educación, la pobreza, el aislamiento territorial, la discriminación por género, discriminación política, la carencia de vivienda, la discriminación étnico, lingüística, considerados “factores de riesgo social”; y en nuestro medio El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección Regional de Trabajo de Tumbes - Perú, fija que la exclusión social se puede aclarar como la provisión en el espacio y tiempo de peligros concretos que dificultan o impiden el desarrollo de ciertos derechos.

VARIABLE DESIGUALDAD SOCIAL

A continuación la discusión relacionando el tercer objetivo específico referido Analizar la desigualdad social en los adultos jóvenes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, en términos generales y con los resultados mostrados la desigualdad social está presente en 60.0 % de la población consultada, y relacionando las variables pobreza y desigualdad social se afirma que el 48.6 % si muestra pobreza y desigualdad social, lo que determina que la variable pobreza tiene relación significativa en la variable desigualdad social, así; la variable pobreza si influye en la variable desigualdad social, lo que demuestra que la desigualdad social va muy cerca donde existe pobreza lo que condiciona el aspecto de desigualdad debido a una economía pobre; a esta determinación se encuentran coincidencias con los estudios mencionados en la parte trabajos previos cuando afirman que tanto la pobreza como las desigualdades de retroalimentan y reproducen en tanto cuentan con situaciones políticas económicas y sociales propicios; así mismo lo que no podría dejarse de considerar que la desigualdad genera pobreza.

En cuanto al análisis, para encontrar respuestas a la desigualdad social o del porque esta forma de vida, sus resultados se muestran en la tablas y gráficos del N.º 15 al N.º 23; en sumilla lo explicamos de la siguiente manera; se determina una sub alimentación debido a la escaza inversión económica en la alimentación, al considerar que el 55.7% invierte menos de S/. 500.00 soles mensuales en la alimentación; aquí destaca que la base está en el consumo del pescado y pollo en 98.6%, y 95.7% respectivamente; demostrando que gran parte de la alimentación del poblador de este Centro Poblado son estos alimentos, debido al menor costo comparado con otras carnes; y también porque la pesca artesanal es una de las actividades principales de esta localidad, con lo que se puede concluir que a pesar del bajo ingreso económico en las familias, las proteínas no faltan en su mesa; en la actividad laboral se tiene que el 78.6% de los adultos jóvenes encuestados ha tenido más de un trabajo informal y el 92.9% tiene experiencia en la actividad que trabaja, partiendo que el 77.1% tienen como ocupación ser obreros, y esta ocupación es la de mayor demanda laboral en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro; en relación al acceso desigual a la actividad formativa a las respuestas obtenidas no se nota desigualdad en la actividad formativa, dado que el 88.57% estudio en colegio nacional diurno, lo que estaría relacionado con el bajo ingreso económico familiar resultados que dan las características de la desigualdad social.

A las desigualdades anotadas se considera también el acceso desigual a la actividad socio sanitaria; a si se observa que tuvieron enfermedades graves durante su vida el 54.3% más de dos enfermedades graves, por carencia de agua y desagüe el 55.7%, vivienda inadecuada el 57.1%, presencia de basuras y roedores el 52.9%, estos resultados demuestran pobreza y consecuentemente desigualdad social; resaltando que el 54.3% han presentado enfermedad respiratoria. En cuanto al acceso desigual a la vivienda el 52.9% no cuenta con todos los servicios básicos; y en relación con el material de la vivienda el 50% es de material noble, y al acceso desigual a la vivienda se tiene que los indicadores a la tenencia de la vivienda, es propia, responden en forma afirmativa el 54.31%, muchos de ellos indican haberla obtenido por invasión y sin documentos de

formalización a la fecha, en esta parte del estudio los porcentajes obtenidos en respuesta prevalece que no existe desigualdad en la tenencia de la vivienda.

Complementan el enfoque al problema de desigualdad social los estudios mencionados en la parte de trabajos previos cuando se indica que en temas de exclusión, existe desigualdad para acceder a los productos de salud, ya que el Estado, no garantiza el acceso universal a estos servicios; afirmación coincidente, con los habitantes del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro; por otros estudios señalan que la desigualdad y la pobreza pueden también transmitirse de una generación a otra a través de las desigualdades de dependencia y aspiraciones que se transmiten de padres a hijos, esta situación podría estar sucediendo en los adultos jóvenes de la villa Puerto Pizarro, OXFAM sostiene que el incremento económico no basta; quien sostiene que las crecientes brechas de carácter económico, determinan también brechas sociales.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística - INEI, Lima, mayo 2017 determina en cuanto al acceso desigual a la vivienda, que las características de la vivienda y pobreza, predomina el adobe /quincha, mientras que en los no pobres, prevalece el ladrillo afirmaciones no aplicables a los resultados obtenidos en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro dado que las construcciones de las viviendas de los encuestados son el 50% de material noble; así mismo en cuanto a servicios básicos indica que, de cada 100 hogares pobres, 36 tienen el servicio de desagüe, 22 eliminan las excretas en pozo ciego o/letrina, el 21 y 18 no tienen no tienen ningún tipo de servicio higiénico, lo que con certeza se da altos riesgos para la salud situación que tampoco se comparte con los resultados de este trabajo por que el 47.1 % las viviendas si cuentan con todos los servicios básicos.

Las Naciones Unidas para el Desarrollo, reconocen que las desigualdades en los países son elevadas y pueden constituir una amenaza para el desarrollo social y económico a largo plazo, la desigualdad perjudica al crecimiento y la reducción de la pobreza, noción importante dada esta realidad es la que viven la población en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, que se traduce también en una desigualdad de oportunidades.

V. CONCLUSIONES

5.1. La población de villa Puerto Pizarro en su mayoría (80%) es pobre, sustentado en la remuneración como obreros que representan el 77.14 % y tienen ingresos de S/150.00 a S/ 750.00 y el 10% gana entre S/1,001.00 a S/ 2,500.00, estos datos son muy parecido a los que presentan; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el informe Perspectivas de América Latina 2017, los cuales refieren que el 64% de los jóvenes en América Latina y el Caribe – viven en hogares pobres o de clase media vulnerable, con acceso limitado a servicios públicos de calidad.

Con la información que antecede se obtiene el conocimiento real del ingreso o aspecto económico del poblador del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro; previsto como el cuarto objetivo específico de esta investigación.

5.2. La exclusión social se muestra en forma de males sociales (pobreza, empleo informal, inquietud política económica, falta de acceso a la educación y a la salud (BID, 2007) que aísla a la persona o a su familia para participar en la sociedad en forma activa, estas características se observan en la muestra determinada cuyo 57.1 % no participa en actividades de su centro laboral, el 78.6 % no integra grupos organizados, un 74.3% no participan en las actividades sociales. En cuanto a la participación de eventos sociales, el 60 % de los entrevistados no concurren al cine, el 64.3 % no asisten a cursos de capacitación, el 71.4 % no paga su impuesto predial, y el 52.9 % no apoya económicamente a las actividades de su centro poblado por su precariedad económica.

5.3. La pobreza y la desigualdad son nociones vinculantes, ellas constituyen construcciones sociales que se consolidan y desarrollan a partir de estructuras y procesos históricos (Gómez y Romero, 2009), en la muestra de esta investigación, se observa la pobreza representada por la poca inversión en alimentación, el 44.3 % de ellos invierte más de S/.500.00 soles mensuales y el 55.7 % invierte menos de S/ 500.00 soles; así mismo el 77.14 % tienen como ocupación ser obreros, el 54.3 % de adultos jóvenes ha tenido más de 2 veces enfermedades graves y de estos el 54.3 % ha presentado enfermedad respiratoria, demostrando que la muestra es pobre por lo tanto son desiguales al resto de la población, perjudicándolos al crecimiento y la reducción de la pobreza, a la calidad de las relaciones en los ámbitos público y político de la vida, y al sentimiento de realización y autoestima de las personas. (Naciones Unidas para el Desarrollo Humano); esta pobreza y desigualdad social queda anotada también con la participación de la mujer como cabeza de familia y su aporte no ha sido significativo a la superación de la pobreza lo que denota la desigualdad social en el Centro poblado Villa Puerto Pizarro.

VI. RECOMENDACIONES

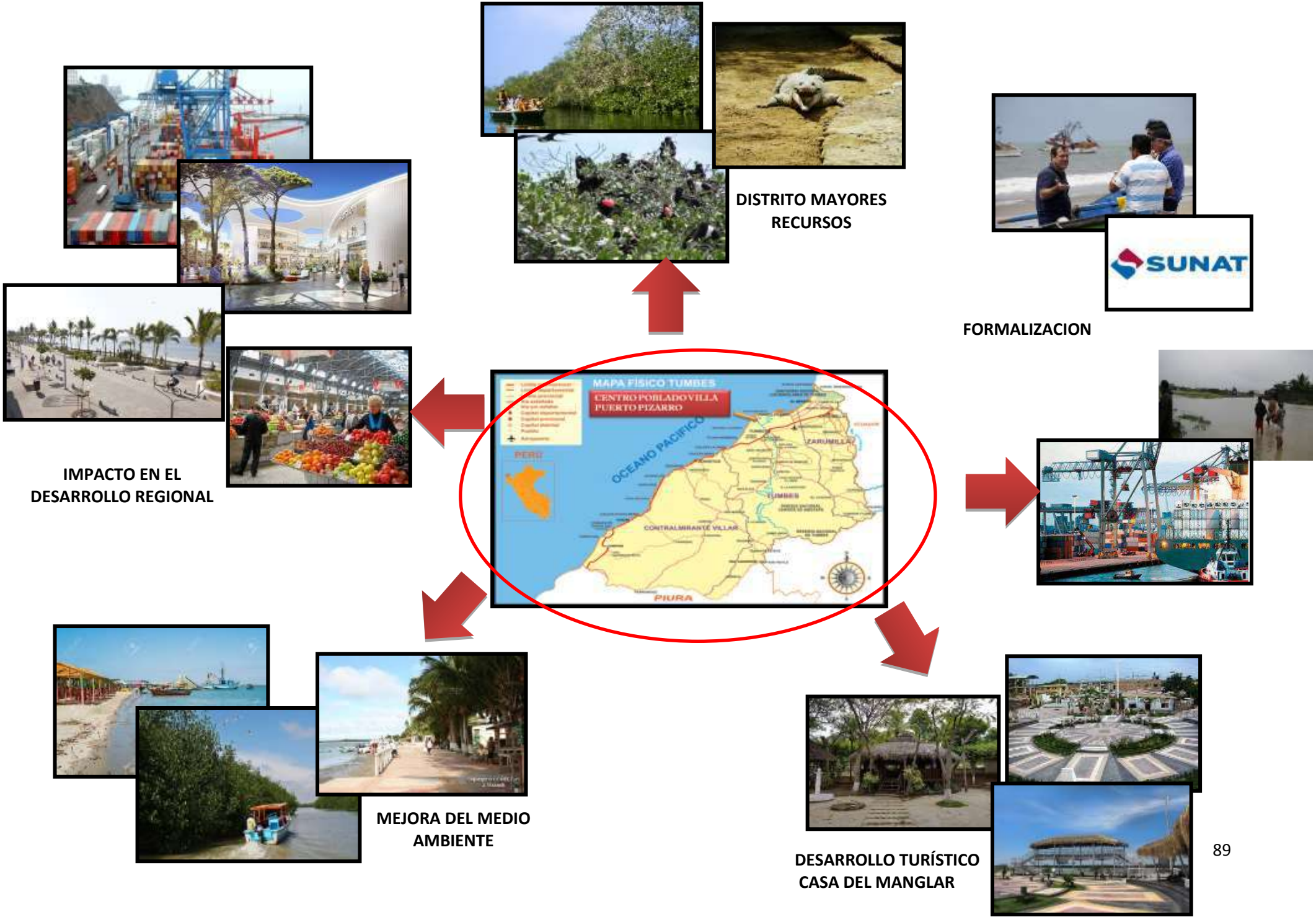
- 6.1** Como política económica para esta población, se debe elaborar un Plan de Desarrollo Turístico para Puerto Pizarro, estimulando la inversión pública y/o privada, con este proyecto se favorecerá el empleo, se superaría la informalidad de los pobladores mejorando su economía y sacándolos de la pobreza.
- 6.2** Durante la educación básica regular brindar orientación profesional, para que los estudiantes concluyan la secundaria y tengan aspiraciones para obtener una carrera profesional, evitando de esta manera la exclusión y la desigualdad social.
- 6.3** Dentro de las políticas sociales se debe impulsar o mejorar la recaudación fiscal que se encuentra en sus niveles más bajos desde 2010, que permita una mayor aplicación en la zona sus recursos económicos considerando que por su naturaleza geográfica y su pesca artesanal se da significativos puestos de trabajo, inclusive en la gastronomía; sin embargo estos recursos no quedan o no se reinvierte en la Villa Puerto Pizarro, por lo que el estado debe orientar a través de la formalización laboral fomentando el desarrollo turístico y propiciar la Villa Puerto Pizarro se convierta en Distrito, como una posibilidad de mejora en la producción económica – tributaria.

PROPUESTA

Con los resultados obtenidos en este trabajo de investigación, la debilidad encontrada en la Villa Puerto Pizarro es determinante; en la existencia de la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, al mostrar que de la muestra consultada en los adultos jóvenes el 80 % son pobres, el 84.3% están inmersos en la exclusión y el 60 % de la población están en el campo de la desigualdad social, indicadores que llevados al campo de los ingresos económicos según el INEI, el ingreso per cápita de las poblaciones urbanas es de S/.1,097.00, sin embargo el 57.14 de la muestra consultada tiene un ingreso promedio de S/. 750.00, que representa menos del Sueldo Mínimo Vital, lo que los lleva a vivir en extrema pobreza, y ello como consecuencia de que el 77.1% tienen como ocupación o desempeñarse laboralmente como obreros.

Con la información mostrada, mi propuesta va dirigida a encontrar el mecanismo para superar la pobreza la exclusión y la desigualdad social, y está encaminado a que la Villa Puerto Pizarro se convierta en el Distrito de Puerto Pizarro, y con este apalancamiento, se desarrolle el turismo como eje principal de desarrollo del Distrito, y de la Región Tumbes, desarrollando para ello:

- Distrito, mayores recursos.
- Formalización.
- Desarrollo del turismo y casa del manglar.
- Mejora de medio ambiente y
- Impacto en el medio regional.



IMPACTO EN EL DESARROLLO REGIONAL



DISTRITO MAYORES RECURSOS



FORMALIZACION



MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

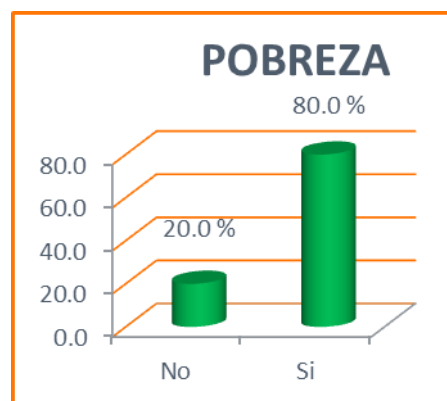


DESARROLLO TURÍSTICO CASA DEL MANGLAR



DISTRITO, MAYORES RECURSOS

Está formado el Comité de Gestión Pro- Distrito Puerto Pizarro, que impulsa la creación del Distrito Puerto Pizarro en la Provincia Departamento de Tumbes, como punto de partida a la formalización y desarrollo de la zona especialmente en el aspecto Turístico.



DISTRITO, MAYORES RECURSOS

I JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

En la Villa Puerto Pizarro, ya se ha formado El Comité de Gestión Pro - Distrito "Puerto Pizarro", que tiene como objetivo realizar todos los trámites Administrativos, Políticos que le permita concretar la creación del Distrito Puerto Pizarro, en la Provincia, Departamento de Tumbes, como un anhelo de la población y una de las principales demandas de sus autoridades locales y regionales.

La necesidad de lograr la creación de la Villa Puerto Pizarro en Distrito, tiene como especial interés el propiciar salir de la Pobreza, la exclusión y la Desigualdad Social gradualmente, con un manejo económico desde su Municipalidad Distrital de los recursos que genera las actividades principales de la zona como la pesca artesanal al cual se dedican 800 embarcaciones que se dedican a la pesca y al turismo , la acuicultura que explota 1,800 hectáreas, turismo con más de 100,000 turistas anuales que arribaron en el año 2017, además con una dispensa de recursos mineros no metálicos (gas y petróleo) en la zona de influencia marino costera y actividades colaterales de 2,000 hectáreas de área agrícolas, pequeña ganadería generando opciones laborales permanentes y transitorios a más de 10,000 ciudadanos de la Región Tumbes; teniendo como base legal la normativa contenida en el Artículo 9º de la Ley Nª 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial que entre otras razones está la delimitación de la circunscripción, saneamiento de límites y la organización racional e intangibilidad del territorio.

La Villa Puerto Pizarro, a través de su historia, se ha formado su circunscripción política, cuenta con una población caracterizada por su identidad histórico - cultural, y tiene un ámbito geográfico ya definido, soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas, que ahora dependen de la Municipalidad Provincial de Tumbes, estas características son exigencias de la

Ley antes mencionada para facilitar el Trámite de creación del Distrito Puerto Pizarro.

Una de las necesidades de la población de Villa Puerto Pizarro en especial los Pesadores Artesanales es requerir mayor protección del Estado, en los trabajos de pesca que realizan en alta mar, donde estando en territorio nacional en innumerables veces han sido atacados, saqueados y muchas veces privando la vida de nuestros pescadores artesanales, por embarcaciones piratas y delincuentes pesqueros que vienen depredando nuestros recursos naturales, conforme obran en los registros de la Capitanía de Puerto; razón indispensable por la cual se debe declarar la creación del Distrito como una necesidad de interés nacional y por razones de Seguridad Nacional.

Así mismo la Ley N.º 29778 Ley Marco para el desarrollo e Integración Fronteriza, en su Artículo 3º establece que: El desarrollo fronterizo es el proceso de satisfacción de necesidades básicas de la población.... (...), así como el fortalecimiento de las capacidades de gestión local y regional, según criterios de sostenibilidad, desarrollo humano y seguridad nacional.

1.1 MARCO NORMATIVO

La propuesta para la creación del Distrito Puerto Pizarro, tiene su amparo legal en lo siguiente:

1. Constitución Política del Perú – Artículos 44º y 189º
2. Ley N.º 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial
3. Decreto Supremo N.º 019-2003PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial
4. Ley N.º 29778 Ley Marco para el desarrollo e Integración Fronteriza
5. Ley N.º 30187 Ley que modifica los Artículos 4, 5, 10 y la Primera Disposición Complementaria de la Ley N.º 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial
6. Ley N.º 29408 – Ley general de Turismo
7. Decreto Ley N.º 25977 – Ley general de Pesca

8. Decreto Legislativo N.º 1195 – Aprueba el Reglamento de la Ley General de Acuicultura.

1.2 ANTECEDENTES NORMATIVOS ADOPTADOS EN LA REGIÓN TUMBES:

1. Resolución de Gerencia de Desarrollo Social N.º 17-2017-GDS-MPT.
2. Formación del Comité de Gestión Pro-Distrito Puerto Pizarro.
3. Acuerdo de Consejo Regional N.º 048-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-CD del 13 de junio del 2017, que en el Artículo Primero resuelve declarar de interés regional y necesidad pública la creación del Distrito Puerto Pizarro de la Provincia y Departamento de Tumbes.

1.3 CREACIÓN DEL CENTRO POBLADO PUERTO PIZARRO

1. Por Resolución de Alcaldía N.º 226-94-MPT-ALC del 28 de abril de 1994 de la Municipalidad Provincial de Tumbes se creó la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Puerto Pizarro, que cumple con todos los requisitos establecidos en el Capítulo III del Decreto Supremo N 019-2003-PCM para ser distrito.
2. Se advierte que mediante Resolución Ejecutiva Regional N 00277-2006/GOB.REG.TUMBES.P del 24 de mayo del 2006; se elevó a categoría de Villa Puerto Pizarro.

1.4 RECONOCIMIENTO Y JURAMENTACION DELCOMITE PRO DISTRITO DEL CENTRO POBADO VILLA PUERTO PIZARRO.

Con Resolución N 17-2017-GDS-MPT, la Municipalidad Provincial de Tumbes reconoce institucionalmente al Comité Pro Distrito del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, el cual es juramentado por el alcalde provincial de Tumbes Manuel de Lama, quien juramenta al presidente del comité pro distrito: Sra. Jenny Soto Villavicencio y esta a su vez a sus miembros integrantes del comité.

1.5 UBICACIÓN DE PUERTO PIZARRO

Distrito : Tumbes

Provincia: Tumbes

Región : Tumbes

1.6 SUPERFICIE Y TOPOGRAFÍA

Puerto Pizarro presenta un relieve uniforme y casi plano, con pendiente muy suave desde la frontera con el mar hasta la carretera panamericana, en las partes más altas se presentan ondulaciones suaves.

Se ubica en el ámbito espacial de llanura no existiendo elevaciones considerables, donde es notorio el curso de quebradillas de poco caudal que se activan en periodos lluviosos, los mismos que constituyen tributarios a los esteros de manglares.

El relieve topográfico del centro poblado de Puerto Pizarro está definido por la carretera de acceso construido sobre un terraplén que atraviesa todo el Centro Poblado de Puerto Pizarro y se eleva aproximadamente 2.30 metros sobre el nivel natural del terreno.

1.7 LOCALIZACION

El área propuesta de crearse como distrito a Puerto Pizarro se encuentra localizada en la Región Norte del Perú de la Provincia de Tumbes, situada a 13 kilómetros al noreste de la ciudad de Tumbes, a 4.5 Kilómetros del aeropuerto el cual se encuentra dentro del área propuesta y a 20 kilómetros de la frontera Ecuatoriana en zona continental y en el ámbito insular de la bahía en el contexto marino costero.

Además, está ubicada geopolíticamente en zona estratégica y fronteriza con la República del Ecuador, se constituye en un área de importancia geopolítica y

de desarrollo regional de primer orden nacional, que es imprescindible priorizar para fortalecer la soberanía nacional, así mismo este departamento se constituye en la puerta de entrada al territorio peruano de los turista, comerciantes y público en general.

El ámbito propuesto se encuentra ubicado geopolíticamente en la zona marina costera en la Bahía del Golfo de Guayaquil, zona potencial de alta diversidad biológica, recursos turísticos y diversidad de actividades productivas.

El Área propuesta cuenta con una extensión territorial aproximada de 3872.6589 hectáreas, que representa el 20.33% de territorio del distrito de Tumbes del cual se desprende, que Puerto Pizarro se encuentra ubicada en la franja litoral en la zona central del ecosistema los manglares, rodeado de esteros islas e islotes; estos manglares tienen gran importancia tanto del punto de vista ecológico, económico, ambiental y social, poseen un atractivo turístico potencial como una alternativa para el desarrollo Turístico Nacional e Internacional que propiciara el desarrollo socio económico de la comunidad local que realizan esta actividad. El Distrito Puerto Pizarro abarcaría un aproximado de 379.19 hectáreas de manglares.

Puerto Pizarro se encuentra ubicado en la zona central del ecosistema de los manglares, margen derecha delta del Rio Tumbes, rodeado de los Esteros y hermosas islas: Hueso de la Ballena, islas del amor, el Gato (con vegetación salubre y dulce) e islotes conocidos como: Zarapito, el Jején, Pedro valiente, Las Garzas, El tanque, Oviedo y Demetrio, Bella Durmiente (exclusiva vegetación salubre) y las Bocanas: Pizarro y la Carmen, con bancos de arena, bajos y mogotes.

La principal actividad económica que caracteriza a Villa Puerto Pizarro son sus recursos naturales marinos costero, a través de la pesca artesanal , extracción de moluscos y crustáceos comerciales del manglar, acuicultura, agricultura, hidrocarburos y la emergente actividad turística debido a sus atractivos escenarios paisajistas y diversidad biológica: Bosque de manglar,

playas, islas, islotes, bancos de arena, bocana y fauna representativa presente en la zona, amparada en normas legales nacionales e internacionales, sobre protección uso y manejo de recursos. El 90 % de la población se dedica a estas actividades seguida de actividades agrícolas y pequeña ganadería.

1.8 ESTRUCTURA URBANA

La Municipalidad del centro Poblado Villa Puerto Pizarro comprende los siguientes núcleos poblacionales:

- Villa Puerto Pizarro
- Caserío la Primavera
- Centro Poblado la Botella

1.9 POBLACION

El crecimiento poblacional ha evolucionado significativamente. El censo de Población y Vivienda del año 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática muestra lo siguiente:

- Villa Puerto Pizarro 3389 habitantes
- Caserío La primavera 176 habitantes
- Centro Poblado La Botella 34 habitantes
- Población de Adultos jóvenes 1225 habitantes

Según el INEI el ritmo de crecimiento poblacional puede considerarse como rápido acelerado. En el periodo de 1961-1972 la tasa de crecimiento es de 3.43% entre 1972 – 1981 fue de 5.76% y de 1981-1993 fue de 6.18% finalmente para el periodo de 1993-2004, alcanzaron el 7.25%.

Actualmente existe un promedio de 4.94 habitantes por vivienda con una tasa de crecimiento del 1.28% del 2011-2015.

II ANALISIS DE COSTO BENEFICIO.

El trámite y gestiones para lograr convertir a la Villa Puerto Pizarro en Distrito Puerto Pizarro, no genera gasto al Estado, por cuanto solamente trata de establecer vía declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del Distrito de Puerto Pizarro en la provincia y departamento de Tumbes por razones de Seguridad Nacional e Intangibilidad del Territorio.

Con respecto a las acciones de delimitación, los costos serán asumidos por el Poder Ejecutivo con cargo al presupuesto institucional del Consejo de Ministros en la realización del proceso técnico e iniciativa legislativa que deberá remitir al Congreso de la República con carácter prioritario y especial por tratarse de zona fronteriza, amenazada en la seguridad nacional e intangibilidad del Territorio.

La propuesta legal permitirá la creación del Distrito de Puerto Pizarro en la Provincia y Departamento de Tumbes, con su capital el centro Poblado Puerto Pizarro y la anexión territorial de los Centros Poblados de la Primavera y la Botella favoreciendo a una organización territorial de la zona involucrada, generando una óptima descentralización de la gestión administrativa; así como una mejor administración de la estructura productiva y de los servicios existentes; así como mejorar la participación ciudadana en los procesos de planificación iniciados por este nivel de gobierno local; promover el fortalecimiento de la paz y de la integración transfronteriza.

III. EFECTOS DE VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACION NACIONAL

Este trámite antes las Instituciones Gubernamentales no modifica ni altera la legislación de la materia, por cuanto trata de establecer vía declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del Distrito de Puerto Pizarro en la Provincia y Departamento de Tumbes por razones de Seguridad Nacional e intangibilidad del territorio.

Más bien guarda total armonía con el marco constitucional y los dispositivos sobre demarcación territorial vigente, por cuanto aplica a la demanda de los pobladores del naciente Distrito de Puerto Pizarro, la normatividad específica encaminada a formalizar la situación de hecho descrita en la Justificación de esta propuesta.

LEY N° 27795, LEY DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, considera que los Expedientes de demarcación Territorial en Zonas de Frontera u otros de interés Nacional, tendrán un tratamiento prioritario y especial, proponiendo siempre la integración fronteriza, el desarrollo e integración de la Región y del País, así como la seguridad nacional y la intangibilidad del territorio.

Así mismo considerar que en casos de creación de circunscripciones distritales y provinciales en zonas de frontera, se podrá obviar los requisitos de población e infraestructura de servicios básicos, previa opinión de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Defensa y del Interior, así mismo para estos casos no sería aplicables los estudios de diagnóstico y zonificación, a que se refiere esta Ley y su Reglamento.

FORMALIZACIÓN

En la pobreza establecida en que vive la población del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, también se ha determinado la informalidad de la población muy en especial de aquellos que se dedican al turismo en sus pequeñas lanchas que son 800 unidades, de las cuales el 80 % trabajan en calidad de informales.



El Estado ayuda, apoya y orienta a los pequeños empresarios a formalizar sus actividades, a través de Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), Seguro Social del Perú (EsSalud), Oficina de Normalización Previsional (ONP), Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), Superintendencia Nacional de Salud (SuSalud), entre otras.



La propuesta de creación del Distrito de Puerto Pizarro, como una manera de salir de la pobreza de la exclusión y desigualdad social; está en que se favorecería una organización territorial generando una óptima descentralización de la gestión administrativa, que hoy la concentra la Municipalidad Provincial de Tumbes; así como un mejor administración de la estructura productiva de los servicios existentes, permitiría una mayor participación ciudadana a la realización de los objetivos, siendo entre otros la formalización de sus actividades laborales, entre otros como mejorar sus ingresos y rentas generales, agricultura, ganadería, pesca artesanal, acuicultura, turismo, zoo criadero, artesanía, hidrocarburos, comercio y ferias, transportes entre otras actividades, las mejoras que se indican entre otras son las siguientes:

EN CUANTO A SUS INGRESOS Y RENTAS

Según las competencias delegadas por la Municipalidad Provincial de Tumbes, la Municipalidad Delegada del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro administra los siguientes conceptos:

- FON COMÚN; con una asignación anual de S/. 84,000.00
- INGRESOS: Constancias de posesión, Derecho de Paradero, Derecho de trámite, Licencia de funcionamiento Cementerio, Matrimonio civil, emisión de actas y Partidas, recaudación SISA, Multas, Revisión Técnica Tarjeta de circulación, Autorización Espectáculos Públicos no deportivos, propaganda, Publicidad, apoyos varios, Todos ellos generan un Ingreso promedio anual de S/.40,000.00

Con la creación del Distrito de Puerto Pizarro, se formalizaría en la población el pago del Impuesto Predial que según esta investigación se determinó que el 71.4 % no paga el impuesto predial; dado que este impuesto es administrado por la Municipalidad Provincial, y no es revertido a favor de esta población.

Así se establecería un orden en la recaudación de sus impuestos y tasas municipales como sigue:

IMPUESTOS MUNICIPALES

- . Administración Distrital
- . Impuesto Predial
- . Impuesto a los Juegos (pimball, bingo, rifas y similares)
- . Impuesto de Alcabala
- . Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos

CONTRIBUCIONES Y TASAS MUNICIPALES

- . Contribuciones Municipales

Contribución Especial de Obras Públicas

- . Tasas Municipales

Tasas por servicios públicos o arbitrios.

Tasas por servicios administrativos o derechos.

Tasa por las licencias de apertura de establecimientos.

Tasas por estacionamiento de vehículos.

Tasa de Transporte Público.

Otras tasas por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

EN LA AGRICULTURA

La agricultura considerada como una actividad económica complementaria, se desarrolla en el Caserío La Primavera y la Botella, en un área de 1,832 hectáreas, con una producción promedio de arroz de 14,656 T.M. generando 296,784 jornales por campaña de arroz.

Los volúmenes de cosecha de arroz en cascara son procesado, pilado, envasado y comercializados al mercado local como al vecino País del Ecuador, se tiene proyectado en los siguientes años la incorporación de 827 hectáreas de terrenos eriazos a la actividad agraria (DRAT-2017).

EN LA GANADERÍA

La ganadería como actividad económica de origen antiguo consiste en el manejo y explotación de animales domesticables con fines de producción de leche, avicultura, porcicultura.

Una porción de la población se dedica a la crianza de aves menores, ganado caprino, ganado vacuno, y porcino; que aprovechan los pastos naturales, forrajes, y productos balanceados, generando beneficios de subsistencia a las unidades familiares.

EN LA PESCA ARTESANAL

Considerada como la actividad principal que se desarrolla en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, siendo esta de desarrollo artesanal, que cumple un rol importante en el abastecimiento de productos frescos para el consumo humano directo a nivel regional y otros mercados del País.

Las características oceanográficas del mar en la Región de Tumbes son particulares, debido a la gran influencia que tiene la presencia y dinámica del Golfo de Guayaquil sobre esta parte del mar del Perú.

Los instrumentos de pesca en la flota pesquera artesanal de la Villa Puerto Pizarro, en cuanto a la implementación técnica son muy antiguos e inadecuados, tanto en equipos como en aparejos de pesca y carencias de conservación a bordo.

Las áreas de pesca son diversas y desde hace algunos años existe una serie de conflictos en torno a ellas, debido a la interferencia de las diversas flotas tanto locales como procedentes de otras zonas de País, que generalmente no respetan la prohibición de pescar dentro de las cinco millas, de igual modo la incursión permanente de piratas que generan pérdidas en los aparejos, instrumentos,

volúmenes de pesca y en muchos casos pérdidas de vida humanas que aún persisten.

La pesca es la extractiva destacando la pesca artesanal en cuyo ecosistema marino se han identificado 417 especies, predominando peces con 204 especies, luego los moluscos con 147 especies, los crustáceos con 62 especies y los equinodermos con 4 especies (IMARPE 2007), existiendo más de 350 embarcaciones de pesca artesanal, siendo esta actividad el sustento diario de la gran mayoría de habitantes conforme se muestra en los resultados de esta investigación que el 98.6 % de la población consume pescado en relación a otras carnes.

Las formas de trabajo en la pesca señaladas líneas arriba, hace que esta actividad se desarrolle la Pesca Ilegal, en torno a ello la Marina de Guerra del Perú interviene a este tipo de embarcaciones, quienes no tienen permiso de zarpe, no contar con equipos y elementos de seguridad para operar, y el constante ingreso de pescadores informales provenientes del Ecuador.

Esta propuesta nos permitiría definir que el Desembarcadero Pesquero Artesanal, que es administrado por la Dirección Regional de la Producción, constituye un valioso elemento de apoyo al desarrollo de la pesca artesanal, el mismo que su ubicación debería trasladado a la zona sur de la población, para dar paso a la ampliación y desarrollo de malecón Turístico que desarrolla el Plan Copesco, esta reubicación propiciaría una mayor amplitud para el desembarque, manipuleo y comercialización de los recursos pesqueros de la pesca artesanal.

La operación del desembarcadero de pesca artesanal, percibe ingresos propios, que se generan por la prestación de servicios mediante la aplicación de tarifas aprobadas por el PRODUCE y aplica a usuarios por los servicios que utiliza, por lo que es auto sostenible y se autofinancia.

La informalidad se extinguiría, mediante el aprovechamiento que el Estado quien propicia el desarrollo de la actividad de la Pesca Artesanal, así como la

transferencia de tecnología y la capacitación de los pescadores artesanales, otorgando los incentivos y beneficios previstos en las disposiciones legales.

La actividad de la pesca artesanal involucra tanto directa como indirectamente a otros agentes como: procesadores, acopiadores, comerciantes, chalaneros, estibadores, remedadores, guardianes, entre otros agentes.

EN LA ACUICULTURA

La acuicultura es otra de las actividades económica que se desarrolla de manera sostenible y responsable a través de las empresas langostineras y tienen la obligación de cumplir las normas medioambientales y sanitarias. Así mismo la acuicultura contribuye activamente a la generación de empleos en las diversas fases de la cadena productiva, divisas y generación de impuestos. En el territorio previsto a formar parte del Distrito de Puerto Pizarro, se ha identificado 10 áreas acuícolas que ocupan 987.37 hectáreas, que generan un volumen de producción al año 2'320,367.75 Kg (PRODUCE, 2017)

Es significativo que con esta propuesta a Distrito de Puerto Pizarro, los impuestos que generan estas empresas langostineras, pasarían a formar partes de los impuestos a ser administrados por esta Municipalidad.

Entre las principales langostineras identificadas en la Villa Puerto Pizarro son:

EMPRESAS LANGOSTINERAS	ÁREA
Langostinera Tumbes SAC	159.00 Ha
Criadero los Pacaes S.A.	184.80 Ha
Acuicultura Técnica Integrada del Perú S.A.	186.00 Ha
Marinazul S.A.	324.51 Ha
Slava S.R.L.	30.00 Ha
Isla Bella S.A.C.	225.00 Ha
Criador el Guamito	200.00 Ha
Langostinera San Martín	33.14 Ha

EN EL TURISMO

Con la propuesta a Distrito de Puerto Pizarro, también se propiciaría la formalización de los entes que desarrollan la actividad de turismo, los impuestos que generan esta actividad, pasarían a formar partes de los impuestos a ser administrados por esta Municipalidad, y constituye un componente principal de esta propuesta como una de las formas de salir de la pobreza, la exclusión y desigualdad social, teniendo como sustento el siguiente enfoque de desarrollo.

EL ZOCRIADERO DEL COCODRILO DE TUMBES – FONDEPES

Con RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 052-97-INRENA, se autoriza el funcionamiento del zoo criadero del Departamento de Tumbes, en la cual resuelve Autorizar el funcionamiento del zoo criadero denominado “ZOCRIADERO FONDEPES”, con fines científicos, de difusión cultural y comercial con el propósito de promover el uso sostenible y evitar la extinción del cocodrilo de Tumbes y aprueba que la Dirección General de Áreas Naturales Protegida y Fauna Silvestre del Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA tendrá a su cargo la supervisión periódica del desarrollo de las acciones del zoo criadero y la verificación del cumplimiento de las normas establecidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.

El Zoo criadero se encuentra ubicado en la parte sur de la bahía de Puerto Pizarro, en el sector La Tuna Carranza, localidad de Puerto Pizarro, Distrito Provincia y Departamento de Tumbes conectada por el canal de manglares del Estero Puerto Rico, en un área de bosque seco de transición al manglar con edificación amplia, donde se protege esta especie.

El zoo criadero de Cocodrilos es un destino imprescindible del circuito en el destino turístico de Puerto Pizarro, con la misión de proteger la especie en cautiverio único en el Perú, a la fecha cuenta con más de 320 especímenes, especie estrella que contribuye en la educación, recreación e investigación

científica, según reportes de la administración la frecuencia media de visitas locales, nacionales e internacionales de los años 2011-2016 es de 40,446 visitantes por año.

LA ARTESANÍA

La actividad artesanal de Puerto Pizarro en los últimos años ha tenido un incremento significativo en la generación de empleo involucrando a más de 30 unidades familiares.

Los artesanos diariamente ofertan productos manufacturados con materia prima malacológica debidamente tratadas y que presentan diversas formas y tamaños. Estos productos están hechos de conchas, caracoles del mar y manglar, resaltando los Spondylus en diferentes tonalidades; también caballitos de mar, corales y variados suvenires, collares, “quitasueños”, sujetadores de cabello, aretes, llaveros, hamacas y diversidad de creatividades artísticas que se ofertan en los puestos de venta en el Malecón e Isla.

LOS MANGLARES DE PUERTO PIZARRO - TUMBES

Los manglares de Puerto Pizarro abarcan aproximadamente 379.19 hectáreas se ubican en la parte central del ecosistema los manglares de Tumbes – Perú, es la primera línea de defensa que protege la costa contra la erosión, además de ser una de las mejores herramientas para combatir el calentamiento global, pues toman el carbono del ambiente y lo transforman en oxígeno, además de almacenar el carbono en el sustrato y convertirse en uno de los ecosistemas más productivos de la región.

Es un ecosistema de vital importancia para la pesquería, ya que el 90% de los peces, comerciales que se extraen del mar viven durante una fase de su vida en este estuario; En ámbito territorial del distrito el área propuesta no cuenta con un estatus de área de conservación ambiental (iniciativos de ONG – Proyecto Gestión de los Manglares de la Reserva de Biosfera, vienen gestionando el logro del mencionado estatus).

PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MANGLARES

En respuesta a la disminución y deterioro de los manglares en la región, los países que integran el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú resolvieron participar en la gestión y diseño de un Plan de acción regional para la conservación de los manglares en el Pacífico Sudeste (PAR – Manglares).

La visión del Plan es que para el año 2020 los países del Pacífico Sudeste han fortalecido la protección, recuperación y uso sostenible y de sus manglares, a fin de garantizar el flujo de servicios ambientales generales por este ecosistema costero.

DESARROLLO TURÍSTICO – CASA DEL MANGLAR

COMO UNA DE LAS PROPUESTAS DE DESTACADA IMPORTANCIA, COMO EL DE LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE PUERTO PIZARRO ESTA EL DESARROLLO TURÍSTICO.



EL DESARROLLO TURÍSTICO, SE BASA EN LAS AMPLIACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL MALECON TURÍSTICO HACIA EL NORTE Y SUR PARTIENDO DESDE EL MIRADOR, EN LA RED HOTELERA, DE RESTURANTES, SIN DESVIRTUAR EL TRASLADO AL LADO SUR DEL DESEMBARCADERO DE PESCA ARTESANAL



La Villa Puerto Pizarro, sin haber desarrollado la infraestructura adecuada para albergar al Turista que visita esta localidad se tiene que el año 2011,-2016 se han registrado o arribaron más de 100,000 mil turistas anuales, con una oferta para el turismo en la bahía de 80 embarcaciones de transporte acuático, 30 restaurantes en la zona, con diversa oferta en la gastronomía, juegos recreativos acuáticos, hospedaje e instalaciones turísticas (Centro de Interpretación, malecón mirador, vía peatonal, cochera, embarcadero turístico) con la creación a Distrito aún más motivaría que esta actividad, que debe ser la expresión del desarrollo de la zona ayudaría a la creación formal de nuevos puestos de trabajo y salir de la extrema pobreza.

Además porque Puerto Pizarro, es uno de los destinos turísticos emergente, de gran potencial en el Departamento de Tumbes, porque cuenta con recursos naturales, con escenarios paisajísticos de alta calidad y por ser un destino de mayor connotación en el mercado turístico del Norte del Perú, donde se interrelacionan directa e indirectamente diversas actividades y servicios complementarios para el turismo de aventura, recreación, vivencial, aventurismo y gastronomía debido a las características del ambiente el clima y acceso fácil durante todo el año.

Se puede agregar que el AVITURISMO, por el paseo en los manglares de la bahía de Puerto Pizarro al ser un excelente destino de ruta del norte del Perú, debido a la presencia de 157 especies de aves, entre migratorias, visitantes frecuentes y endémicas; también puede ser VIVENCIAL, por la alternativa de la gran posibilidad para interactuar con las actividades extractivas tradicionales, con la PESCA DEPORTIVA, como una opción a implementarse dado el medio muy apropiado, la GASTRONOMÍA, como una opción para mejorar la diversidad de la oferta con calidad sanitaria.

Los recursos turísticos según el inventario de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Tumbes, se tiene lo siguiente: Las zonas de desarrollo turístico, son área debidamente delimitada que cuentan con recursos y

atractivos turísticos variados; siendo necesario su gestión sostenible a través de las acciones coordinadas entre el sector público y privado.

El desarrollo del turismo en la zona como una de las expectativas en la creación de las mayores fuentes de trabajo creciente en el Distrito de Puerto Pizarro, conllevaría debidamente formalizado a una mayor recaudación tributaria en la localidad, extendiendo sus centros turísticos en la Isla del Amor que cuenta con 59.57 hectáreas ya previsto desarrollar la casa del manglar denominado SENDERO INTERPRETATIVO Y MODULO DE RECICLAJE EN ISLA DEL AMOR – BAHÍA DE PUERTO PIZARRO, lugar que debe contribuir como un destino obligado, para docentes, estudiantes en la especialidad de turismo y visitantes que arriban a Puerto Pizarro, donde encontrarían paneles interpretativo , informativos, direccionales y paraje de descanso en el área dl circuito establecido.

Lo indicado en el párrafo anterior constituye una acción que permite preparar las condiciones para la declaratoria de zona intangible, solo para uso de investigación, recreación, educación y ecoturismo en esta importante zona insular que cuenta con una cobertura arbórea que abarca mas del 80 % a manera de cinturón con especies de mangle negro, blanco y mangle rojo predominante y el mangle botón entrelazando los ecotonos con especies de transición como el vidrio, vidrial, verdologa y grama salada; y por qué no la construcción con material de la región de un museo que acopie y exhiba las riquezas que ofrece esta bahía; por ejemplo entre otros: Las guaridas del Cangrejo Rojo, como saber la diferencia sexual de las conchas negras, Veda del cangrejo y concha negra, Ostras, Caracoles, Animales rastrosos, Animales fijos, Cangrejo araña, Cangrejo sastre, Cangrejo araña, Cangrejo sin boca, Conchas del manglar, Aves mangleras (Tordo, Gallineta, Gavilán, Garza tigre, Garza cangrejera, Huaco, entre otros)

Con el desarrollo del Turismo, se tiene previsto desarrollar las Zonas Arqueológicas del lugar, cuyo estudios de los arqueólogos se pueden ver en el CÍRCULO DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS TUMPIS, que en trabajos prospectivos lograron ubicar en una zona de sabana en la actual jurisdicción del Centro Poblado el lugar conocido como SIETE CEIBOS, por las características

topográficas correspondería a un asentamiento Prehistórico de uno de los tantos grupos culturales asentados en el bosque seco colindante al bosque del manglar . En este lugar se realizaron colecta de material de superficie en estado disturbado. De estos numerosos restos culturales destacan fragmentos de cerámica de artefactos para uso doméstico y mobiliario, predominando los fragmentos blancos sobre el rojo, también caracolas pulidas, biseladas y perforadas las que constituirían parte de los artefactos que se acompañaban en los atuendos funerarios, entre otros restos significativo de esta cultura siete ceibos.

Entre los sitios arqueológicos pocos conocidos en la Villa Puerto Pizarro, tenemos:

ÁREA ARQUEOLÓGICO

Nombre: Puerto Pizarro

Tipo de sitio: Cerámica de Superficie

Observación: Poligonal definida

Ubicación: Centroide UTM WGS 84,568166 N, 9611800E

Se trata de un conchal sumamente denso y extenso compuesto por material malacológico asociado a fragmentaria cerámica, abarcando un área aproximada de 250 x 175 metros. El suelo es arenoso de consistencia semi compacta suelta, entre las formas identificadas se encuentran platos, cuencos, cantaros, ollas, compoteras, figurinas, botellas.

El material cerámico es de clara filiación garbanzal, estilo identificado en Tumbes, con fechados radio carbónico de 400 a.C. a 1150 d.C. por tanto abarca desde el intermedio temprano, hasta el intermedio tardío.

SITIO ARQUEOLÓGICO

Nombre: La Bella

Tipo de sitio: Conchal

Observación: Poligonal sin definir.

Ubicación de coordenadas: UTM WGS 84,569769 N,9613114E

MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

HOY EL MEDIO AMBIENTE QUE PRESENTA LA BAHÍA PUERTO PIZARRO ES DE ALTA CONTAMINACIÓN, HECHO QUE NO AYUDA A TENER UNA MAYOR CONCURRENCIA DE TURISTAS; TÉNGASE PRESENTE QUE SUS PLAYAS ESTAN ALTAMENTE CONTAMINADAS Y LA LABOR DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PESCADO USANDO EL DESEMBARCADERO ARTESANAL QUE SE UBICA UNIDO AL MALECÓN TURÍSTICO NO AYUDA AL DESARROLLO DEL TURISMO



EL ESTADO DE SALUD DE LA VILLA PUERTO PIZARRO, VIENE SIENDO MONITORIADA POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL, MEDIANTE LA TOMA DE MUESTRAS QUE ORIGINAN LOS INFORMES DE PLAYAS.



La mejora del medio ambiente, abarca varios aspectos físicos naturales y de salubridad del medio en que se desarrolla este centro poblado de Villa Puerto Pizarro, los mismos que paso de describir en los siguientes aspectos:

SUPERFICIE Y TOPOGRAFIA

Presenta un relieve uniforme y casi plano, con pendiente muy suave (0-5%) desde la frontera con el mar hasta la carretera panamericana, en las partes más altas se presentan ondulaciones suaves.

Villa Puerto Pizarro se ubica en un ámbito espacial de llanura, no existiendo elevaciones considerables, donde es notorio el curso de quebradillas de poco caudal que se activan en periodos lluviosos, los mismos que constituyen tributarios a los esteros de los manglares.

El relieve topográfico del centro población de Puerto Pizarro está definido por la carretera de acceso, construido sobre un terraplén que atraviesa todo el centro poblado de Puerto Pizarro y se eleva aproximadamente 2.30 metros, sobre el nivel natural del terreno.

CLIMA

La zona de Tumbes, presenta variaciones meteorológicas, propias de la ocurrencia en el mar de la corriente de Humboldt y la corriente El Niño. Al mismo tiempo, la morfología es una transición entre el desierto Peruano y el litoral ecuatoriano cubierto de vegetación, por lo que el clima se asemeja al de la selva baja, inundablemente el rasgo climatológico más significativo y que es fundamental considerar es la ocurrencia del fenómeno El Niño, que particularmente en los años 1925, 1983 y 1998, han causado grandes daños a la población, infraestructura; y por otro lado ha revitalizado la cobertura arbórea de las diversas especies de la localidad

TEMPERATURA

La temperatura media anual en la región Tumbes en base al análisis de cuatro estaciones meteorológicas (El Salto, La Cruz, Papayal, Puerto Pizarro) es de 24.9°C y puede variar – en promedio, desde 19.8°C a 30.5°C. Las temperaturas medias en Tumbes son moderadas con un rango de variación en el ciclo anual a 4°C. La temperatura máxima mensual en promedio es de 34°C y se alcanza entre los meses de febrero y abril. Mientras que, la temperatura mínima mensual en promedio es de 18°C y se alcanza en los meses de agosto y setiembre.

HUMEDAD RELATIVA

El centro poblado de Villa Puerto Pizarro, es un lugar bastante húmedo por su cercanía al Océano Pacífico, siendo la humedad promedio de 80 a 90% de humedad.

Es la cantidad de vapor de agua, expresada en porcentaje, presente en los estratos bajos de la atmosfera. Según el diagnóstico del plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca de Tumbes, la humedad relativa media anual, en la región Tumbes es de 80.86%, valor obtenido del promedio en los registros de las estaciones Los Cedros, Puerto Pizarro, El Salto, Estación Experimental Tumpis, Papayal y Rica Playa.

HORAS DE SOL

Las horas de sol media anual, en la parte baja de la cuenca es de 125.12 horas, valor obtenido del promedio en los registros de las estaciones los Cedros, Estación Experimental Tumpis y Papayal.

MATORRAL DESÉRTICO PRE MONTANO TROPICAL O MALEZA DESÉRTICA SUBTROPICAL

Corresponde a una franja que se extiende desde el desierto subtropical que es reemplazado por la maleza desértica subtropical. Esta formación vegetal también se encuentra como parches en los Cerros de Amotape encima de La Brea.

Climáticamente pertenece a la provincia húmeda árida. Es de un clima y vegetación semidesértica, las temperaturas disminuyen de acuerdo a la altura sobre el nivel del mar, durante el verano hay mucha nubosidad, alta humedad relativa y temperaturas moderadas. Las lluvias son extensiones de las lluvias de verano generales en la sierra.

La vegetación típica natural es de plantas enraizadas que prosperan en los rangos de precipitación de 125 a 250 mm. al año.

CONTAMINACIÓN

La Dirección Ejecutiva de Salud ambiental, dependiente de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, viene realizando semana a semana un estudio de la contaminación que muestran las playas de la Villa Puerto Pizarro, según los análisis que realiza y que se presentan con la denominación de INFORME DE ENSAYO DE PLAYA.

La calificación se realiza según criterios de la Directiva Sanitaria N° 038/MINSA-DIGESA-V02; SEGÚN ESTA DIRECTIVA, la calificación de una playa para ser considerada como SALUDABLE, los Coliformes Termo tolerantes no deben superar los 200 NM/100ml, ausencia de residuos sólidos en la arena, debe contar con recipientes para residuos y contar con servicios higiénicos públicos, los mismos que deben estar disponibles, limpios y en funcionamiento. Cada uno de los criterios de evaluación, adquieren un puntaje que sumados deben dar la unidad (1=100 %).

A continuación se presenta una tabla de monitoreo realizado con los resultados siguientes:

MONITOREO DE LA CALIDAD DE LA PLAYA VILLA PUERTO PIZARRO

Informe. Ensayo De Playa N°	Semana año	Nombre De la Playa	Coliformes Termo tolerantes NMP/100 ml	Calidad Microbiana		Calidad de la limpieza				SSHH		CALIDAD SANITARIA
						Limpieza de Playas			Recipientes Residuales solidos			
				B	M	B	R	M	SI	NO	SI	
06	11-2017	Puerto Pizarro	70	X			X		X		X	NO SALUDABLE
M-199-16	52-2016	Puerto Pizarro	350		X			X		X	X	NO SALUDABLE
M-195-16	51-2016	Puerto Pizarro	47	X				X		X	X	NO SALUDABLE
M-156-16	40-2016	Puerto Pizarro	350		X		X			X	X	NO SALUDABLE
M-166-16	42-2016	Puerto Pizarro	920		X		X			X	X	NO SALUDABLE

Estos resultados tienen su amparo a los estudios que realiza la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental quien realiza la vigilancia Sanitaria a las playas ya programadas (14), y según el cronograma de monitoreo de la calidad sanitaria de la playa enviado por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA – LIMA).

Con este resultado, la Fiscalía provincial ha oficiado a la Municipalidad Provincial exhortando y recomendando se implemente acciones inmediatas sobre esta problemática respecto a la salubridad que ocasiona la disposición final inapropiada de residuos de origen domiciliario, botadero entre otros; de esta situación existen múltiples notas periodísticas sobre esta contaminación, y agregar que con Decreto Supremo N° 010-2008-SA, se declaró en emergencia sanitaria por un plazo de 180 días calendario.

Puerto Pizarro siendo ya Distrito, estaría en la obligación de instalar o construir Servicios Higiénicos Públicos y contenedores para los residuos sólidos; mantener la limpieza de la playa (arena) y mantener los rangos microbiológicos establecidos (<200 NMP/100 ml)

IMPACTO EN DESARROLLO REGIONAL NACIONAL

EL DESARROLLO DE LOS POBLADOS, COMO EL DE LA VILLA PUERTO PIZARRO DE CONVERTIRSE EN DISTRITO, SE PROPICIARÍA UN MANEJO ADMINISTRATIVO Y AUTÓNOMO ORIENTADO A ATRAER INVERSIONES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO EN TODO ASPECTO, MUY EN ESPECIAL EL DEL TURISMO



EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS TRAE CONSIGO, MAYOR TRABAJO EN TODOS LAS ÁREAS DE LA CADENA PRODUCTIVA, COMO LA EXPANSIÓN EN EL DESARROLLO DEL TURISMO, MEJOR DESARROLLO URBANÍSTICO, MAYOR SALUBRIDAD, MEJORA EN LA EDUCACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, ETC. TODO ELLO PERMITE EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA



Esta propuesta, esta netamente orientada a propiciar que los adultos jóvenes de la Villa Puerto Pizarro, deban salir de la extrema pobreza en que viven, teniendo en cuenta que según el INEI- 2016, señala que el ingreso per cápita de la población urbana es de S/.1,097.00 soles, por 5 miembros de familia establecida como promedio se debería tener un ingreso familiar de S/ 5,485.00, sin embargo este estudio determinó que el ingreso familiar en la Villa Puerto Pizarro es de S/ 1,450.00 lo que determinó en afirmar que esta población está por debajo de la línea de pobreza (extrema pobreza), siendo la creación a Distrito una propuesta para lograr su desarrollo.

La creación de Distrito, de la actual Villa Puerto Pizarro, crearía impactos de desarrollo tales como:

IMPACTO EN EL DESARROLLO REGIONAL, NACIONAL Y DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

El establecimiento de una Jurisdicción de primer orden en la Provincia de Tumbes, permitirá:

1. Fortalecer el carácter unitario de la Nación, la afirmación de la identidad nacional y la ocupación racional del territorio.
2. Contribuir con el proceso de descentralización en los aspectos del desarrollo e integración fronteriza.
3. Consolidar la soberanía, seguridad y defensa nacional en los espacios de frontera.
4. Generar condiciones para el desarrollo sostenible, el bienestar y la protección de la población asentada en los espacios de frontera, garantizando el acceso a los servicios básicos en forma integral.
5. Establecer las bases para promover esfuerzos intersectoriales para la ejecución de políticas públicas en los espacios de frontera en un marco planificado de creciente eficiencia y complementación.
6. Promover el respeto a la diversidad étnica y cultural de las poblaciones asentadas en las zonas de frontera, así como la protección del medio ambiente, la diversidad biológica y los recursos naturales, en concordancia con las políticas sectoriales.

7. Orientar los procesos de integración fronteriza, en el marco de la política exterior y la defensa nacional.
8. Promover las condiciones especiales que incentiven la inversión en las zonas de frontera, así como el ejercicio de la función pública de las instituciones que se localizan en dichos espacios.
9. Ordenar el territorio y la administración político administrativo de esta provincia, facilitando de esta forma el acceso oportuno a servicios y atención de las poblaciones de su territorio.
10. Desarrollar programas turísticos conjuntos y estimular las actividades económicas vinculadas a los circuitos turísticos que se propicien.
11. Implementar el Plan Estratégico del plan de turismo PENTUR – Plan estratégico Nacional de Turismo, en el corredor playas del norte en el Perú.
12. Promover iniciativas dirigidas a la generación de alianzas estratégicas empresariales y a la creación de Empresas Multinacionales Andinas.
13. Fortalecer y mejorar el conocimiento marítimo mediante la ciencia y la tecnología para garantizar la protección de los recursos y atenuar el deterioro del medio ambiente.
14. Fortalecer el ámbito marítimo para diversificar, promocionar, y potenciar el servicio del turismo, apostando la creación de fuentes alternativas de ingresos para los pescadores artesanales, teniendo en cuenta la capacidad de carga del medio ambiente.

IMPACTO EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente propuesta sigue el rigor de las normas legales y procedimientos previstos por la Ley entre las que se destacan a las siguientes:

1. La Constitución Política del Perú.
2. Ley de Bases en la descentralización N.º 27783
3. Ley N.º 27795, Ley de la demarcación y organización territorial y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 019-2003-PCM y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N.º 063-2912-PCM.
4. Ley N.º 29778, Ley Marco para el desarrollo de la integración Fronteriza.

5. Decreto Ley N.º 22681, que aprobó el Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.
6. Ley N.º 26620; Ley de control y vigilancia de la actividad marítima, fluvial y lacustre.
7. Ley N.º 29408, Ley General de Turismo.
8. Ley N.º 25977, Ley General de Pesca
9. Decreto Legislativo N.º 1195, que aprueba la Ley General de Acuicultura.
10. Decreto Supremo N.º 016-2009-MINAM; que aprueba la actualización del Plan Director de las Zonas Protegidas.
11. Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS 74).
12. Ley N.º 29687, Ley que adecua la Ley N.º 28621, Ley de línea de base del Domino Marítimo del Perú.
13. Declaración conjunta sobre el reconocimiento internacional del Golfo de Guayaquil como bahía histórica.
14. Resolución Ejecutiva Regional N.º 00277-2006/GOB.REG.TUMBES-P elevación a categoría de Villa Puerto Pizarro.
15. Ordenanza Municipal N.º 006-2006-MPT-SG, que aprueba el Plan de Reordenamiento Urbano y el Plan de Zonificación de la Pesca Artesanal y la Actividad Turística de Puerto Pizarro de la Jurisdicción de la Provincia de Tumbes.
16. Ordenanza Municipal N.º 010-2006-MPT-SG, se delega funciones y competencias a la Municipalidad del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro.

Esta propuesta que la Villa Puerto Pizarro sea elevado a la categoría de Distrito Puerto Pizarro, como un medio de desarrollo económico social, muestra todas las características que esta población deba recibir de las Autoridades Civiles Militares y Eclesiásticas, al considerar que el proceso de DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PAÍS, ha sido declarado de preferente interés nacional, correspondiente al Poder Ejecutivo y a los Gobiernos Regionales priorizar las acciones correspondientes sobre los Distritos y Provincias que lo requieran.

Por tanto, esta propuesta no contraviene ni se opone a la norma legal vigente, por tanto, cumple con todos los objetivos de demarcación territorial, como es definir circunscripciones territoriales de nivel Distrital, Provincial y Departamental que garanticen el ejercicio de gobierno y de administración y faciliten la confirmación de regiones.

VII. REFERENCIAS

Aparecida, S. (2007). *La exclusión social y el derecho del individuo y la familia: el caso del Programa de la Bolsa de la Familia en el Brasil*. Recuperado de: <http://www.escavador.com/sobre/7788413/silvana-aparecida-mariano>.

Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2007), *¿Los de afuera? Cambios en los patrones de exclusión en América Latina y el Caribe*. New York. E.E.U.U. <http://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2007-11-02/los-de-afuera-la-exclusion-social-en-america-latina,4119.html>.

BID (2003). *Exclusión Social, Causas y Remedios* <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2003-05-29/exclusion-social-causas-y-remedios%2C2004.html>

Carrillo, F. (2009) *La lucha contra la exclusión social en América Latina. Una mirada desde Europa*. Bid/Eurosocial/Comisión Europea/Plural editores, Bolivia. http://plataformac.org/download/socialdialogue/Carrillo%20_%20Exclusi%C3%B3n.pdf

CEPAL. (2012). *La pobreza sigue a la baja en América Latina, pero aún afecta a 167 millones de personas*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-sigue-la-baja-en-america-latina-pero-aun-afecta-167-millones-de-personas>

CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016. Santiago. <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2016/16472.pdf>

Cortés, R. y Groisman, F. (2004). *Hogares, empleo y pobreza en Argentina: ¿estructuras persistentes?* Recuperado de: http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/CV_F_Groisman_2013-2.pdf

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2012). *Los Principios Rectores sobre la extrema pobreza y los Derechos Humanos*. Naciones Unidas

Comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2012). *La pobreza sigue a la baja en América Latina, pero aún afecta a 167 millones de personas*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-sigue-la-baja-en-america-latina-pero-aun-afecta-167-millones-de-personas>.

De Soto, H (1987). *El Otro Sendero. La Revolución Informal*, Instituto Libertad y Democracia. Lima. Instituto Libertad y Democracia. Perú.

Informe de OXFAM. Europa para la mayoría, no para las élites Cambiar ya el rumbo de la desigualdad y la pobreza en Europa / https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp206-europe-for-many-not-few-090915-summ-es.pdf

Feres, J y Mancero, X. (2001): "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve Revisión de la Literatura". Santiago de Chile. Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=370

Figuroa, A. Altamirano, T y Sulmont D. Exclusión social y desigualdad en el Perú. Instituto Internacional de Estudios Laborales Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. OIT Oficina Regional para América Latina y el Caribe Lima.1996. http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1996/96B09_499_span.pdf

Fundación FOESSA (2008). VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Madrid. España. <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419173014.pdf>

Gacitúa, E. y Shelton, D. (2000). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe*. (1ra ed.). Costa Rica: FLASCO – Costa Rica. <http://www.inmercociudades.org/download/inclusion-social/24.pdf>

Gómez, G. Romero, J. (2009). Desigualdad y exclusión Social en Centroamérica Latina. Alternativas de políticas públicas. Caso de Nicaragua. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20140701114049/desigualdad_exclusion_social_en_nicaragua.pdf

Hernández, A y Vega, R. (2001). El sistema Colombiano de seguridad Social en salud. Desigualdad y exclusión. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/viewFile/2913/2093>

Herrera, J y Cozzubo, A. Pobreza, desigualdad y políticas sociales: Balance 2011-2016 y Agenda de investigación 2017-2021. http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_javierherrera_0.pdf.

Kaen. C. (2012), Discurso de la Pobreza en el campo académico y estigmas contruidos. Revista de la universidad Nacional de Catamarca, 65(1), 1-16 – <http://www.margen.org/suscri/margen65/kaen.pdf>

León, J. Iguñiz, J. (2011). Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2011-02.pdf>

Fundación Luis Vives. (2016). Pobreza, desigualdad y exclusión social, 2016 <https://www.google.com.pe/search?q=libros+gratis%3A+pobreza+y+exclusion+como+desigualdad+social&oq=libros+gratis%3A+pobreza+y+exclusion+como+desigualdad+social&aqs=chrome..69i57.5908j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Hernández, A., Cantor, B y Vega, R. (2001). *Usos de los Servicios de Salud ambulatorios*. 1(3), 116-129.

Hernández, M. (2010). *El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa*. 24(3), 25-46.

Herrera, M. (2010). *Fórmula para cálculo de la muestra poblaciones finitas*. Recuperado de: <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>
<https://prezi.com/wmfypfn5ze0w/metodos-y-tecnicas-de-investigacion-cientifica/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. INEI. (2009). *Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015*. Perú.
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0842/libro.pdf>

.INEI. (2013). *Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos, 2004-2013*. Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1169/index.html.

INEI (2013). *Mapa de pobreza Provincial y Distrital*. Perú.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf

INEI (2014). *Exclusión Social en el Perú: Hacia una Nueva Política Social*. Lima, Perú. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/03-exclusion-social.pdf>

INEI (2017). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016 Informe Técnico*,. Perú.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/index.html

Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo. (2016). *Derecho al Trabajo sin Discriminación Derecho a la Salud sin Discriminación I Hacia el paradigma de la igualdad de oportunidades Hacia el paradigma de la igualdad de oportunidades*. <http://201.216.243.171/biblioteca/wp-content/uploads/2016/03/derecho-al-trabajo-sin-discriminacion.pdf>.

Instituto de investigación de las Naciones Unidas para el desarrollo social. (2011). *Combatir la pobreza y la desigualdad. Cambio estructural, política social y condiciones políticas*. Ginebra, Suiza.
[http://www.unrisd.org/unrisd/website/document.nsf/\(httpPublications\)/BF701A558EADA5D8C1257AC6004805B4?OpenDocument](http://www.unrisd.org/unrisd/website/document.nsf/(httpPublications)/BF701A558EADA5D8C1257AC6004805B4?OpenDocument)

McEwan, A (2010). *El significado de la pobreza: cuestiones de distribución y poder*. Inv. Econ. vol.69 no.272 México.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000200002

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y la Dirección Regional de Trabajo de Tumbes. (2011). *Diagnostico socio económico laboral de la Región Tumbes*. (1ra ed.)

Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), Desarrollo Humano, sostenibilidad y equidad.http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human_developmentreport2011.html

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Nueva York. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Banco de Desarrollo de América Latina. Comisión Económica para América Latina. (2017). Más de 100 millones de jóvenes de la región vive en hogares pobres. <https://peru21.pe/economia/100-millones-jovenes-region-vive-hogares-pobres-231995>

OXFAM. (2014). Pobreza y Desigualdad en el Perú: Cuando el CRECIMIENTO Económico no basta. Perú <http://www.oxfamblogs.org/lac/wp-content/uploads/2014/10/Anexo-Peru-Desigualdad.pdf>

OXFAM Perú (2016). Índice de avance contra la Desigualdad en el Perú. Lima. <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/19/04/2017/brechas-latentes-indice-de-avance-contra-la-desigualdad-peru-2016>

Paredes, R. (2010). La Pobreza Y Su Dinámica En El Sur Del Perú. Tesis Universidad Nacional el Altiplano. Perú. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1301/La%20Pobreza%20Y%20Su%20Din%C3%A1mica%20En%20El%20Sur%20Del%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, J. (2006). *De la pobreza a la exclusión. La persistencia de la miseria en Centroamérica*. Recuperado de: http://www.academia.edu/3591568/De_la_pobreza_a_la_exclusi%C3%B3n_social._La_persistencia_de_la_miseria_en_Centroam%C3%A9rica.

Pérez de Armiño, (2000)

Pfefferkorn, R. (2015). Consecuencias de las políticas neoliberales. Desigualdades y crisis social en Europa. <http://vientosur.info/spip.php?article10150>

Plan COPESCO Nacional. (2014). Inversiones a favor del desarrollo turismo en el Perú. https://www.planopesconacional.gob.pe/archivos/directivas/DIRECTIVA_2014_004_COPESCO_DE.pdf

Quinti, G. (1997). *Exclusión social sobre medición y sobre evaluación en Menjivar, Dick y Lieteke* (Coordinadores). Pobreza, Exclusión y Política social. Costa Rica. pp. 71-73.

Región Tumbes, 2003. Historia de Tumbes. <http://regiontumbes.gob.pe/wp-content/uploads/2015/05/Region-Tumbes.pdf>

Revista Andares, (2016). Recuperado de: <http://www.enjoyperu.com/andares/andares01-tumbes-pueblo-con-historia2.html>

Subirats, J., Gomà, R. y Bruguè, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. (1ra ed.). España: BBVA – Generalitat Catalunya.

Tezanos, S., Quiñones, A., Gutiérrez, D. & Madueño, R. (2013). Desarrollo Humano, pobreza y desigualdades. (1ra ed.). España: COIBA.

Unión Europea. (2015), La Política Europea contra la pobreza y la exclusión social: Avances y retos. http://www.ces.es/documents/10180/4083353/Cauces_32-pp31-41.pdf

Willadino Braga Raquel. (2003). Procesos de Exclusión e Inclusión social de jóvenes en el contexto Urbano Brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de resistencia. Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t26901.pdf>.

ANEXOS

ANEXO N° 1: PANTALLAZO Y ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo,

NORABUENA MENESES, ROLANDO docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor (a) de la tesis titulada

"RELACIÓN DE LA POBREZA EN LOS ADULTOS JOVENES CON LA EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO VILLA PUERTO PIZARRO, TUMBES. 2017. del (de la) estudiante GONZALES MEDIANERO, GUSTAVO constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha...Piura 11 de octubre de 2019


.....
NORABUENA MENESES, ROLANDO

DNI: 07467163



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Ver todas las fotos + Agregar a

🔍 🗑️ ❤️ 🔄 📏

✂️ Editary crea 📄 Compartir


Feedback Studio - Google Chrome

es.cambiosocial.com/es/?i=400023482&lang=es&id=119022779

feedback studio

Relación de la pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, 2017

46 de 288



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Relación de la pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes, 2017

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

AUTOR:

Mg. Conrado Medeiros, Casco (000-4902-594-1863)

ASESOR:

Dr. Vladimir Meroles, Kelando (000-4903-4152-6962)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

TITULACIÓN:

2018

Resumen de coincidencias

23%

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Esp)

Coincidencias

1	Entregado a Universi...	3%
2	www.congreso.gob.pe	1%
3	web.uscvallejo	1%
4	repositorio.uscvallejo	1%
5	cooper.es	1%
6	Entregado a Universi...	1%
7	peru21.pe	1%
8	repositorio.uscvallejo	1%
9	www.congreso.gob.pe	1%

Figura 1 de 38 Número de palabras: 3226

Text-only Report High Resolution Activado

100% 10/10/2018

ANEXO N° 2: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo GONZALES MEDIANERO, GUSTAVO identificado con DNI N° 16500588
 egresado del Programa de GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 de la Universidad César Vallejo, autorizo (), No autorizo () la divulgación y
 comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
"RELACION DE LA POBREZA EN LOS ADULTOS JOVENES CON
 LA EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EL CENTRO
 POBLADO VILLA PUERTO PIZARRO, TUMBES. 2017";
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA
16500588
 DNI:



FECHA: 16 de FEBRERO del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO N° 3: AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

GONZALES MEDIANERO, GUSTAVO

INFORME TITULADO:

“Relación de la Pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el centro poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes. 2017”

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

SUSTENTADO EN FECHA: 16 de febrero de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Mayoría



KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA